



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 15 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.752

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23
OTRAS SOCIEDADES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	38
ANTERIORES	77

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	40
ANTERIORES	93

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	41
ANTERIORES	95

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	61
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	63
ANTERIORES	96

SUCESIONES

NUEVOS	68
ANTERIORES	108

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	70
ANTERIORES	109

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	71
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRACION MORGAN STEIN S.A.

Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 10/11/17; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/10/17; los accionistas de "Administración Morgan Stein S.A." resolvieron Cambiar la Denominación de la sociedad y Modificar el Artículo Primero así: Artículo Primero: La sociedad se denomina: "MORGAN Y ASOCIADOS S.A." y es continuadora de la antes denominada "Administración Morgan Stein S.A.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2017.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88353/17 v. 15/11/2017

ALGEON S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/10/2017 se resolvió: (i) Reformar el artículo quinto del Estatuto Social a los fines de expresar el capital social en moneda de curso legal; (ii) Reformar el artículo décimo segundo del Estatuto Social a los fines de autorizar la convocatoria simultánea de asambleas; y (iii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Chillida Muñoz, quien constituyó domicilio especial en O'Higgins 1701, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Gabriel Rinaldi, quien constituyó domicilio especial en Av. Zapiola 4551, Bernal, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2017

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88206/17 v. 15/11/2017

AWERFA S.A.

Se avisa que: 1) Ian PRADERE, D.N.I. 40.785.379, CUIL 20-40785379-3, argentino, soltero, empresario, nacido 02/12/1997, domicilio Jerónimo Salguero 3084, piso 8° "A", CABA, y Elsa Diana PODNOSOF, DNI 4.412.899, CUIL 27-04412899-2, argentina, casada, empresaria, nacida 06/06/1942, domicilio en Figueroa Alcorta 3099, piso 2°, CABA; 2) 00/11/17; 3) AWERFA S.A.; 4) Jerónimo Salguero 3084, piso 8° depto. "A", CABA; 5) Objeto: Comercialización, asesoramiento, prestación y cobertura de servicios médicos veterinarios asistenciales para animales domésticos, servicios veterinarios domiciliarios, consultas veterinarias, cremación de animales domésticos, compra venta de alimentos para mascotas, internación de animales domésticos en servicios asistenciales veterinarios, servicio de guardería de animales domésticos. La instalación y explotación de locales, negocios y establecimientos veterinarios destinados a la actividad veterinaria, con sujeción a lo impuesto por las leyes y reglamentos que rigen la actividad Se entiende que todos estos servicios que integran enumerativamente el objeto social de la Sociedad se encuentran referidos a animales domésticos.- Para cumplir su fin la Sociedad podrá realizar el objeto social por sí, asociada a terceros, encargando las tareas a desarrollar a terceros por cuenta y orden de la sociedad.- Podrá alquilar, comprar, tomar en comodato, usufructo o cualquier otro derecho real en relación a bienes muebles e inmuebles y tendientes a desarrollar adecuadamente su objeto social. Compra venta, permuta, importación distribución y consignación de productos alimenticios veterinarios y accesorios cosméticos, artículos de salubridad y limpieza para animales domésticos.- Se establece que las actividades veterinarias a desarrollarse están pura y exclusivamente reservadas a profesionales en medicina veterinaria que acrediten fehacientemente la tenencia y vigencia de título habilitante en veterinaria.- Se establece que en caso de asociación con terceros bajo cualquier modalidad, a fin de brindar todo o parte del servicio veterinario objeto de este contrato, dicho tercero, deberá tener título habilitante en veterinaria y haber cumplido con los requisitos impuestos por las normativas vigentes que rigen la actividad veterinaria.- 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares. Igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Ian PRADERE. DIRECTOR SUPLENTE: Elsa Diana PODNOSOFF. 3 ejercicios. Domicilio especial: Jerónimo Salguero 3084, piso 8° depto. "A", CABA; 9) Presidente o vicepresidente, indistintamente; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 2069

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88118/17 v. 15/11/2017

BAIRES AMBIENTAL S.A.

Esc 213 del 23/10/17, F°745, Reg 176 CABA. Socios: Daniel Alberto LUJAN, divorciado, DNI 22309416, 14/11/71, Los Pinos 155, San A Padua, Merlo, Pcia Bs As; y Gabriel Gastón AVILA, soltero, DNI 29531383, 30/4/82, Dávila 781, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos y empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Ayacucho 23, piso 3°, oficina F, CABA. 1) BAIRES AMBIENTAL SA 2) 99 años 3) Objeto: a) Servicios Industriales y de saneamiento sanitario ambiental, desagotes de pozos ciegos, venta y alquiler de baños químicos, limpieza y destapación de cámaras decantadoras, destapación y limpieza de cañerías con máquinas y equipos hidrojet, servicio de mantenimiento de empresas y consejos escolares, mantenimiento de instalaciones eléctricas, de gas, sanitarias, y de construcciones edilicias brindando servicios tanto a industrias como comercios, organismos públicos y municipalidades.- b) Comercialización por mayor o menor de dichos productos, su importación o exportación. c) Reciclado de residuos urbanos, servicio de limpieza, mantenimiento de oficinas, industrias y organismos públicos, desinfecciones, desratizaciones, limpieza de tanques de agua. d) Servicio de recolección y transporte de residuos especiales y no especiales. e) Servicio de recolección y transporte de residuos patogénicos, f) Tratamiento de residuos, g) Consultoría en medioambiente. h) Reciclaje de residuos.- i) Servicios de desobstrucciones de cañerías industriales, j) Descontaminación y remediación de suelos.- k) Limpiezas industriales.- l) Explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas o forestales, compra venta, subdivisión arrendamiento y administración de campos.- m) Compra venta, comercialización, importación y exportación de productos forestales y agropecuarios en su faz primaria.- Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal con título habilitante al efecto. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Alberto LUJAN; Director Suplente: Gabriel Gastón AVILA. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 23/10/2017 Reg. N° 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 15/11/2017 N° 88212/17 v. 15/11/2017

BALKO ARGENTINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad -número de Registro Inspección General de Justicia 1.655.595- del 22 de junio de 2017, se resolvió: aumentar el capital social y modificar el Estatuto Social en su Artículo 5° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 5° - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos cincuenta y seis millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (\$ 56.831.456), representado por cincuenta y seis millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (56.831.456) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1.-) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley N° 19.550.". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2017
Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88413/17 v. 15/11/2017

BAZAR DECO & GASTRONOMIA S.A.

Por escritura del 02/11/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Facundo Carlos GRAFFIGNA, argentino, 23/9/77, soltero, comerciante, DNI 25.967.450, Constitución 2650, CABA y Matias Oscar GRAFFIGNA, argentino, 24/7/86, casado, DNI 32.319.543, comerciante, Colpayo 760 piso 29 departamento 2 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, comercialización, explotación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de artículos para bazar, cristalería, porcelana, gastronomía en general; accesorios para cocinas y baños; implementos, electrodomésticos y utensilios para el confort del hogar; objetos artísticos, decorativos y eléctricos y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar; Capital: \$ 500.000; Cierre de ejercicio: 30/06; PRESIDENTE: Matias Oscar GRAFFIGNA - DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Carlos GRAFFIGNA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Hidalgo 139, piso 14, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 803
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88497/17 v. 15/11/2017

BUILDING SAUCEDO S.A.

Escritura 266 F° 865 registro 1891 del 1/11/2017. Alberto del Rosario SAUCEDO LOPEZ, paraguayo, nacido el 5/10/1975, soltero y sin union convivencial hijo de Anuncia Lopez y Simon Saucedo, DNI 94.565.133, C.U.I.T. 20-94565133-5, empresario y Raul Ricardo CABALLERO GONZALEZ, paraguayo, DNI 94.506.328, nacido el 29/4/1989, soltero y sin unión convivencial hijo de Franscisca Gonzalez, comerciante, C.U.I.T. 23-94506328-9, ambos con domicilio real en H. Bouchard 3742, Moreno, Provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 2698, segundo piso, CABA. "BUILDING SAUCEDO S.A.". Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial de directores Pedro Ignacio Rivera 2698, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 100.000. Objeto. La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas la construcción, reforma, dirección de obra, compra/ venta, remodelación de muebles e inmuebles. Transacciones inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Cierre ejercicio 31/03. PRESIDENTE: Alberto del Rosario SAUCEDO LOPEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Raul Ricardo CABALLERO GONZALEZ quienes aceptan el cargo. Prescinde de síndicos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88210/17 v. 15/11/2017

CARZULU S.A.

Sociedad constituida el 31/10/2017 mediante escritura pública N° 271, pasada al folio 271 del registro notarial 1583. Socios: (i) Matías Sebastián ROSSETTO, argentino, DNI 27.272.666, 38 años, casado, empresario, domicilio Castañeda 2020 piso 5, dpto 4 torre 2, CABA; (ii) Juan Ignacio PEREYRA IRAOLA, argentino, DNI 29.193.507, 35 años, casado, empresario, domicilio Arroyo 836, piso 9, dpto. D, CABA; (iii) Matías FERNÁNDEZ BARRIO, argentino, DNI 28.077.954, 37 años, casado, empresario, domicilio Barrio El Estribo, Lote 19, Hipólito Yrigoyen 2800, Manuel Alberti, Pilar, Prov. de Bs. As, (iv) Nicolás Esteban DANERI, argentino, DNI 24.129.886, 43 años, casado, administrador de empresas, domicilio Av. Quintana 415, piso 2, dpto C, CABA. (v) Ezequiel CALCARAMI, argentino, DNI 24.043.528, 43 años, casado, contador público, domicilio Azcuénaga 1171, piso 5 dpto B, CABA. (vi) Diego BALDASSARE, argentino, DNI 24.042.414, casado, 43 años, licenciado en administración, domicilio Av. Del Libertador 7000, piso 1°, depto B, CABA. (vii) Juan Manuel LÓPEZ, argentino, DNI 26.823.588, casado, 39 años, empresario, domicilio Aristóbulo del Valle 5700, Barrio Santa Clara, lote 29, Benavidez, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto (i) Compraventa, Leasing, Alquiler, Permuta, Distribución, Consignación, Comisión, Representación, Importación, Exportación, Mantenimiento, Reparación y Comercialización de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz; (ii) prestar servicios complementarios a las transacciones descritas en (i), tales como la contratación de seguros automotores, asesoramiento en la obtención de financiamientos, búsqueda y transporte de los rodados y gestiones de pagos de patentes. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 400.000. Directorio: 3 titulares y 2 suplentes, por un plazo de 3 ejercicios. Presidente: Matías Sebastián Rossetto. Directores Titulares: Matías Fernández Barrio y Ezequiel Calcarami. Directores Suplentes: Ezequiel Braun Pellegrini y Nicolás Esteban Daneri. Los Sres. Rossetto, Fernandez Barrio y Braun Pellegrini fijan domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 7, CABA y los Sres. Calcarami y Daneri en Esmeralda 1320, piso 5, dpto. A, CABA. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Sede: Esmeralda 1320, piso 5, departamento A, CABA. Cierre: 31 de Diciembre. Ezequiel Braun Pellegrini, apoderado mediante escritura de constitución de sociedad del 31 de octubre del 2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1583
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88330/17 v. 15/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONSULTORA VALBER S.A.

Constitución: Escritura pública N° 688 del 03/11/2017. Registro Notarial 516. Socios: Fabio Maria BERLESE, argentino, licenciado en economía, DNI 14.490.761, 25/02/62 y Liliana Haydee FERRARO, argentina, contadora publica nacional, DNI 13.515.355, 23/10/57; ambos domiciliados en Suarez 1521, 7° piso, Depto "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: GESTION EMPRESARIAL: consultoría, capacitación y asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas en la gestión empresarial, comercial y administrativa, entrenamiento del personal y gerencial en cuanto a la mejora del nivel de satisfacción de clientes, análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, manejo de proyectos, selección de tecnologías e implementación de productividad. SERVICIOS INFORMATICOS: La prestación, contratación, integración, exportación, importación, subcontratación, elaboración, consultoría (estratégica, tecnológica, técnica, organizativa, formativa, planificación estratégica y reingeniería de procesos), comercialización, asesoramiento, implementación, desarrollo, gestión, dirección de obras, suministros técnicos, fabricación, creación, armado, diseño, transformación, estudio de mercado, promoción, operación, mantenimiento, suministro, instalación, control, soporte técnico y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, programación de software y firmware, ingeniería en telecomunicaciones, electricidad, ingeniería en electrónica, domótica, automatización, sistemas de tecnología de la información y redes para todo tipo de empresas (pública, privadas, dependencias del gobierno, entidades mixtas y personas físicas) y toda clase de actividades, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas, y en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en esta cláusula. Patentes y marcas: La registración, adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marca de fábrica, de comercio, industria y agricultura, tanto dentro del país, como fuera de él. Los servicios y asesoramientos, serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Capital: \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Fabio Maria Berlese; Director suplente: Liliana Haydee Ferraro. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial: Suarez 1521, 7° piso, Depto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 688 de fecha 03/11/2017 Reg. N° 516
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/11/2017 N° 88444/17 v. 15/11/2017

CORAM S.A.

Escritura 409 F° 2150 del 24/10/17. Asamblea Gral. ordinaria del 18/8/15 fijan 4 directores y reeligen a Agustín Cumbreira, Francisco Astorelli, Irma Tomo y Susana Noemí Rossetti. Síndico titular Alejandro Justo González Escudero. Suplente Graciela Noemí Baldomir todos aceptan cargos y los síndicos fijan domicilio especial: Uruguay 16 piso 9, CABA. Acta directorio del 18/8/15 distribuyen cargos: Presidente Francisco Astorelli. Vicepresidente Susana Noemí Rossetti. Vocales: Agustín Cumbreira. Irma Tomo, aceptan cargos fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 838 CABA. Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 17/8/17 cambian sede a Av. Juan de Garay 838 CABA. Reforma artículo 9 de las garantías de directores, fijan 4 directores y eligen a Presidente Francisco Astorelli. Vicepresidente Susana Noemí Rossetti. Vocales: Agustín Cumbreira e Irma Tomo, aceptan y fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 838, CABA. Reforma artículo Undécimo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de tres años. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Eligen Síndicos Titular Alejandro Justo Gonzalez Escudero y Suplente Graciela Noemi Baldomir, aceptan y fijan domicilio especial en Uruguay 16 piso 9 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88166/17 v. 15/11/2017

CP LA CASTELLANA S.A.U.

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/06/17, se resolvió aumentar el capital social en la suma de 23.089.445, elevándolo de \$ 379.193.817 a \$ 402.283.262 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/06/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.944.721, elevándolo de \$ 402.283.262 a \$ 413.227.983, y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria del 07/07/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 22.009.000, elevándolo de \$ 413.227.983 a \$ 435.236.983, y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/07/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 15.401.250, elevándolo de \$ 435.236.983 a \$ 450.638.233, y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/06/2017
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88236/17 v. 15/11/2017

DESARROLLO DEL PARQUE S.A.

Por escritura 310 del 13/11/2017, se constituye. Duración: 10 años. Socios: cónyuges Eduardo Raúl ZAIATZ, 25/06/1958, DNI 12277032, empresario, Mónica Noemí ELETA, 26/04/1963, DNI 16320888, traductora pública, ambos argentinos, Emilio Mitre 45, piso 10, depto. A, CABA. Objeto: constructora e inmobiliaria, mediante la compra, venta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento y construcción de toda clase de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/10. Capital \$ 100000. Presidente: Eduardo Raúl ZAIATZ. Suplente: Mónica Noemí ELETA, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Av. Federico Lacroze 2911, piso 3, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 639
Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88162/17 v. 15/11/2017

EBER TRADING COMPANY S.A.

Escritura 605 del 27/10/2017, Registro 1819 CABA, de fusión por absorción. Sociedad absorbente: EBER TRADING COMPANY S.A. Sociedades absorbidas: DOLNY S.A. y PETROGAS S.A.. Modificación art 4 de estatuto de EBER TRADING COMPANY S.A.: aumento de capital de \$ 100.000.- a \$ 150.000,30. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 605 de fecha 27/10/2017 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88235/17 v. 15/11/2017

GERENCIADORA PLUS S.A.

Por escritura 314 del 20/10/2017 Fº1440 Reg. 407 Rafaela, se constituyó GERENCIADORA PLUS S.A. Accionistas: Guillermo Andres Zenklusen, arg., nac. 18/09/1966, DNI 18.198.330, CUIT 20-18198330-3, divorciado, domicilio: Lavalle 66, Rafaela, Santa Fe, abogado; y Rodolfo Mario Laura, arg. nac. 31/03/1960, DNI 13.854.220; CUIT 20-13854220-4, casado, domicilio Lugones 88, Rafaela, Santa Fe, contador. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: INMOBILIARIA Y URBANIZACIÓN: Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal según la ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según la ley 24.441. FIDUCIARIA: El fideicomiso tendrá por objeto transferir a la fiduciaria, la propiedad fiduciaria de todos los bienes de titularidad del fiduciante, con el fin de que administre los bienes que integran el patrimonio fideicomitado, para obtener la mejor rentabilidad de su explotación, en el modo que crea mas conveniente, y luego de deducir los gastos de mantenimiento y los que la administración produzca, los destine al cuidado y asistencia del fiduciante o beneficiarios del fideicomisorio que designe el fiduciante. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u.- Administración: uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes. Fiscalización: Se prescinde. Representación Presidente. Directorio: PRESIDENTE: Rodolfo Mario LAURA; DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Andres ZENKLUSEN; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Av. Córdoba 657, piso 14 oficina 134, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 20/10/2017 Reg. Nº 407.
ALBERTO MARIO SIBILEAU - Tº: 55 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88203/17 v. 15/11/2017

GRUPO ALFAM S.A.

Escritura Nº 777 del 27/09/2017. Accionistas: Mariano Eduardo Pablo Alfaro, soltero, 12/12/1979, DNI: 27.858.154, Av. Bevilacqua 1998, depto. "2", Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires; y Eduardo Benigno Alfaro, casado, 29/10/1952, DNI: 10.488.654, Circunscripción 4 manzana 2 casa 26 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "GRUPO ALFAM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos, telefonía prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable, y bienes y servicios en general. Para ello podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones, contratar seguros, publicitar en forma asociada a las empresas u organismos para las cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con

su objeto. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Mariano Eduardo Pablo Alfaro, Director Suplente: Eduardo Benigno Alfaro; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Murguiondo 3602 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 777 de fecha 27/09/2017 Reg. Nº 531 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 15/11/2017 Nº 88348/17 v. 15/11/2017

HARDPLOT S.A.

Por escritura 394 del 31/10/2017 folio 1656 se realizó una rectificación de la Escritura número 373 de fecha 17/10/2017, correspondiente al trámite nº 80236/17 publicada el 23/10/2017 por la que se constituyó "HARDPLOT S.A.", consignando en el artículo 3º del Estatuto, un objeto social, que mediante esta escritura complementaria se hace constar que debería quedar redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean personas humanas o jurídicas, en el país y/o en el extranjero, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas y privadas, a las siguientes actividades: A) Producción y Comercialización de Productos Alimenticios Elaborados: Mediante la elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentados; Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Servicio de Catering; explotación de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, confiterías y afines. Explotación de espectáculos musicales, conciertos, shows, espectáculos de café concert, de bandas musicales en vivo, eventos sociales y similares. Venta de merchandising. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía; B) Importación y Exportación: De todo tipo de productos vinculados al objeto social, como mercaderías, minerales, maquinarias, repuestos, herramientas, materias primas, productos agrarios y todo tipo de materiales vinculados a su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto."- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 31/10/2017 Reg. Nº 84 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 31/10/2017 Reg. Nº 84 Ernesto Gabriel Miguens - Matrícula: 3387 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88116/17 v. 15/11/2017

HORIZONTES DEL SOL S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 01/09/2017 resolvió adecuar su tipo social como Sociedad Anónima Unipersonal y en consecuencia modificar los artículos 1º, 6º, 8º, 9º y 10º del estatuto social: Denominación: Horizontes del Sol S.A.U.. Directorio por 3 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Sindicatura: comisión Fiscalizadora compuesta por 3 titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios. Designados: Titulares: Juan Carlos Basa, Oscar Gabriel Chinni y Marcela Viviana Torreiro. Suplentes: Claudia Ana Borgonovo, Natalio Augusto Fontana y Yamila Vanesa Haffar. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 25/10/2017 Reg. Nº 289 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88220/17 v. 15/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



LOGISTICA SAN NICOLAS S.A.

Constitución del 12/10/2017. Denominación: LOGISTICA SAN NICOLAS S.A. Socios: Luis Emilio SALA, nacido el 16/5/67, soltero, DNI 18305228, CUIT 20.18305228.5, Comerciante y Mariel Natalia SALA, nacida 25/12/84, soltera, Empleada, DNI 31423837, CUIL 27.31423837.6, ambos argentinos, solteros, con domicilio real en Murguiondo 592 CABA. Constituyen domicilio especial en San Nicolás 93 CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Cierre de ejercicio Social: 31 de Mayo de cada año. Objeto: Transporte de Mercaderías en General, como Fruto del País, Materias primas, Haciendas Generales, sobre bienes, Muebles, ya sea en vehículos propios o de terceros. Sede Social: San Nicolás 93 CABA.- Representación: Presidente: Luis Emilio Sala. Vicepresidente: Mariel Natalia Sala. Aceptación de cargos: SI.- Duración de cargos: 3 años.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 12/10/2017 Reg. Nº 972
Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88173/17 v. 15/11/2017

MAFERTEC S.A.

1) Mario Ferraro DNI 8.572.681 28/07/51 Argentino Empresario Viudo Julio A Roca 2175 Villa Maipú Prov. de Bs. As. Solange Gloria Ferraro DNI 31.343.680 06/12/84 Argentina Comerciante Soltera Cramer 2665 Depto 3 CABA 2) 10/11/17 4) Corrientes 1145 Piso 11 Depto. 67 CABA 5) Compra, Venta, Importación, Exportación y Fabricación de máquinas y repuestos para la industria del embotellado. 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Mario Ferraro Suplente Solange Gloria Ferraro, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 599
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88103/17 v. 15/11/2017

MAKE IT HAPPEN S.A.

Escritura 148, Folio 598 del 06/11/2017 Registro 160 de CABA., se aumentó el capital social de \$ 1.393.270 a la suma de \$ 3.389.643. Se reformó el Artículo Cuarto del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 06/11/2017 Reg. Nº 160
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88128/17 v. 15/11/2017

POTOSI 4428 S.A.

Escritura Nº 866 del 01/11/2017. Accionistas: Berta Weinbaum, viuda, comerciante, 15/6/1930, DNI: 337.636, Vera 272, piso 7º, depto. "A" C.A.B.A.; Matías Agustín Emiliano Salinas, soltero, comerciante, 25/2/1997, DNI: 40.144.218, Ramos Mejía 679, piso 2º, depto. "B" C.A.B.A.; Maite Ximena Salinas, soltera, ama de casa, 11/6/1980, DNI: 28.204.590, Goya 550 Valle Hermoso, Depto. de Punilla, Pcia. de Córdoba, Maia Noé Salinas, soltera, profesora de educación física, 23/9/1981, DNI: 28.935.967, Uspallata 3539 C.A.B.A.; Oscar Hugo Salinas, divorciado, empresario, 24/9/1952, DNI: 10.525.369, Ramos Mejía 679, piso 2º, depto. "B" C.A.B.A.; Edmundo Juan Messinese, soltero, comerciante, 18/8/1951, DNI: 8.608.303, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 piso 7º, depto. "704" C.A.B.A.; Jorge Oscar Prieto, soltero, comerciante, 27/8/1945, DNI: 8.245.962, Av. Corrientes 1253, Planta Baja, depto. "A" C.A.B.A.; y Heida Débora Ogorek, divorciada, counselor, 25/6/1963, DNI: 16.495.361, Díaz Vélez 5469, piso 1º, depto. "A" C.A.B.A.; todos argentinos.- Denominación: "POTOSI 4428 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, explotación y administración de bienes inmuebles; la construcción y edificación de obras en terrenos propios o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios, incluyendo la posibilidad de ser parte fiduciaria, beneficiaria y fideicomisaria de contratos de fideicomisos. Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Uriel Katz, Director Suplente: Heida Débora Ogorek; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Vera 272, piso 7º, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 866 de fecha 01/11/2017 Reg. Nº 531
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 15/11/2017 Nº 88347/17 v. 15/11/2017

RIO IRUYA S.A.

Por Asamblea 6/3/17 se reformó el Art. 12° del Estatuto en caso de encuadre en Art. 299 Ley 19.550, salvo inciso 2° y 7°, la sociedad será fiscalizada por una Comisión Fiscalizadora colegiada en número impar. En el supuesto del Art. 299 Ley 19.550, inciso 2° y 7°, se designará un Síndico titular y un suplente. La duración de los síndicos será por tres ejercicios Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/03/2017
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88333/17 v. 15/11/2017

RUEDAS ARGENTINAS S.A.C.I.F.I.A.

Todas las decisiones se tomaron por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2017 y por unanimidad: I) CAMBIO SEDE SOCIAL: Han decidido trasladar la sede social de la calle Juan Agustin Garcia N° 1130 de CABA, a la calle Uruguay N° 872, Piso 2°, oficina "3", de CABA. II) Aumentar el Capital a la suma de Pesos Cuatrocientos mil (\$ 400.000.-). III) Modificar los artículos: 5, 8, 9 y 10, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: Las acciones serán al portador o nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las Ganancias.-; ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de dos, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes, decidiendo el presidente con voto calificado, en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio. ARTÍCULO NOVENO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales requiera poderes especiales, y especialmente para el artículo noveno de la Ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tienden al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y todas las demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente, hipotecar o grabar bienes raíces, muebles, inmuebles, créditos, títulos o acciones y crear los empleos que juzgue necesarios. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio en forma individual y en caso de ausencia, al Director Suplente. ARTICULO DECIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad estuviera comprendida en el Inciso 2° del artículo 299 de la Ley citada, la asamblea anualmente deberá elegir síndicos titular y suplente. IV) AUTORIDADES: Se elige por unanimidad el directorio por el término 3 ejercicios, a saber: PRESIDENTE: Guillermo Raúl Pustilnik, y DIRECTOR SUPLENTE: Bernardo Daniel Pustilnik. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Jose Ingenieros N° 4351, Munro, Provincia de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1984

Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88243/17 v. 15/11/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

SAN JUAN AMERI S.A.

Constitución. Escritura 199 del 13/11/2017 Registro 1986 de C.A.B.A. Socios: Mario Darío Ravettino, argentino, nacido el 20/12/1962, casado, abogado, DNI 14.983.091, CUIT 20-14983091-0 y Mariana Erbin, argentina, nacida el 24/04/1964, casada, bioquímica, DNI 16.862.489, CUIT: 27-16862489-7, ambos domiciliados en Los Patos 1665, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SAN JUAN AMERI S.A. Domicilio: San Martín 575, Sexto Piso "B", CABA. Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Mediante la comercialización al por mayor de cereales y hacienda vacuna, equina, ovina y porcina, siembra de granos realizadas en establecimientos propios o de terceros o asociadas a terceros. Acopio de cereales y oleaginosas, comisiones y consignaciones por servicios de corretaje en cereales, compraventa de muebles e inmuebles, tanto urbanos como rurales, y semovientes vinculados al sector agroindustrial y productor agropecuario. b) Siembra y cosecha. Asesoramiento a establecimientos agropecuarios. Vender los cereales y demás productos agrícolas, frutícolas, viveros, cabañas, como así también la extracción de madera de leña. c) Alquiler y/o arrendamiento de inmuebles propios, tanto urbanos como rurales para renta. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una.- Administración: representación estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros por el término de 3 ejercicios.- Cierre de ejercicio 30/06 de cada año.- Presidente: Mario Darío Ravettino. Director Suplente: Mariana Erbin, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 575, Sexto Piso "B", CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 1986
Claudia Veronica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88104/17 v. 15/11/2017

SANICO S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio del 26/05/2017, la sociedad SANICO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, modificó los artículos 9º y 10º del estatuto social, estableciendo la duración del mandato de los directores en 3 ejercicios y eliminando la obligatoriedad de designar un Vicepresidente y reeligió para integrar el directorio al sr. Oscar Fernando Gallo como Presidente y al sr. Nicolás Gallo como director suplente, quienes constituyen domicilio especial en Av. Balbín 2316, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 31/10/2017 Reg. Nº 80

Alejandro Ezequiel Viacava - Matrícula: 4199 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88500/17 v. 15/11/2017

TECSESI S.A.

Como consecuencia de la escisión de Sidernet S.A., resuelta por la Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 29/09/2017, se constituyó TECSESI S.A.. 1. Socios: Techint Inversiones S.A.I.F. y Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I., ambos con domicilio en Hipólito Bouchard 557, piso 16º; 2. Denominación: TECSESI S.A.; 3. Domicilio: C.A.B.A., Sede Social en Hipólito Bouchard N°557, piso 16º; 4. Duración: 99 años; 5. Objeto: Podrá dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, depósito y consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos, materiales, mercaderías y demás bienes destinados a las actividades indicadas en el rubro Industrial y provenientes de las mismas; IMPORTACION Y EXPORTACION: Locación y prestación de servicios de maquinarias, servicios y productos; DE SERVICIOS: Organización y asesoramiento industrial, comercial y/o técnico financiero y provisión de mano de obra y de servicios administrativos y técnicos para la industria y el comercio. La prestación de toda clase de servicios de consulta, estudio, investigación, asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para tratar obras, servicios y provisiones, con excepción de aquellas materias que requieran título habilitante; INDUSTRIALES: (a) MINERA: Prospección, estudio y evaluación de yacimientos minerales y canteras y la extracción, trituración y clasificación de rocas de aplicación y minerales, (b) SIDERURGIA: Remoción, transporte y procesamiento de materiales residuales de plantas siderúrgicas, particularmente escoria y chatarra, así como cualquier otra prestación de servicio en plantas siderúrgicas; (c) OTRAS INDUSTRIAS: Servicios industriales de apoyo o productivos incluidas las reparaciones de equipos para industrias; (d) OBRAS FERROVIARIAS: Prestaciones de servicios a terceros, concesionarios o no, mantenimiento y reparación de material rodante, infraestructura y equipos; FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y de los demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios creados o a crearse, fianzas, avales, garantías y toda clase de operaciones usuales en el comercio con respecto al crédito, tomar participación en sociedades, ya formadas o a formarse, dentro o fuera del país, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda sobre maquinarias, automotores y

otros bienes o cualquiera de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público; PRODUCCION (a) Adquirir y/o arrendar predios para instalar y/o explotar establecimientos industriales destinados a la producción de: 1. Agregados pétreos para hormigones en los diversos usos de la construcción; 2. Piedra y filler para uso de la construcción de caminos; 3. Balastro para vías férreas; 4. Agregados livianos para fabricación de bloques y unidades prefabricadas para viviendas; 5. Cales en general; 6. Usos agrícolas; (b) Producción, fabricación, importación, exportación, compraventa y distribución de productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, químicos, electroquímicos, plásticos, mineros y madereros; (c) Explotación de minas y canteras. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles, así como toda clase de obras públicas y civiles. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con los objetos enunciados. 6. Capital Social: \$14.990.400, representado por \$14.990.400 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de un peso (\$) de valor nominal por acción; 7. 7a. Administración: A cargo de un Directorio compuesto de cuatro miembros titulares y un suplente, todos nombrados por la Asamblea Ordinaria. Duran un año en sus mandatos. 7b. Primer Directorio: Presidente: Gustavo María Gallino; Directores titulares: Federico Alejandro Segura, Federico Luis Barroetaveña Duhau, Pablo Alejandro Videla; Director suplente: Guillermo Farrall; todos ellos constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos Della Paolera 297/99, piso 16°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 8. 8a. Fiscalización: A cargo de una Comisión fiscalizadora, integrada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes. (8.b) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Federico Guillermo Domínguez (h), Alberto Barraza; Síndicos suplentes: Martín Carlos Arriola, Rodrigo Javier Domínguez, Diego Sarrabayrouse; 9. Representación de la Sociedad: Corresponde al Presidente; 10. Cierre del ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2017.
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88467/17 v. 15/11/2017

URBANIZADORA METROPOLITANA S.A.

Esc 212 del 23/10/17, F°741, Reg 176 CABA. Socios: Daniel Alberto LUJAN, divorciado, DNI 22309416, 14/11/71, Los Pinos 155, San A Padua, Merlo, Pcia Bs As; y Gabriel Gastón AVILA, soltero, DNI 29531383, 30/4/82, Dávila 781, Merlo, Pcia Bs As; ambos argentinos y empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Ayacucho 23, piso 3°, oficina F, CABA. 1) URBANIZADORA METROPOLITANA SA 2) 99 años 3) Objeto: a) Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones.- b) Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros.- c) Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción.- d) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de maquinarias para la construcción.- Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Alberto LUJAN; Director Suplente: Gabriel Gastón AVILA. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 23/10/2017 Reg. N° 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 15/11/2017 N° 88213/17 v. 15/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

VILLA TACUARA S.A.

1) Ignacio PEREZ VIDAL, argentino, nacido el 2/03/1979, soltero, DNI 27.183.254, comerciante, domiciliado en Billinghamurst 1645, quinto piso, departamento 14, C.A.B.A. y Pablo Eduardo GOWLAND, argentino, nacido el 31/10/1958, casado, DNI 12.900.952, comerciante, domiciliado en Avda. Figueroa Alcorta 3750, décimo primer piso, C.A.B.A. 2) 10/11/2017. 3) VILLA TACUARÁ S.A. 4) Cabello 3352, C.A.B.A., 5) desarrollo de planes y asesoramiento en comunicación y comercialización de bienes y servicios. Investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. Publicidad, eventos y promoción. Organizar y promover actividades educativas o de divulgación. Artes gráficas e imprenta. Poner personal a disposición de empresa, promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales. Realizar actos de distribución comercial, compra y venta de material de merchandising. Realización de comerciales, videos y radios. Traslado de elementos promocionales, planificación y compra de medios. Realización de páginas web, trabajo en redes sociales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, sin Sindicatura. Presidente: Ignacio PEREZ VIDAL, y Director Suplente: Pablo Eduardo GOWLAND, ambos con domicilio especial en el domicilio social. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31.12. cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 636 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 44 Vte. Lopez
Manuel felix Origone - Tº: 32 Fº: 677 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88201/17 v. 15/11/2017

WILD FI ARGENTINA S.A.

Constitución: Escritura pública Nº 917 del 31/10/2017. Registro Notarial 94. Socios: Esteban MICHELI, argentino, 10/08/75, casado, DNI 24.755.140, abogado, Esmeralda 1320, 4to piso "A", CABA. y Felipe PELZEL DI LUCA, uruguayo, 28/02/86, soltero, DNI 94.720.473, empresario, Av. Las Heras 3471, 8º piso, dpto. 24, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la prestación de servicios de manejo integral de redes sociales de clientes; como Agencia de publicidad digital y agencia de comunicación; desarrollo de estrategia, conceptos creativos y producción de contenidos. Venta de espacios publicitarios online y manejo de plataformas publicitarias online. Consultoría en Estrategia, Marketing y/o Publicidad o cualquier actividad relacionada. Desarrollar, a nombre propio y de terceros, cualquier clase de negocios, actos y contratos conducentes o complementarios a los fines enunciados anteriormente, y en general, cualquier otra actividad comercial o empresarial que acuerden los accionistas. Capital: \$ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 12 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Felipe Pelzel Di Luca; Director suplente: Esteban Micheli; los directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 1320, piso 4º, depto "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Fitz Roy 1481, Planta Baja, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 917 de fecha 31/10/2017 Reg. Nº 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 15/11/2017 Nº 88439/17 v. 15/11/2017

WORLD TRUCK S.A.

Por asamblea general ordinaria del 30/10/2017 se procedió a la elección del nuevo directorio de la sociedad y a la distribución y aceptación de los cargos, por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: PORQUERES, Julio Cesar, argentino, soltero, comerciante, 27/09/1959, DNI 13.767.213, CUIT 20-13767213-9, José Hernández 719 – Tigre - Pcia de Buenos Aires; Directora Suplente: FERRARI, Evelyn Macarena, argentina, soltera, comerciante, 20/09/96, DNI 42.908.121 CUIT 27-42908121-7, Solís 1467 – Tigre – Pcia. De Buenos Aires. Ambos fijan su domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1675 piso 3º depto "B" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2017
MARCELINA TERESA DUHALDE - Tº: 344 Fº: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88163/17 v. 15/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARIDOS PAMPEANOS DEL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2017. 1.- MARIANO DANIEL ARCHIOPOLI, 01/10/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CRUCERO GRAL BELGRANO 505 piso SAN_ANDRÉS_DE_GILES, DNI Nº 27459951, CUIL/CUIT/CDI Nº 20274599511, ENRIQUE DOMINGO COARASA, 25/03/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. PEDRO TERREN 0 piso SAN_ANDRÉS_DE_GILES, DNI Nº 20200763, CUIL/CUIT/CDI Nº 20202007636, . 2.- "Aridos Pampeanos del Norte SAS". 3.- ENTRE RIOS AV. 1049 piso 16 E , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ENRIQUE DOMINGO COARASA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 1049 piso 16 E , CPA 1080 , Administrador suplente: MARIANO DANIEL ARCHIOPOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 1049 piso 16 E , CPA 1080 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 Nº 88502/17 v. 15/11/2017

AUTO DETAIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- SERGIO ADRIAN POUSA, 05/12/1970, Soltero/a, Argentina, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTÍCULOS DE TELA, CUERO Y/O DE PIEL, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, 25 E/ 63 Y 64 1524 piso PB 13 LA_PLATA, DNI Nº 21706959, CUIL/CUIT/CDI Nº 23217069599, DIEGO MATIAS POUSA, 14/08/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 4 ENTRE 76 Y 77 2182 piso LA_PLATA, DNI Nº 38512162, CUIL/CUIT/CDI Nº 20385121629, JUAN CRUZ POUSA, 09/11/1998, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CALLE 4 2182 piso LA_PLATA, DNI Nº 41670867, CUIL/CUIT/CDI Nº 20416708674, . 2.- "Auto Detail SAS". 3.- O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SERGIO ADRIAN POUSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CPA 1107, Administrador suplente: DIEGO MATIAS

POUSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CPA 1107

JUAN CRUZ POUSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88151/17 v. 15/11/2017

BAIRES TIENDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- SHAMILA LOURDES OLGUIN CHEMALI, 13/12/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, TUCUMAN 186 piso AZUL, DNI N° 41590306, CUIL/CUIT/CDI N° 27415903060, LEONARDO VITO IGLESIAS, 25/08/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., DR. WENCESLAO DE TATA 4444 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 23414396, CUIL/CUIT/CDI N° 20234143965, . 2.- “Baires Tienda SAS”. 3.- ESCALADA DE S.MARTIN 2986 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LEONARDO VITO IGLESIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA DE S.MARTIN 2986 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: SHAMILA LOURDES OLGUIN CHEMALI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA DE S.MARTIN 2986 piso , CPA 1416 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88312/17 v. 15/11/2017

CARO-GAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- GABRIELA ROSANA QUILICI, 07/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHARLONE 602 piso 12 D torre b SAN_MIGUEL, DNI N° 23807691, CUIL/CUIT/CDI N° 27238076914, ANTONELA ELIZABETH BUSCAROL, 01/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GOLETA CONSTITUCION 1972 piso b° peruzzotti PILAR, DNI N° 37215340, CUIL/CUIT/CDI N° 27372153402, . 2.- “CARO-GAB SAS”. 3.- BASUALDO 2436 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos

de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GABRIELA ROSANA QUILICI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASUALDO 2436 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: ANTONELA ELIZABETH BUSCAROL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASUALDO 2436 piso , CPA 1439 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88506/17 v. 15/11/2017

CROING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2017. 1.- ALEJANDRA ANAIS DEL VALLE SALAZAR HERNANDEZ, 15/08/1992, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., Carlos Villate 1655 piso 4 D Olivos, DNI N° 95316172, CUIL/CUIT/CDI N° 27953161724,

NICOLAS FRANCISCO FRANCO, 25/02/1987, Soltero/a, Argentina, Publicista, CARLOS GARDEL 3181 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 32951616, CUIL/CUIT/CDI N° 20329516165,

MIGUEL ANGEL SALAZAR MARTINEZ, 23/06/1969, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., Carlos Villate 1655 piso 4 D Olivos, DNI N° 95549535, CUIL/CUIT/CDI N° 20955495358, . 2.- “Croing SAS”. 3.- LA PAMPA 2984 piso 8 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA ANAIS DEL VALLE SALAZAR HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 2984 piso 8 , CPA 1428 , Administrador suplente: NICOLAS FRANCISCO FRANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 2984 piso 8 , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88503/17 v. 15/11/2017

DHOUSSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- CARLOS H BIASSONI, 27/12/1968, Casado/a, Argentina, Emprendedor, AV. PEDRO GOYENA 843 piso 3 B CABALLITO SIN_INFORMAR, DNI N° 20569393, CUIL/CUIT/CDI N° 23205693939, . 2.- “DHOUSSE SAS”. 3.- GOYENA PEDRO AV. 843 piso 3 B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CARLOS H BIASSONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 843 piso 3 B , CPA 1424 , Administrador suplente: LUIS MATIAS CALABRITTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 843 piso 3 B , CPA 1424 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88504/17 v. 15/11/2017

EMUEBLES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2017. 1.- CLAUDIA MARINA ZAMPAGLIONE, 05/07/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., CONESA 2155 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13531245, CUIL/CUIT/CDI N° 27135312458, FACUNDO NAHUEL BERNATH, 17/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CONESA 2155 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31988442, CUIL/CUIT/CDI N° 20319884425, MARTIN DANIEL BERNATH, 29/06/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CONESA 2155 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13482023, CUIL/CUIT/CDI N° 20134820234., 2.- "EMUEBLES SAS". 3.- LORETO VIRREY 2878 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: MARTIN DANIEL BERNATH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 2878 piso -, CPA 1426, Administrador suplente: FACUNDO NAHUEL BERNATH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 2878 piso -, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88150/17 v. 15/11/2017

ESERVICES MEDICAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2017. 1.- CLAUDIO JORGE BEDOYA, 29/01/1965, Casado/a, Argentina, Licenciado en Administración de Empresas, FRANCISCO BILBAO 2744 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17382066, CUIL/CUIT/CDI N° 20173820667., 2.- "eServices Medical SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 4980 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CLAUDIO JORGE BEDOYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4980 piso 7 B, CPA 1426, Administrador suplente: DIEGO HERNAN GRASSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4980 piso 7 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88148/17 v. 15/11/2017

I.A.R.T. SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2017. 1.- LUIS MARIANO PATARO, 18/01/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARIO BRAVO 264 piso 1° D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27939110, CUIL/CUIT/CDI N° 24279391108, . 2.- “I.A.R.T. Salud SAS”. 3.- BILLINGHURST 31 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LUIS MARIANO PATARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 31 piso , CPA 1174 , Administrador suplente: JUAN MARIA PATARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 31 piso , CPA 1174 ; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88304/17 v. 15/11/2017

MARMINGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2017. 1.- ANABELLA VISAGGIO, 11/09/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, O'HIGGINS 2150 piso BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29800356, CUIL/CUIT/CDI N° 27298003568, . 2.- “Marmingo SAS”. 3.- BESARES 3704 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ANABELLA VISAGGIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BESARES 3704 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: IGNACIO SUTTON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BESARES 3704 piso , CPA 1430 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88493/17 v. 15/11/2017

MATRIZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- LUIS GABRIEL HERBST, 24/02/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., Ramsay 2055 piso 801 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12946256, CUIL/CUIT/CDI N° 20129462567,

VIVIANA MELAMED, 16/08/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Ramsay 2055 piso 801 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14689551, CUIL/CUIT/CDI N° 23146895514, . 2.- “Matriz SAS”. 3.- RAMSAY 2055 piso 801 , CABA.

4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos;

Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenitud de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LUIS GABRIEL HERBST con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMSAY 2055 piso 801 , CPA 1428 , Administrador suplente: VIVIANA MELAMED, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMSAY 2055 piso 801 , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88313/17 v. 15/11/2017

MEZZAPHOTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2017. 1.- ALEJANDRO JOSE MEZZA, 19/10/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, ALVEAR 318 piso CASA QUILMES, DNI N° 24329137, CUIL/CUIT/CDI N° 20243291373, . 2.- “mezzaphoto SAS”. 3.- BONPLAND 1823 piso CASA , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenitud de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO JOSE MEZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1823 piso CASA , CPA 1414 , Administrador suplente: LAURA DESIRE PASSONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1823 piso CASA , CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88507/17 v. 15/11/2017

MG HNAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2017. 1.- MERCEDES GIBAUT, 16/08/1986, Soltero/a, VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO EXCEPTO EL ORTOPÉDICO, LA RIOJA 522 piso 1 C QUILMES, DNI N° 32655974, CUIL/CUIT/CDI N° 27326559747, GEORGINA GIBAUT, 30/06/1981, Casado/a, VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO EXCEPTO EL ORTOPÉDICO, 63 2260 piso LOTE O 24 BERAZATEGUI, DNI N° 28950263, CUIL/CUIT/CDI N° 27289502632, . 2.- “MG hnas SAS”. 3.- MOREAU DE JUSTO A. AV 1080 piso 2 153 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenitud de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.

Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MERCEDES GIBAUT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1080 piso 2 153 , CPA 1107

GEORGINA GIBAUT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1080 piso 2 153 , CPA 1107 , Administrador suplente: JUAN MANUEL RIVERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1080 piso 2 153 , CPA 1107 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88306/17 v. 15/11/2017

MIXEDREALITYSOFT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2017. 1.- CARLOS ANTONIO HUERTA, 17/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RUIZ HUIDOBRO 3640 piso 13 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29192041, CUIL/CUIT/CDI N° 20291920412,. 2.- “MixedRealitySoft SAS”. 3.- LA RIOJA 1746 piso 17/6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CARLOS ANTONIO HUERTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 1746 piso 17/6, CPA 1244, Administrador suplente: SILVINA ELISA HUERTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 1746 piso 17/6, CPA 1244; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88448/17 v. 15/11/2017

MVO CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- MARTIN ARIEL VINCI, 31/07/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, OLLEROS 2551 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26133229, CUIL/CUIT/CDI N° 23261332299, ANABELLA MARIANA TEJERA, 02/08/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, DORREGO 1925 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34690904, CUIL/CUIT/CDI N° 27346909043, . 2.- “MVO Consultores SAS”. 3.- RECONQUISTA 533 piso 4 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARTIN ARIEL VINCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 533 piso 4 A , CPA 1003 , Administrador suplente: ANABELLA MARIANA TEJERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 533 piso 4 A , CPA 1003 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88491/17 v. 15/11/2017

NATURAL SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- CONSTANZA AYELEN MARIN, 09/03/1990, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SARMIENTO 477 piso 3 B QUILMES, DNI N° 35203141, CUIL/CUIT/CDI N° 27352031416,

LEANDRO GUSTAVO ARCAS, 04/09/1979, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, DESTACAMENTO MELCHOR 24 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 27529388, CUIL/CUIT/CDI N° 20275293882, . 2.- "NATURAL SOLUTIONS SAS". 3.- GARCIA LORCA FEDERIC 15 piso 5° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CONSTANZA AYELEN MARIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 15 piso 5° , CPA 1405 , Administrador suplente: LEANDRO GUSTAVO ARCAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA LORCA FEDERIC 15 piso 5° , CPA 1405 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88451/17 v. 15/11/2017

PLASTIUM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2017. 1.- ALEX GUNTHER MITTERER, 15/09/1977, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS EN FORMAS BÁSICAS Y ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P., EXCEPTO MUEBLES, BERUTI 4611 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26312260, CUIL/CUIT/CDI N° 20263122608, . 2.- "Plastium SAS". 3.- BERUTI 4611 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho

para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar,vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEX GUNTHER MITTERER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4611 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: LAURA MOON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4611 piso , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88490/17 v. 15/11/2017

RADIADORES JF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2017. 1.- DOMINGO JULLIAN FUERTES, 15/11/1952, Casado/a, Argentina, comerciante, PASAJE GONZALEZ CATAN 4558 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10741258, CUIL/CUIT/CDI N° 20107412582,

GRACIELA NOEMI ARENA, 26/06/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PASAJE GONZALEZ CATAN 4558 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13368962, CUIL/CUIT/CDI N° 27133689627,

. 2.- “RADIADORES JF SAS”. 3.- GONZALEZ CATAN PJE. 4558 piso - , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente conlas siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas yvitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c)Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías,investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias yconstructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales,mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar,vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DOMINGO JULLIAN FUERTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ CATAN PJE. 4558 piso - , CPA 1417 , Administrador suplente: GRACIELA NOEMI ARENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ CATAN PJE. 4558 piso - , CPA 1417 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88154/17 v. 15/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

REMAX URBANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2017. 1.- MARCELO TRUJILLO, 10/10/1975, Soltero/a, Argentina, Mar, AV. PEDRO GOYENA 770 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24963340, CUIL/CUIT/CDI N° 20249633403, . 2.- “REMAX URBANA SAS”. 3.- GOYENA PEDRO AV. 818 piso 12 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la siguiente actividad: a) Inmobiliaria, intermediación en la compraventa de inmuebles, urbanos, semi urbanos, o rurales, en locaciones, leasing y toda otra contratación que tuviera por fin la ocupación de inmuebles en general, b) administración de bienes muebles, inmuebles, ya sean departamentos, casas, fábricas, industrias, dar en locación, percibir cánones, alquileres, realizar inversiones con los fondos administrados.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: MARCELO TRUJILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 818 piso 12 , CPA 1424 , Administrador suplente: NATALIA MARIELA NICORA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOYENA PEDRO AV. 818 piso 12 , CPA 1424 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88450/17 v. 15/11/2017

SIGALEZ CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2017. 1.- RUTH NATALIA SIGALEZ, 19/01/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ENZO BORDABEHERE 5591 piso parque del oeste MORENO, DNI N° 32146205, CUIL/CUIT/CDI N° 27321462052, . 2.- “Sigalez construcciones SAS”. 3.- DEL PINO VIRREY 2625 piso 1 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: RUTH NATALIA SIGALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2625 piso 1 , CPA 1426 , Administrador suplente: NICOLAS LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2625 piso 1 , CPA 1426 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88153/17 v. 15/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

BANCA
DEL
ESTADO

PagoMisCuentas

rapipago

VP INSUMOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- SERGIO ADRIAN POUSA, 05/12/1970, Soltero/a, Argentina, LAVADO Y LIMPIEZA DE ARTÍCULOS DE TELA, CUERO Y/O DE PIEL, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, 25 E/ 63 Y 64 1524 piso PB 13 LA_PLATA, DNI N° 21706959, CUIL/CUIT/CDI N° 23217069599, IVAN ALEJANDRO VARGAS SAENZ, 27/01/1990, Soltero/a, Chile, ESTUDIANTE, 56 1189 piso 5 LA PLATA, DNI N° 95141881, CUIL/CUIT/CDI N° 20951418812. 2.- "VP Insumos SAS". 3.- O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SERGIO ADRIAN POUSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CPA 1107, Administrador suplente: IVAN ALEJANDRO VARGAS SAENZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/11/2017 N° 88147/17 v. 15/11/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALBA Y LUZ TEXTIL S.R.L.**

Contitucion: por instrumento privado del 10/11/2017 se constituyó SRL Socios: Kevin Alberto TEJADA CAMPOS, Argentino, 19/04/1994, DNI 38177692, CUIL 20-38177692-2, soltero, empleado, Pillado 740 PB 3 CABA y Nerio Alberto TEJADA CUBAS, Peruano, 20/04/1970, DNI 93469145, CUIL 20-93469145-9, comerciante, soltero, Pje. Pillado 740 PB 3 CABA. Denominación: ALBA Y LUZ TEXTIL S.R.L. Sede: Portela 1353, CABA. Objeto: Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 gerente por el término de duración de la sociedad. Gerente Nerio Alberto TEJADA CUBAS, acepto cargo y con domicilio especial en la sede social Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 10/11/2017

GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88420/17 v. 15/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ALCAPRI S.R.L.

Esc. 1103 del 17.11.17, Socios. Carlos Matias CARO, D.N.I. 31.822.528, soltero, 11.1085, Chilavert 255, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires Gimena Soledad CUCELI, D.N.I. 24.235.090, divorcida, 20.10.74, Dr. Nicolas Repetto 234, piso 5, departamento 14, C.A.B.A. ambos comerciantes, Duracion 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL. compra, venta al por mayor y menor, distribución, importacion y exportación de artículos de bazar, vajilla, cubierteria, servicio de mesa, moblaje y utensillos. MINERA. Exploracion, explotación y adquisición de minas, yacimientos y canteras de metales ferrosos y no ferroso, de acuerdo a lo normado en el Codigo de Minería. Venta, importacion y exportación de productos, subproductos su elaboración y comercialización, administracion y deposito de materiales relacionados con el objeto social. FINANCIERA. Inversion y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversion con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 200.000. Administracion y representación por el plazo de duración de la sociedad gerente designado Carlos Matias Caro. Se admite incorporación de herederos. Cesion de cuotas art. 152 y 153 L.S.C. Cierre ejercicio 31.10 Sede social y domicilio especial del gerente designado. Tilcara 2293, 2 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1103 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 172
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88234/17 v. 15/11/2017

BELISAMA VIAJES S.R.L.

Por Escritura Pública 786 del 10/11/2017 se constituyó la sociedad; socios: Daniela Alejandra AIELLO, soltera, DNI 28422045, empresaria, 21/9/1980 y Cristina Noemí MONARDEZ, divorciada, DNI 11499940, jubilada, 20/2/1955, ambas con domicilio real en Pareja 2535 piso 2 Dpto C CABA, argentinas; Plazo: 99 años; Objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; b) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, c) Recepción o asistencia de turistas, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; d) Actividades similares o conexas, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva; Capital: \$ 30.000.-; GERENTE: DANIELA ALEJANDRA AIELLO con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; SEDE: JURAMENTO 5038 piso 7 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 786 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88501/17 v. 15/11/2017

BEST MODEL ARGENTINA S.R.L.

En aviso del 13/11/2017, N° 87594/17 se rectifica y donde dice 99 años debe decir 20 años Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 322
PEDRO F. M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88383/17 v. 15/11/2017

BIENESTAR Y SOLUCIONES S.R.L.

1) Oscar Ignacio CARABALLO, casado, argentino, nacido 17/12/76, farmacéutico, DNI 26.009.520, domiciliado en Migueletes n° 2283, Piso 1°, departamento "2" CABA y Marcelo Gustavo BOTTIROLI, casado, argentino, nacido el 12/06/77, farmacéutico, DNI 26.046.746, domiciliado en Thames n° 2159, piso 14°, Unidad Red CABA; 2) Escritura Pública N° 424 del 08/11/17, Registro 1294, CABA. 3) BIENESTAR Y SOLUCIONES S.R.L. 4) Migueletes n° 2283, PB Timbre 1, CABA 5) Explotación del negocio de farmacia, perfumería y ortopedia, la comercialización de productos y servicios anexos al negocio de farmacia, perfumería y ortopedia tales como compra venta, alquiler, importación y exportación, fabricación y confección, leasing, distribución de productos médicos, farmacéuticos, odontológicos, de ortopedia, fitness y belleza y productos para personas con discapacidad. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Oscar Ignacio CARABALLO, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 30/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 1294, CABA
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88184/17 v. 15/11/2017

CENTRAL DE RESTAURANTES S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 20/09/2016, rectificandos los valores por la Reunión de Socios del 31/03/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 83.038.539 a la suma de \$ 232.538.539 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/09/2016

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88170/17 v. 15/11/2017

CENTRAL DE RESTAURANTES S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 01/07/2016, rectificandos los valores por la Reunión de Socios del 31/03/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 68.488.690 a la suma de \$ 83.038.539 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/07/2016

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88171/17 v. 15/11/2017

CENTRAL INTEGRAL DE TRASLADOS ESPECIALES S.R.L.

1) Damián Alejandro ROCHA, 06/06/83, argentino, DNI 30.308.187, soltero, Comerciante, De la Serna 927 Gerli Avellaneda Prov. de Bs. As. y Hernán Javier PIROLO, 23/05/79, Argentino, DNI 27.356.382, Comerciante, soltero, Av. Mitre 2839, Piso 6 Depto. "A" Sarandí Avellaneda Prov. de Bs. As. 2) 03/11/17. 3) CENTRAL INTEGRAL DE TRASLADOS ESPECIALES S.R.L. 4) Vedia 2.710, C.A.B.A. 5) A) COMERCIAL: La adquisición, compra, venta, permuta y/o alquiler de automotores. B) SERVICIOS DE TRANSPORTE: La prestación, explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio de transporte automotor para el traslado de personas, ya sea transporte local, interurbano, de corta, media o larga distancia, incluyendo especialmente el traslado de personas con discapacidades y necesidades especiales. C) La instalación y explotación comercial de centros y dirección de instituciones médico-asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, de diagnósticos, geriátricos, y en especial de centros de rehabilitación. La dirección médica de los establecimientos, de los servicios y de la sociedad deberán ser desempeñados siempre por un profesional de la salud, con la especialidad pertinente. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerentes Titulares: Damián Alejandro ROCHA y Hernán Javier PIROLO ambos con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/11/2017

Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88182/17 v. 15/11/2017

CENTRO DE DIAGNOSTICO SUSANA VIGHI S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 02/05/2017 se reforma artículo quinto del Estatuto: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerencia plural: indistinta o conjunta. Se designan como gerentes a Emiliano Pastor y a Susana Graciela Vighi, por todo el término de duración de la sociedad, ejerciendo la gerencia de manera indistinta; constituyen domicilio en Ciudad de la Paz 353 oficina 107, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 02/05/2017

MARTIN PEDRO BASAVILBASO - Notario - Nro. Carnet: 6159 Registro: 97013 Adscripto

e. 15/11/2017 N° 88242/17 v. 15/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



CLASSIC AND MODERN S.R.L.

Por reunión de socios del 13/11/17 se resolvió por unanimidad ratificar lo resuelto en fecha 17/12/10 reformando el Artículo Tercero del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a las siguientes actividades: FABRICACIÓN: La fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, financiación, consignación y representación de artículos mobiliarios y de decoración para viviendas, oficinas e inmuebles en general, como así también servicios relacionados con estas actividades en territorio nacional y en el extranjero.- INMOBILIARIA: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso fideicomisos de todo tipo Ley 24.441, e hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y otras leyes y disposiciones que regulen los distintos emprendimientos.- CONSTRUCCIÓN: Mediante la construcción, remodelación, ampliación, decoración y mejora de casas y edificios en terrenos urbanos, rurales o industriales, propios o de terceros, aún los sometidos a afectaciones especiales por Leyes Nacionales, Provinciales o Municipales o sus reglamentos, incluso dentro de las normas de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de urbanización de loteos cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario; ejecución, asesoramiento y dirección de obras; quedando autorizada para importar materiales y otros complementos de la construcción.- Estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución; construcción de caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura, sea por contratación directa o por licitación.- ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS: Mediante la actuación de la Sociedad como Fiduciaria, administrando el patrimonio fideicomitado como podría ser el terreno y aportes dinerarios de los fiduciantes y otros, durante las obras, para lo cual podrá firmar Contratos de Fideicomiso, las escrituras traslativas de dominio fiduciario, las oportunas transferencias y cualquier otro instrumento público o privado que fuese necesario.- Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar e instrumentar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan." Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/11/2017
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88133/17 v. 15/11/2017

COLECCIONES D. ENRIQUE CARTICHINI S.R.L.

Por instrumento privado del 9/11/17 se designa gerente a Mariano Andres Cartichini, con domicilio especial en Santiago del Estero 225, CABA. Se reforma articulo 5 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 09/11/2017
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88127/17 v. 15/11/2017

CREDITS COLLECTION S.R.L.

Por instrumento privado del 3/11/2017. Socios: Fernando Pascual Strada, argentino, casado, nacido el 28/03/1948, DNI 5407533, CUIT 20-05407533-3, abogado, domiciliado en Avda. del Libertador 1784 piso 3° depto. A, Capital Federal y María Cecilia Cordero, argentina, casada, nacida el 14/02/1958, DNI 13417604, CUIT 27-13417604-6, empresaria, domiciliada en Avda. del Libertador piso 3° depto. A, Capital Federal. 1) Denominación: Credits Collection SRL. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar directa o indirectamente, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Servicio de gestión de cobranzas y recupero de créditos, tanto judicial como extrajudicialmente, compra y venta de créditos bancarios o de otra especie. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asesoramiento y consultoría con relación al recupero de créditos y realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso de ahorro público. 4) Capital. \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u. 5) Administración Representación: 1 o mas Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. 6) Gerente: Fernando Pascual Strada, domicilio especial en sede social. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 8) Sede Social: Avda. Pte. Julio A. Roca 733 - 2° Piso, Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/11/2017
José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88244/17 v. 15/11/2017

DYNALAB S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura N° 267 del 27/10/2017 se realizó: 1) Cesión de Cuotas: a) Agazio Carmelo MORELLO DNI 12.159.462 cede y transfiere la nuda propiedad de 20 cuotas de \$ 1 c/u equivalente a \$ 20 a favor de Andrés Claudio MORELLO DNI 23.006.108, y Sergio Aníbal MORELLO DNI 24.892.274, reservándose el usufructo. b) Antonia Elda PUGLIESE DNI 2.826.911, cede y transfiere la nuda propiedad de 10 cuotas de \$ 1 c/u equivalente a \$ 10 a favor de Andrés Claudio MORELLO DNI 23.006.108, y 10 cuotas de \$ 1 c/u equivalente a \$ 10 a favor Sergio Aníbal MORELLO DNI 24.892.274 de reservándose el usufructo. 2) Modificación del artículo CUARTO, que queda redactado de la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos mil (1000) dividido en 1000 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Claudio MORELLO 305 cuotas, Sergio Aníbal MORELLO 305 cuotas, Carlos Arsenio SENATORE 130 cuotas, Javier Edgardo JANEIRO 130 cuotas y Andrés Razvan DUTESCU 130 cuotas. El capital se encuentra totalmente integrado". Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88160/17 v. 15/11/2017

EMEGA S.R.L.

NICOLAS MARIANO RODRIGUEZ SANDE, José Batallan 3512, Sáenz Peña, Pcia de Bs As., DNI: 37931737, soltero, 25/11/93, argentino y empresario y NELSON GABRIEL CAMEJO, Gabriela Mistral 2869, CABA, DNI: 92534752, casado, 28/8/58, uruguayo y empresario. 2) 14/11/17. 3) EMEGA SRL. 4) A) La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, instalación, montaje, armado, reparación, mantenimiento, conservación, compra, venta, permuta, alquiler de ascensores, elevadores, montacargas, escaleras mecánicas, rampas y cualesquiera otro mecanismo de conexión de efectos o personas entre niveles, sus partes, repuestos y accesorios. B) Exportación e importación vinculadas al objeto. 5) Capital: 100.000. 6) Gerente: NICOLAS MARIANO RODRIGUEZ SANDE, domicilio especial en sede. 7) Sede: AV. CORRIENTES 5233, 1° subsuelo, UF. 16, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en CONTRATO del 14/11/17 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88398/17 v. 15/11/2017

ESQUINA NEGRA S.R.L.

1) con fecha 31-10-2017, 2) se constituyo ESQUINA NEGRA S.R.L., 3) SOCIOS: Juan Rafael VINCENTI, argentino, soltero, arquitecto, nacido 27-11-1987, DNI 33448526, CUIT 20334485286, hijo Osvaldo Humberto Vincenti, y María Susana Barberia, domicilio Rauch 140, Dolores, Pcia Bs. As; María Candelaria De La Puente, argentina, soltera, comerciante, nacida 18-12-1982, DNI 30281135, CUIT 27302811356, hija Gustavo Héctor De La Puente y María Elena Jesús, domicilio calle 15 bis N° 1154, Ringuelet, La Plata Pcia Bs As; Juan Pablo GARCIA, argentino, soltero, nacido 22-01-1979, abogado, DNI 26832609, CUIT 20268326090, hijo de Luis Ricardo García y María Delia García, domicilio Alem N° 1757, Dolores Pcia Bs As; 4) Duracion: 99, desde su inscripto; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones; b) Compra, venta, fraccionamiento, envasamiento, consignación, importación, exportación, y distribución de vinos, licores, cervezas, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y toda clase de bebidas alcohólicas en general, o de productos o subproductos, elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles; c) Explotación comercial del negocio del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados sándwich, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; d) Ejercer la representación de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, cuya comercialización sea permitida y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Capital Social: \$ 50.000, dividido en 50000 cuotas de \$ 1, c/u valor nominal; 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a dirección, representación legal, uso de la firma social y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, duración: 3 Ejercicios; 8) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 9) SEDE SOCIAL: Avenida Directorio N° 1958, CABA; 10) DESIGNA GERENTE: Juan Rafael VINCENTI, constituye domicilio especial Avenida Directorio 1958, CABA; Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 31/10/2017 marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88246/17 v. 15/11/2017

F&C CONSULTORES S.R.L.

Contrato del 7/11/17: María Cristina FERNANDEZ, 12/12/45, DNI 5265628, calle 312 E 367 y 368 1731, Ranelagh, Berazategui, Pcia. Bs. As y Alfredo Ricardo CENTURION, 1/9/51, DNI 8577600, El Chaja 1335, San José, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. F&C CONSULTORES SRL. 99 años. Consultoría económica, financiera, contabilidad y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones, importación y exportación al por mayor o al por menor. \$ 50.000. Administración: Gerente Titular: María Cristina Fernandez y Gerente Suplente: Alfredo Ricardo Centurión; ambos con domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Austria 2178, piso 7, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/11/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 15/11/2017 N° 88125/17 v. 15/11/2017

FABRI TOURS S.R.L.

Constituida por escritura 830 del 09/11/2017, folio 2613, Registro 321 CABA. Socios: Fabricio Ariel GOMEZ, argentino, soltero, nacido 4/11/1976, D.N.I. 25477921, CUIL 20-25477921-1, domiciliado en Zuviria 73, piso 7 B de CABA e Irma Raquel GRANDE, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Carlos Alberto Gomez, nacida 9/01/1946, D.N.I. 5.290.033, CUIL 27/05290033/1, domiciliada en Avenida Directorio 121, piso 4 "A" CABA, ambos comerciantes. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al servicio de transporte de pasajeros de oferta libre y con fines turísticos mediante la explotación de vehículos automotor propios o de terceros (combis y microomnibus) por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social. Domicilio: Avenida Directorio 121, piso 4 oficina "A" Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Suscripción: Suscriben el capital social de acuerdo al siguiente detalle: Fabricio Ariel Gomez: suscribe 9.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, que equivalen a \$ 95.000. 2) Irma Raquel Grande: suscribe 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, que equivalen a \$ 5.000. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Gerentes socios o no, en caso de pluralidad, ejercerán sus funciones indistintamente. Duración man-dato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios lo revoque. GERENTE: Fabricio Ariel Gomez, aceptó designación y constituyó domicilio especial en Avenida Directorio 121, piso 4 oficina "A" Ciudad de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 830 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 321.

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88484/17 v. 15/11/2017

FIDELI-NET S.R.L.

Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 22 del 18/10/2016 resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 405.925, es decir, de la suma de \$ 3.000 a la suma de \$ 408.925 y en consecuencia modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 22 de fecha 18/10/2016

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88227/17 v. 15/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

FMR INSTALACIONES S.R.L.

Por Contrato del 20/10/17, Mario Alberto ROLDAN, argentino, 28/8/78, DNI 26837352, casado, Calingasta 559, Florencio Varela, Pcia Bs As y Francisco Moises ROLDAN, argentino, 3/10/50, DNI 8109392, soltero, comerciante, Calingasta 535, Florencio Varela, Pcia Bs As; "FMR INSTALACIONES SRL"; 99 años; a) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales; b) Trabajos de armado, montaje de instalaciones y equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento; c) Compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, maquinas, equipos de refrigeración y calefacción, accesorios y sus repuestos que se relacionen con las actividades mencionadas en los puntos precedentes. Podrá realizar todas aquellas actividades derivadas y necesarias para el cumplimiento del objeto social, como así también recibir mandatos y/o representaciones. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 60000; 31/12; GERENTE: Mario Alberto ROLDAN, quien fija domicilio especial en la Sede Social: Montes de Oca 1108 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/10/2017
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88177/17 v. 15/11/2017

GOTE S.R.L.

Comunica que en la Publicación de fecha 13/11/2017 N° 87512/17, SE RECTIFICA LOS DOMICILIO REALES DE Javier Gomez Ratón y Ignacio Martin Testa debiendo decir Andalgalá 1418 Cap. Fed. como así también la Sede social y domicilio especial en Andalgalá 1418 Cap. Fed. y el Plazo de duración de 20 años a partir de su inscripción. Guillermo A Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1791
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 15/11/2017 N° 88394/17 v. 15/11/2017

GRUPO MANS MARKETING S.R.L.

1) Martín Ariel Autiero argentino soltero empresario DNI 35.362.972 18/01/91 Miguel de Azcuénaga 3555 de la Localidad de Caseros Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As y Nahuel Sotelo argentino soltero empresario DNI 35.960.487 12/03/91 Miranda 5433 Piso 2 Depto. B C.A.B.A. 2) 10/11/17 4) Miranda 5433 Piso 2 Depto B CABA 5) Agencia de marketing y publicidad mediante la producción integral y comercialización publicitaria comercial e institucional, pauta para cualquier medio de comunicación, oral, escrito o electrónico. La sociedad podrá actuar como agencia de publicidad. Marketing mediante la investigación de mercado el diseño instalación y mantenimiento de stands y muebles comerciales y publicitarios. Diseño y mantenimiento de páginas web. Impresiones publicitarias. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Martín Ariel Autiero todos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/11/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88427/17 v. 15/11/2017

GRUPO SURH S.R.L.

1) GRUPO SURH S.R.L 2) 09/11/2017 3) Francisco Martin Veltri argentino soltero nacido el 29/01/1973 comerciante D.N.I. 23133397 CUIT 20231333976 domicilio real Velez Sarsfield Nro 75 Quilmes Partido Quilmes Pcia Bs. As. Y Paola Roxana Correa D.N.I. 24566748 soltera diseñadora grafica argentina CUIT 27245667480 nacida el 18/06/1975 domicilio real Boedo Nro 391 Bernal Ptdo de Quilmes Pcia de Bs. As. 4) Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1 Oficina 111 CABA 5) 90 AÑOS desde su inscripción 6) Objeto por si o asociada a terceros: La construcción de edificios y toda clase de servicios relativos a la construcción relativos a desarrollos y proyectos inmobiliarios. La adquisición, venta, explotación o arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas especialmente vinculadas al objeto inmobiliario, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, como así también la gestión para la realización del objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales especialmente habilitados legalmente para la materia 7) 60.000 pesos 8) Gerentes Martin Francisco Veltri y Paola Roxana Correa domicilio especial sede social 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUVO de fecha 09/11/2017
Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88189/17 v. 15/11/2017

GURCHU S.R.L.

ESC. 79 del 10/11/2017; Leandro Hugo RODRIGUEZ, argentino, nacido el 17/06/1988, empresario, DNI 33.877.628; soltero hijo de Héctor Hugo Rodríguez y Silvia Patricia Cangay Nara Rocío AMARILLA, argentina, nacida el 02/01/1989, DNI 34.365.276, empresaria, soltera hija de Antonio Ramón Amarilla y Teresa Fernández ambos domiciliados en Luís María Drago 1228, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, GURCHU SRL. 99 años, a) fabricación, elaboración, venta por mayor y menor de helados; b) Servicio de cafetería y venta de productos relacionados a este servicio c) Realización de contratos de Franquicias, relacionadas con las actividades desarrolladas por la sociedad, pudiendo explotar licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieren tener o llegar a adquirir en el futuro. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/10. Sede Social: Luís María Campos 1575, piso 5, Departamento D, CABA. 7) Gerente: Leandro Hugo RODRIGUEZ con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. 79, de fecha 10/11/2017. Reg. 1351. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88499/17 v. 15/11/2017

IMJA S.R.L.

Por Escritura 527 del 13/11/2017, Registro 137, se constituyó la Sociedad "IMJA S.R.L.". Socios: Alfredo Antonio CRESPO VASENA, argentino, casado, 14/08/1981, DNI 29.039.600, CUIT 20-29039600-0, licenciado en relaciones públicas e institucionales, con domicilio en Cramer 1778 - 5° piso CABA; Irene CASARES VASENA, argentina, casada, 29/10/1974, DNI 24.229.161, CUIT 27-24229161-7, instrumentadora quirúrgica, con domicilio Pacheco de Melo 1999 10° piso departamento "A" CABA; Julio Antonio CRESPO VASENA, argentino, soltero, 03/11/1979, DNI 27.767.702, CUIT 20-27767702-0, carpintero, con domicilio en la Ruta 10 s/n, Barrio la Serena, La Paloma, República Oriental del Uruguay; Mariana CRESPO VASENA, argentina, divorciada, 29/08/1978, DNI 26.781.822, CUIT 27-26781822-9, empleada, con domicilio Av. del Libertador 4776 - 5° piso departamento "A" CABA. Domicilio social: Juramento 1475 - 12° piso oficina "1" C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes operaciones: AGROPECUARIA: mediante la administración o explotación en todas sus formas de establecimientos de su propiedad o de terceros agrícolas ganaderos, frutícolas, avícolas, vitivinícolas, hortícolas y de granjas, establecimientos de estancias para internadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas y la forestación y reforestación. Las actividades antes mencionadas las podrá realizar para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a estos. AGROPECUARIA COMERCIAL: mediante operaciones de compra y venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento de: semovientes, cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, materias primas y sus derivados, provenientes de las actividades mencionadas en el apartado anterior y de productos agroquímicos, artículos rurales, productos veterinarios, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, herramientas, instalaciones, maquinarias, tractores, automotores, camiones y todo accesorio mecánico o electromecánico, nacional o extranjero, destinado a ser utilizado en las actividades antes mencionadas. IMPORTACION Y EXPORTACION: mediante el ejercicio en el país o en el exterior de las operaciones de importación y/o exportación; mediante la realización de gestiones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, herramientas, maquinarias, equipos, sus repuestos y accesorios. FORESTAL: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, forestaciones, reforestaciones de tipo de árboles y arbustos, en tierras propias o de terceros, efectuando plantaciones maderables nuevas o ampliación de forestaciones existentes y/o explotación de montes o bosques naturales y/o cultivados, espacios arbóreos, suelos y zonas aptas para la forestación; realización de trabajos de incorporación a la producción agropecuaria de tierras o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implantación de sistemas de riego o de evacuación de aguas o cualquier otra forma o sistema que sirva a dichos fines y complementariamente los trabajos de desmonte, rozaduras, nivelación, electrificación e implantación de cultivos permanentes, organización y explotación de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la producción agropecuaria y/o forestales y la comercialización y/o industrialización primaria de productos y subproductos agropecuarios y/o forestales. Capital: \$ 30.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y \$ 10.- cada una. Dirección y Administración: uno o más gerentes por tiempo indeterminado. Representación legal: Gerente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Designación de Gerente: Alfredo Antonio CRESPO VASENA. Constituyó domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 527 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88411/17 v. 15/11/2017

IMPORTADORA CHIAR S.R.L.

Se rectifica texto del aviso del 28/09/17 n° 72686/17. La correcta sede social es: Esmeralda 566 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/09/2017
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88188/17 v. 15/11/2017

IMPORTADORA DEL SOL S.R.L.

Por Instrumento privado del 27/07/2015, María Cristina Banegas, DNI: 5.952.118, Av. San Martín 2114 piso 2 depto. "A" CABA Vende, Cede y Transfiere, a María Regina Faur, 03/11/1969, argentina, divorciada, empresaria, DNI: 21.080.270, Av. Cerviño 4600 piso 15 CABA, la TOTALIDAD de las cuotas que posee en Importadora del Sol S.R.L. quien acepta y fijan domicilio especial en los indicados precedentemente. Se modifica el art. quinto del contrato social Autorizado según instrumento privado Cesión de 4 cuotas de fecha 27/07/2015
gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88216/17 v. 15/11/2017

LA HERRADURA POLO CLUB S.R.L.

Se comunica: 1) Socios: Guillermo Gracida Liceaga, nacido el 25/07/1956, casado, mejicano, polista, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 592 piso 6 C.A.B.A., pasaporte 422053025 y Daniel Quiroz Castrejon, nacido el 06/11/1987, mejicano, polista, con domicilio en Ruta Nro. 28 km. 7,5, Lagunas del Polo, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha constitución: 07/11/17, por instrumento privado. 3) Denominación: "LA HERRADURA POLO CLUB S.R.L."; 4) Domicilio: Leandro N. Alem 592, Piso 6°, C.A.B.A. 5) El objeto de la sociedad es brindar, por su cuenta, de terceros o asociada a terceros servicios relacionados con deportes ecuestres en general, especialmente el deporte denominado "Polo" tanto en el país como en el extranjero. A esos fines podrá alquilar, comprar y vender, y comercializar caballos, y todo tipo de equipos, productos y accesorios relacionados con el adiestramiento y la práctica de deportes y actividades ecuestres como es el Polo, el Pato, el Salto, Turf, Trote, paralaje, y equitación en general tales como: monturas, recados, bozales, cabezadas, vendas, tacos de polo, elementos y accesorios; así como también todo tipo de productos afines en general, su financiación, y el ejercicio de representaciones, comisiones, franquicias y consignaciones. Asimismo podrá organizar todo tipo de torneos y eventos relacionados con el deporte del Polo, incluyendo clínicas de prácticas individuales o colectivas y cobrar una remuneración por dichos servicios Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requiera, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 de \$ 10 cada una, suscriptas así: Guillermo Gracida Liceaga; 9.500 cuotas, Daniel Quiroz Castrejon, 500 cuotas 8) La administración estará a cargo de uno o mas gerentes que en forma individual e indistinta, salvo las enumeradas a continuación, en cuyo caso se requerirá el consentimiento de al menos dos gerentes: a) la aprobación de los estados contables anuales; b) la celebración de contratos significativos fuera del giro normal de la empresa cuyo valor sea superior al equivalente a dólares de los Estados Unidos de América cincuenta mil (USD 50.000.); y c) adquisiciones o disposiciones de bienes inmuebles o la concesión de derechos sobre esos bienes por el término de cuatro años. 9) Gerente: Daniel Quiroz Castrejon. Constituye domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6°, C.A.B.A. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/11/2017
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88192/17 v. 15/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

LUIS MADE CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.

Por Inst. Priv. del 09.11.17, 1) Socios: LUIS FERNANDO MADE, argentino, DNI 10.564.724, 64 años de edad, fecha de nacimiento 26/03/1953, divorciado, licenciado en Ciencias Sociales con domicilio en Badaracco 224 - Ituzaingó - Provincia Buenos Aires y LUCAS FERNANDO RAMIREZ, argentino, DNI 29.040.493, 36 años de edad, fecha de nacimiento 03/09/1981, soltero, docente, con domicilio en José María Campos 2652 1° 1 - San Andrés - Provincia de Buenos Aires, 2) Fecha de constitución: 03/11/2017; 3) Denominación: LUIS MADE CONSULTORES ASOCIADOS 4) Sede social: calle Correa 2053, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Productos y Servicios de formación, enseñanza y académicos 6) Plazo: 99 años a partir de su constitución. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Gerente titular: LUIS FERNANDO MADE, argentino, DNI 10.564.724, 64 años de edad, fecha de nacimiento 26/03/1953, divorciado, licenciado en Ciencias Sociales con domicilio en Badaracco 224 - Ituzaingó - Provincia de Buenos Aires. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: art. 55 LGS 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 09/11/2017 Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 09/11/2017
CAROLINA CARINA VELARDI - T°: 98 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88445/17 v. 15/11/2017

MAS USUARIOS S.R.L.

Esc. 162 del 8/11/17, reg. 802. Acta: 23/10/15. Renuncia de Antonio Ponce como gerente y se designa a Hector Alejandro Poce como gerente con domicilio especial en Ricardo Gutierrez 3785, 3° piso, dpto 12, CABA. Reforma art. 5°. Capital: \$ 200000. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88224/17 v. 15/11/2017

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION CASTILLO S.R.L.

Por instrumento privado del 20/10/2017 se constituyo MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION CASTILLO S.R.L. 1) Socios: Karina Susana Castillo, argentina, nacida el 18/04/1969, soltera, DNI 20.636.465, comerciante, domicilio en Luzuriaga 1525 CABA y Rodolfo Facundo Castillo, argentino, nacido el 03/06/1975, soltero, DNI 24.379.783, comerciante, domicilio en Avda. Iriarte 2418, Depto. "1" CABA. 2) Sede Social: Av. Iriarte 2412/2416 CABA. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra-venta y distribución de materiales para la construcción y sus accesorios; de artículos de ferretería y sanitarios; a la comercialización de todos los productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 6) uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, todo el plazo social. Se designan Gerentes a Karina Susana Castillo y Rodolfo Facundo Castillo, cuyos datos fueran ya relacionados, con domicilio especial en Av. Iriarte 2412 CABA. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitucion de fecha 20/10/2017
Valeria Laura Martinez - T°: 339 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88494/17 v. 15/11/2017

MENCARINI & TARSITANO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 24/11/16 se aprobó renuncia y gestión de Roberto Omar Bottazzi y de Rodolfo Emilio Fernández al 30/09/16. Por Instrumento Privado del 09/11/17 por cesión de cuotas se reformó el Artículo 4 del Estatuto, suprimiendo del texto la forma que integran los socios el capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 09/11/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88418/17 v. 15/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MFJ S.R.L.

Por Escritura del 10/11/2017, Registro 133 de La Plata, Provincia de Bs As, se constituyó: 1) Mauro Ezequiel Lerda, 17/03/1999, DNI 41.765.913, CUIT 20-41765913-8, 2) Facundo Iván Lerda, 12/12/1996, DNI 39.987.045, CUIT 20-39987045-4, y 3) Julián Ariel Lerda, 8/10/1995, DNI 38.939.618, CUIT 20-38939618-5, todos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Ruta 52, Kilómetros 3,5, lote 531, Canning, Esteban Echeverría, Pcia de Bs As. 2) "MJF S.R.L.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: exportación, producción, cría, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, peladero de aves, representación y distribución de aves, pollos, huevos, cerdos, producción de alimentos para los mismos y todo tipo de productos de granja.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) \$ 1.200.000. 5) Socios Gerentes: Mauro Ezequiel Lerda, Facundo Iván Lerda y Julián Ariel Lerda, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 30/04. 7) 99 años. 8) Sede Social: Nazarre 5254, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 133 Ariel Aginsky - T°: 88 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88172/17 v. 15/11/2017

MORSEL S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura N° 269 del 27/10/2017 se realizó: 1) Cesión de Cuotas: a) Agazio Carmelo MORELLO DNI 12.159.462 cede y transfiere la nuda propiedad de 3050 cuotas de \$10 c/u equivalente a \$30.500 a favor de Andrés Claudio MORELLO DNI 23.006.108, y Sergio Aníbal MORELLO DNI 24.892.274, reservándose el usufructo. 2) Modificación del artículo CUARTO, que queda redactado de la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos 50.000 dividido en 5.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Claudio MORELLO 305 cuotas, Sergio Aníbal MORELLO 305 cuotas, Carlos Arsenio SENATORE 130 cuotas, Javier Edgardo JANEIRO 130 cuotas y Andrés Razvan DUTESCU 130 cuotas. El capital se encuentra totalmente integrado". Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88161/17 v. 15/11/2017

PAREJA 3587 S.R.L.

Esc. 421 del 1/11/17, reg. 1433. 1) Luis Juan Mikaelian, casado, 55 años, DNI 16054216 y Serpil Maaraslioglu, casada, 53 años, DNI 18682510; Julieta Giselle Mikaelian, 28 años, DNI 34496731, soltera y Cristian Luis Mikaelian, 25 años, DNI 37142823, soltero; ambos solteros; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Habana 3691, 3° piso, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Av. Francisco Beiro 3605, CABA. 4) La compra, venta, construcción y/o refacción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos a propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras para la construcción, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería, sea por cuenta propia o ajena, y sobre inmuebles propios o de terceros; explotación, compraventa, administración e intermediación en operaciones sobre inmuebles propios y/o de terceros; licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que correspondiere. 5) \$ 100000. 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerentes: Todos los socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88223/17 v. 15/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

PROBITATIS S.R.L.

Constitución: Instrumento privado 3/11/17. 1) Socios: Waldo D. Gardini, DNI 20.033.482, argentino, casado, nacido el 8/09/69, Lic. en Computación, domicilio en Burela 2148, Piso 18° "D", CABA y Omar E. de Carlos, DNI 27.461.404, argentino, casado, nacido el 8/2/80, veterinario, domiciliado en Estancia El Regreso s/n, Zona Rural, Emilio V. Bunge, Pcia. Bs. As. 2) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos, referidos a cereales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma. b) Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en cercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 3) Sindicatura se prescinde. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: \$ 300.000 representado en 30.000 cuotas \$ 10 cada una. 6) Administración: 2 socios gerentes, actuarán en forma indistinta para actos de administración y conjunta para actos de disposición. 7) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Sede social: Burela 2148 Piso 15 depto "D" 1er. Cuerpo, CABA. 9) Gerentes: Waldo D. Gardini y Omar E. de Carlos, 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en los indicados precedentemente. Autorizado según instrumento privado Herica Gardini y/o Mariana Valotta de fecha 03/11/2017
Mariana Edith Valotta - T°: 64 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88382/17 v. 15/11/2017

PSG ARGENTINA S.R.L.

Los señores Christian Adrián Palazzi, 15 de enero de 1984, con Documento Nacional de Identidad número 30.699.997, comerciante, con domicilio real en Zapiola 555 departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Alejandro Adrián Stivala, 20 de diciembre de 1968, con Documento Nacional de Identidad número 20.647.353, comerciante, con domicilio legal en San Martín 1975 Crucecita Avellaneda Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACION: PSG ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Gorriti 6046 oficina 503 DURACION: 99 desde la fecha de constitución; OBJETO: nueve años contados a partir de la fecha de su constitución TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la importación, comercialización, distribución y asistencia técnica de productos electrónicos. CAPITAL: \$ 100.000.- representado por 1.000 cuotas de \$ 100.- v/n cada una. GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. GERENTE: Christian Adrián Palazzi con domicilio real y especial en Zapiola 555 departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro Adrián Stivala con domicilio real en San Martín 1975 Crucecita Avellaneda Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Gorriti 6046 oficina 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 8 de noviembre de 2017
Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 08/11/2017
Patricia Isabel García Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88131/17 v. 15/11/2017

REAL STATE SUR S.R.L.

GERALDINE NATALIE ETCHEGOYEN LYNCH, DNI: 93787805, 16/12/75, australiana, comerciante y MARTIN ENRIQUE ETCHEGOYEN LYNCH, DNI: 18070430, 11/1/67, argentino, abogado, ambos domiciliados: calle 9, N° 2936, Gonnet, Pcia de Bs As. y casados. 2) 13/11/17. 3) REAL STATE SUR SRL. 4) A) Operaciones inmobiliarias en general. B) Asesoramiento financiero. Las actividades que requieran profesionales matriculados se harán por medio de ellos. 5) Capital: 50.000. 6) Gerente: GERALDINE NATALIE ETCHEGOYEN LYNCH, domicilio especial en sede. 7) Sede: Lavalle 1763, Piso 6, Of. 12 CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en CONTRATO del 13/11/17
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88399/17 v. 15/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SIGHMA GLOBAL SOLUTIONS S.R.L.

Por resolución del 30/10/2017 se reformó art. 3 del estatuto y se agregó al objeto inscripto lo siguiente: "Instalaciones para edificios y obras civiles. Montajes industriales. Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas, electrónicas, sanitarias y de climatización" y se cambió la sede social a Av. Rivadavia 875 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/10/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88511/17 v. 15/11/2017

SINOTECH ELECTRONICA S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 13/11/2017. 2) SINOTECH ELECTRONICA S.R.L. 3) Junqing LI, DNI: 95.735.607, 10/06/1978, china, soltera, comerciante, con domicilio real y especial en Cucha Cucha 673, C.A.B.A. Comuna 6.; y Pengyi ZHANG, Pasaporte de la Republica China N°: E49694073, soltero, comerciante, 05/12/1985, chino, con domicilio real y especial en Colpayo 750, piso 9°, depto. A, C.A.B.A. 4) TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a: A) compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y logística, representación, licencias, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y servicios de todo tipo de equipos y/o productos informáticos, tecnológicos, de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos, de computación, seguridad y telefonía, sus repuestos, partes, accesorios e insumos, software y hardware, como asimismo la producción de contenidos de entretenimiento para telefonía celular, Internet y televisión. Construcción de redes coaxiales y de fibra óptica, trabajos en altura, posteo y lingado. B) compra, venta, importación, exportación, distribución y logística, transporte de todo tipo de repuestos, accesorios y autopartes de la industria del automotor y la industria metalmeccánica. Asimismo, el armado, ensamble y fabricación de piezas y repuestos especiales. 5) PARANA 256, P.B. (C1017AAF) C.A.B.A 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500 9) Cierre 31/10. 10) Gerente: Junqing LI

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 13/11/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88426/17 v. 15/11/2017

SOLUTION BOX GROUP S.R.L.

Por reunion de socios formalizada por escritura 228 del 13/11/2017 F° 697 del Reg. 1557 (CABA), modificó la denominación social de SOLUTION BOX GROUP S.R.L., anteriormente Gufonet S.R.L., a "SHOPNOW S.R.L.", estableciendo el nexo de continuidad jurídica. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1557.

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88472/17 v. 15/11/2017

SOUTHERN TOWERS S.R.L.

(IGJ 1.799.177) Informa que por Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 11/10/17 se resolvió reformar el Contrato Social en los siguientes términos (conforme art. 10 ley 19.550): (i) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a la construcción, instalación, mantenimiento, y comercialización de antenas y torres de telecomunicaciones para la transmisión de voz y/o datos y/o cualquier otra forma de transmisión de comunicaciones. A tal efecto, la sociedad estará facultada para: 1) Asesorar a sus clientes en el diseño de redes de telecomunicaciones, elaborando los proyectos correspondientes; 2) Construir y montar estructuras metálicas y torres y/o antenas de telecomunicaciones alámbricas e inalámbricas con todos sus artefactos y accesorios; 3) Comprar y/o alquilar torres de telecomunicaciones y/o sitios existentes y/o inmuebles para la instalación de antenas y/o equipos de telecomunicaciones y/o comercializarlos; 4) Comprar y/o alquilar sitios para la instalación de antenas y/o torres de telecomunicaciones; 5) Comprar, alquilar y/o de cualquier forma comercializar productos con aplicación en la industria metalmeccánica de telecomunicaciones; 6) Realizar las obras civiles y electromecánicas correspondientes para el cumplimiento de su objeto; 7) Instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y/o fuera del país; 8) Realizar importaciones y exportaciones de bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá expresamente la facultad de dar y tomar garantías, avales y fianzas a/y de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.; (ii) Administración y representación legal: La administración y representación legal corresponde a 1 o más

gerentes actuando individual e indistintamente elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Se requiere el consentimiento previo por escrito de los socios para determinados actos; (iii) Garantía de Gerentes: No inferior al 60% del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes titulares designados. En ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior – en forma individual- a \$ 10.000 ni superior a \$ 50.000 por cada gerente; (iv) Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura; y (v) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se resolvió otorgar un texto ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 11/10/2017
Constanza Soledad Rudi - T°: 105 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88186/17 v. 15/11/2017

STONE KORI S.R.L.

Contrato: 26/10/17. 1) Felix Telesforo Clavijo, argentino, arquitecto, 59 años, DNI 12419663, Cabildo 30, 6° piso, dpto D, CABA y Maria Laura Orihuela Flores, boliviana, comerciante, 34 años, DNI 92841775, Martinez Castro 917, CABA; ambos solteros. 2) 99 años. 3) Sede: Martinez Castro 917, CABA. 4) A) Constructora: La realización de proyectos, demolición, excavación, construcción, remodelación, refacción, restauración, dirección, administración y realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, civiles o industriales, de ingeniería y arquitectura en general, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas para la construcción de viviendas, oficinas, locales, establecimientos, comerciales o industriales, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas. Se faculta a la sociedad a actuar como fiduciaria de Fideicomisos de Construcción, administrando y/o liquidando obras. B) Inmobiliaria: La intermediación inmobiliaria de todo tipo: compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento y subdivisión de tierras y su organización y urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad y sistema de tiempo compartido y C) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 5) \$ 120000. 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerente: Maria Laura Orihuela Flores con domicilio especial en la sede. Autorizado por Contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88226/17 v. 15/11/2017

T.V.E. S.R.L.

Por Escritura del 26/10/2017 y por Acta de reunión de socios de fecha 07/06/2016, se reforma el Artículo 4° del contrato social: 4°: El capital se fija en \$ 3.312.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 896
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/11/2017 N° 88141/17 v. 15/11/2017

TECHEN S.R.L.

1) 10/11/17 2) Jaime Armando WAIZER, dni 14680766, argentino, divorciado, 25/11/61, Serrano 571, piso 2, dpto. d CABA, y Irina WAIZER 40808231, soltera, 4/12/97, Honorio Pueyrredón 891 piso 12 CABA ambos argentinos y comerciantes. 3) Av. Saenz 935 CABA 4) compra, venta, consignación, reparación, modificación, importación y exportación de celulares, computadoras, consolas de video juegos, televisores, reproductores portátiles y demás artículos electrónicos para el uso personal, doméstico o industrial. B) Venta de accesorios, partes, repuestos, software y servicio técnico de todo lo mencionado en el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8 y 9) Gerente Jaime Armando WAIZER domicilio especial sede social. 10) 30/4 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/11/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2017 N° 88253/17 v. 15/11/2017

TEMOCO S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura N° 268 del 27/10/2017 se realizó: 1) Cesión de Cuotas: a) Agazio Carmelo MORELLO DNI 12.159.462 cede y transfiere la nuda propiedad de 5500 cuotas de \$ 1 c/u equivalente a \$ 5500 a favor de Andrés Claudio MORELLO DNI 23.006.108 y Sergio Aníbal MORELLO DNI 24.892.274, reservándose el usufructo. b) Antonia Elda PUGLIESE DNI 2.826.911, cede y transfiere la nuda propiedad de 4500 cuotas de \$ 1 c/u equivalente a \$ 4500 a favor de Andrés Claudio MORELLO DNI 23.006.108 y Sergio Aníbal MORELLO DNI 24.892.274 de reservándose el usufructo. 2) Modificación del artículo CUARTO, que queda redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos 10.000 dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Claudio MORELLO 5000 cuotas, Sergio Aníbal MORELLO 5.000 cuotas. El capital se encuentra totalmente integrado."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 1374
Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88165/17 v. 15/11/2017

TEMPUR SEALY ARGENTINA S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/01/2017 se resolvió (i) Aumentar el capital social de \$ 38.162.630 a \$ 101.362.630, y (ii) modificar el Artículo 4° del Estatuto Social para reflejar dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2017

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88225/17 v. 15/11/2017

URBANO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

Esc. 366 del 31/10/17, reg. 1453. 1) Carlos Gabriel Allende, 32 años, DNI 31293727, San Vicente 1213, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As y Nicolás Roberto Caceres, 34 años, DNI 30367573, Bolívar 2346, Ramos Mejía, Prov. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 99 años. 3) Sede: Rivadavia 8650, 5° piso, dpto C, CABA. 4) a) Constructora: Construcción, refacción, equipamiento, instalación eléctrica e informática y venta de todo tipo de inmuebles; compra y venta de materiales y materias primas de todo tipo relacionados con la construcción en el mercado local y/o a través de exportación e importación; administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. En todos los casos con intervención de profesionales idóneos en la materia. b) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, administración, alquiler o arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, propias o de terceros, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, club de campo. 5) \$ 50000. 6) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12. Gerente: Carlos Gabriel Allende con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88221/17 v. 15/11/2017

OTRAS SOCIEDADES

TRANSGLOBAL ENERGY, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Por vista Inspección General de Justicia, se complementa aviso N° 69589/17 de fecha 19/09/2017. El capital social de la casa matriz es: US\$ 1500. Dicho Capital está representado en 1500 acciones, con un valor nominal de US\$ 1 cada una perteneciente a una única clase y serie. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 083017 de fecha 30/08/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88428/17 v. 15/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA - C.A.B.A., Octubre de 2017

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 25 de Noviembre de 2017 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel 22 y Cecilia Grierson - Costanera Sur- CABA, para tratar el siguiente Orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017, a disposición de los asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 20 de noviembre de 2017.

2) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Enrique Grande, Jorge O. Bochi, Francisco A. Merlo, Ricardo Niño, José A. Freiria Carrera, Adolfo R. Scopessi, Norberto Ferrín, Roberto Barrios, Cesar Bartolomé, Ricardo Del Pino, Roberto Fara, Javier Fazzolari, José Nadal, Eduardo Neme, Ricardo Urban, Carlos Spagnolo, Marcelo Standke, Francisco Blanco, Norberto Whitaker, Damián Franco, José Carabajal, Oscar Ledesma, Luis Rodrigo, Francisco G. Domínguez, Lucas Neme, Julio Gaspón, Julián Pérez, Manuel Cordonet, Alberto Imerone, Juan Carlos Pari, Luis Herrero, Héctor Pro, Rubén D. Estremad, Jorge Destefano y Gustavo Ruiz.

3) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

PRESIDENTE - ENRIQUE O. GRANDE
SECRETARIO GENERAL - FRANCISCO A. MERLO

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 28 de noviembre de 2015 pasada en fojas 24 y 25, y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 2 de diciembre de 2015 pasadas en fojas 193 y 194.

PRESIDENTE - ENRIQUE O. GRANDE
SECRETARIO GENERAL - FRANCISCO A. MERLO

Certificación emitida por: Magalí C. Sobrado. Registro Nº: 1536. Matrícula Nº: 5502. Fecha: 07/11/2017. Acta Nº: 067. Libro Nº: 37 de la Titular.

e. 15/11/2017 Nº 86826/17 v. 17/11/2017

GIRMA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. del mismo día en 2ª convocatoria en Viamonte 1696, piso 1º oficina 2 de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Cese del mandato del Directorio y tratamiento de su actuación.- 3.- Fijación del número de Directores y nombramiento de nuevo Directorio. 4.- Cambio de sede social. 5.- Tratamiento de las causas de la demora en tratar la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/2004, 30/6/2005, 30/6/2006, 30/6/2007, 30/5/2008, 30/6/2009, 30/6/2010, 30/6/2011, 30/6/2012, 30/6/2013, 30/6/2014, 30/6/2015 y 30/6/2016. 6.- Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los mencionados ejercicios y tratamiento de aportes irrevocables. 7.- Venta del activo inmobiliario

Designado según instrumento público Esc. Nº ESTATUTO SOCIAL de fecha 07/07/1999 Reg. Nº 814 JUAN CARLOS MARTINI - Presidente

e. 15/11/2017 Nº 88395/17 v. 22/11/2017

**GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA
GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, Especial de Accionistas Clase "A" y Especial de Accionistas Clase "B", en primera convocatoria, a realizarse el día 6 de diciembre de 2017 a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en la sede social ubicada en Congreso 1685, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 57 ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2017; 4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de la propuesta del directorio al respecto. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para absorber la pérdida del ejercicio al 30 de junio de 2017; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea; 6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 2.941.946.17 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017 el cuál arrojó pérdida. 7º) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 8º) Fijación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. Autorización del pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 9º) Elección de cinco Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "A"; 10º) Elección de dos Directores titulares y determinación de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las acciones Clase "B"; 11º) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "A"; 12º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "B" y 13º) Otorgamiento de Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. En la elección de directores prevista en el punto 9º y en la elección de síndicos prevista en el punto 11º participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "A", constituidos en asamblea de clase y en la elección de directores prevista en el punto 10º y en la elección de síndicos prevista en el punto 12º participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "B", constituidos en asamblea de clase. Designado según Acta de Directorio de fecha 27 de octubre de 2015. Daniel Werthein – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/10/2015 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88167/17 v. 22/11/2017

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13/12/17, a las 10 horas su sede social sita en Leandro N. Alem 1002 Piso 13 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Tratamiento de los resultados no asignados. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/12/2015 gustavo fernando ayerbe - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88296/17 v. 22/11/2017

S.A.NDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S.A.NDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.a realizarse el día 06/12/2017 a las 15 hs, en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda, en la calle Defensa 540, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2017; 3) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ N° 4/2009; 4) Consideración de la distribución de utilidades; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos; 6) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 538 de fecha 24/11/2016 Roberto Kihara - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88240/17 v. 22/11/2017

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 5 de Diciembre de 2017 a las 15:30 horas en el local sito en Sarmiento 640 5to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos art. 234, inc 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 4) Tratamiento de Resultados no Asignados.
- 5) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
- 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/07/2016 Héctor José Ledesma - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88381/17 v. 22/11/2017

UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de diciembre de 2017 a las 16:00 horas, en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287 – C.A.B.A., para considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1) Designación de 2 socios, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 60, clausurado el 30 de Junio de 2017. 3) Elección de 8 Vocales Titulares por 2 años y 1 Vocal Titular por 1 año. Elección de 7 Vocales Suplentes por 1 año. Elección de 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por 1 año.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 1135 de fecha 02/11/2016 ALEJANDRO CAYAIN - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88094/17 v. 15/11/2017

VUELTA DE ROCHA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de diciembre de 2017 a las 17:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato. 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes que finalizan su mandato. y 7) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/12/2016 Oscar Mourelle - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88521/17 v. 22/11/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LA SOCIEDAD DE HECHO RUDNITZKY SUSANA ESTELA Y LUSTRINI ALAEJANDRA MARCELA DOMICILIADO EN CALLE GASCON NUMERO 1057 PISO 14 DEPARTAMENTO F DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A BRENDA DEL VALLE GARCIA SALAZAR DOMICILIADO EN CALLE SCHIAFFINO NUMERO 2179 PISO 8 DEPARTAMENTO C CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO CAFÉ BAR (602020) COMERCIO MINORISTA DE MASA, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE SCALABRINI ORTIZ 1771 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 15/11/2017 N° 88181/17 v. 22/11/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGROPECUARIA EL INDIO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 17/10/2017 se designa para integrar el directorio a: Horacio Luis Rodríguez Zapico Presidente, Javier Miguel Crespo Vicepresidente, Fernando José Rodríguez Zapico Director Titular y Diego Reissig como Director suplente. El término de la elección es por 3 ejercicios. En el mismo instrumento todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 789 piso 13 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N°3 de fecha 17/10/2017
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88469/17 v. 15/11/2017

AGROPECUARIA MARIPOSA S.A.

Por Acta de Asamblea de 8/11/17 se trasladó la sede social de Alicia Moreau de Justo 1180 1° C 102, CABA a Av. Córdoba 817 Piso 2 Of 4 CABA, no implicando reforma del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2017
Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88102/17 v. 15/11/2017

ALFAMAR S.A.

Por escritura 532 del 14/11/2017, Registro 137 se protocolizó el actas de asamblea del 23/11/2016 que designó al Directorio: Director Titular y Presidente: Juan José BOER LANNES, Director Suplente: Amelia Concepción GANGEMI; ambos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1268 – 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 532 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88412/17 v. 15/11/2017

AMAUTA AGRO S.A.

Inscripta ante la IGJ, N° 8817, L° 39, T° - de Sociedades por Acciones, el 02.05.2008. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10.10.2017 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 17.10.2017, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Vicepresidente: Alejandro Larosa; Directores Titulares: Lisandro Rosental, Saúl Zang y Carlos María Blousson y Directores Suplentes: Gastón Armando Lernoud y José Luis Rinaldini. Los Sres. Alejandro Elsztain, Alejandro Larosa, Saúl Zang y Gastón Lernoud constituyeron domicilio especial en Florida 537, piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los Sres. Lisandro José Rosental, Carlos María Blousson y José Luis Rinaldini, constituyeron domicilio especial en Moreno 877 Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2017
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88145/17 v. 15/11/2017

AMPELMAN S.A.

Por acta del 19/5/17, que me autoriza, se designó Presidente a Salomón Cabuli y Director Suplente: Vicente Hipólito González, ambos con domicilio especial en Nicaragua 6045 piso 2 departamento 1201, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2017
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88397/17 v. 15/11/2017

ARG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 8/11/2017 los socios por unanimidad han resultado. 1) Renuncia gerente Fernando Esteban Ruiz, DNI 20.568.813, argentino, empresario, 13/12/68, soltero, Artigas 1741 PB, depto 2, CABA. Asume gerente Guillermo Luis Arambarri, DNI 20.426.892, argentino, 15/9/68, casado, empresario, Hilarion de la Quintana 3331, Olivos Pcia. De Buenos Aires, domicilio especial en el domicilio de la sociedad. 2) modificar clausula quinta del contrato social inscripto ante la IGJ el 12/05/2008.3) Nuevo domicilio social: Cuba 3730, piso 7 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 08/11/2017
Natalia Giselle Mazzei - T°: 78 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88164/17 v. 15/11/2017

ARQUINEC ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 11/05/2015, renuevan Directorio: PRESIDENTE: Raúl D'ANGELO; VICEPRESIDENTE: Alicia RIVERO; DIRECTOR TITULAR: Daniel ALVAREZ CAPELLA; y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel D'ANGELO. Por Acta de Directorio del 12/05/2015, aceptan los cargos. Domicilio Social y Especial de los Directores: Sanchez de Bustamante 518, CABA.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 13/11/2017

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 15/11/2017 N° 88230/17 v. 15/11/2017

AUSTRAL LICENCIAS S.A.

Hace saber que la reunión de directorio de fecha 18/07/2017 decidió efectuar un cambio de sede social de la Av. Cabildo 1623 piso 7 depto 25 C.A.B.A. a la Av. Corrientes 1125 piso 4 depto B C.A.B.A. por razones operativas. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/07/2017

Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88530/17 v. 15/11/2017

BIO ANALITICA ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 18 de octubre de 2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Rubén Marina; Vicepresidente: Bárbara María Suárez Nakano; y Director Titular: Martín Miguel Lubinski, quienes fijaron domicilio en Av. Boedo 1813, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2017

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88430/17 v. 15/11/2017

BOLSENA S.A.

Acta de Asamblea del 29/5/17 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Alex SMITH. Designa PRESIDENTE: Brian SMITH. DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Miguel SMITH, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO) Dragones 2486,2°piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/11/2017 N° 88214/17 v. 15/11/2017

BRISA-APART S.A.

Asamblea Ordinaria del 30.01.17, designa por dos ejercicios Presidente: Domingo Juan Schwarz, Directora Titular: Laura Mónica Fernández Director Suplente: Juan Manuel Schwarz, fijan domicilio especial en la sede social Tacuarí 1095 256, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/01/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88233/17 v. 15/11/2017

BURCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 17/05/2016, se aprobó: (i) la renuncia del Señor Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) la designación de Vanesa Laura Mosquera como Directora Titular; (iii) redistribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Francisco Garat, Vicepresidente: María Brandina Verón; Director Titular: Vanesa Laura Mosquera. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 555, 1° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2016
Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88219/17 v. 15/11/2017

C.G.R. S.A.

Se rectifica aviso número 83793/17 del 2/11/2017. El domicilio especial fijado por los Directores designados es SARMIENTO 1469 PISO 7 DEPARTAMENTO D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2017
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88414/17 v. 15/11/2017

C.R.V. S.A.

Acta de Asamblea del 12/10/17 designa PRESIDENTE: María Cristina CORREIA. DIRECTORA SUPLENTE: Martha Elena ARNEST, ambas domicilio especial en Capitán Ramón Freire 4684, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/10/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/11/2017 N° 88209/17 v. 15/11/2017

CAFUNE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/2017 y Acta de Directorio del 20/10/2017 se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Miguel Angel LANGELOTTI; y, DIRECTOR SUPLENTE: Ana TOROSIAN. Ambos fijan domicilio especial en la calle Culpina 3641 CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/10/2017
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88215/17 v. 15/11/2017

CASTEMOR S.A.

Por transcripción de Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 07/10/2017, en escritura 530, del 10/11/2017, folio 1370, Registro 1602: se designan autoridades por vencimiento de mandatos, se aceptan y distribuyen los cargos: Presidente: Emiliano Antonio AGUIRRE, DNI. 4.887.998; Director Suplente Nicolas Norberto PENNELLA, DNI. 22.395.985, y ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 5478, piso 7, CABA.- Autorizada en Escritura 530 del 10/11/2017, folio 1370, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 530 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 1602
Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88408/17 v. 15/11/2017

CHEMETALL S.R.L.

Por Reunión de Gerencia del 8/11/17 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de la Sociedad fijándose en Tucumán 1, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 08/11/2017
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88417/17 v. 15/11/2017

CIPSITE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/10/2017 se traslada la sede social a la calle Manuel Ugarte 1667, 2do. Piso, of 203 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/10/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88126/17 v. 15/11/2017

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA MODELO DEL SOL S.A.

Por Asamblea del 6/11/17 se aprobó la renuncia de la directora titular y presidente Hilda Beatriz Plaun y se designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 6/11/17 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: William David Moreno, Directora Suplente: Emma Rita Krasnapolski, ambos con domicilio especial constituido en la calle Olazabal 5039 Piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2017

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88475/17 v. 15/11/2017

COELAR S.A.

Por Acta de Reunión de Socios N° 15 de fecha 12/09/2017 se resolvió el cambio de la sede social fijando la misma en Av. Libertador 7766, piso 12°, departamento 04, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 15 de fecha 12/09/2017.

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88468/17 v. 15/11/2017

CONTROLES COMUNICACIONES S.A.

Por acta 30 del 10/11/2016, se designa Presidente: Rodolfo Ernesto Rabino, Vicepresidente: Adriana Rosario Gomez, Director: Claudio Stornelli y Directora Suplente: Florencia Luciana Guerrero, todos con domicilio especial en Rivera Indarte 3.556 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 30 de fecha 10/11/2016

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88247/17 v. 15/11/2017

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

Según el contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía entre Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. y Banco Municipal de Rosario con fecha 30-10-2017. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. cedió en prenda y garantía al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 359523 PARRA 20120773/CR 361571 AQUINO 14489416/CR 362260 REINA 3933426/CR 362427 BOGNANNI 18341522/CR 362562 AQUINO 14489416/CR 362575 DI MARCO 93949320/CR 362592 RIVADENEIRA 6546061/CR 362651 TURIACI 3866155/CR 362659 MAMANI 5604356/CR 362757 SARAVIA 16934738/CR 362761 TERRANOVA 3290977/CR 366137 CARRARA 10619721/CR 366149 SEPULVEDA 2914508/CR 366260 DI MARCO 93949320/CR 366506 LOPEZ 6535338/CR 366576 VELARDE 10166414/CR 366633 CORONEL 7878508/CR 366957 RUGGIERO 4980321/CR 367140 EGUIA 20707085/CR 367185 TURIACI 3866155/CR 367190 FERNANDEZ 92388579/CR 367194 DI MARCO 93949320/CR 367216 VAZQUEZ 8180722/CR 367241 SALAS 10975391/CR 367262 BASCUNARES 5114081/CR 367265 LOPEZ 6535338/CR 367296 PEREZ 6641046/CR 367302 PEREZ 6641046/CR 367366 BOGNANNI 18341522/CR 367406 SETA 3949115/CR 367472 CARRARA 10619721/CR 367686 ROBLEDO 5677780/CR 367706 DE SANTIS 7578160/CR 367728 AMARILLA 12595714/CR 367844 MICELI 5424455/CR 367907 BASUALDO 5083275/CR 367936 MAMANI 5604356/CR 368093 SEPULVEDA 2914508/CR 368257 DE SANTIS 7578160/CR 368336 FERNANDEZ 1629150/CR 368364 BASUALDO 5083275/CR 368366 DI MARCO 93949320/CR 368452 ROSALES 20607899/CR 368474 GOMEZ 31427467/CR 368478 PERAK 32791355/CR 368494 BERNASCONI 28224645/CR 368646 SALAS 10975391/CR 368774 PALAVECINO 4221486/CR 368809 SOTO 10004995/CR 368834 PEREZ 6641046/CR 368866 RODRIGUEZ 14889639/CR 368947 SOTO 10004995/CR 368949 HIDALGO 26944717/CR 368954 FIGUEROA 20171427/CR 369068 BARRERA 5425642/CR

369131 SARAPURA 10954691/CR 369133 PEREZ 12836314/CR 369144 LOPEZ 4655287/CR 369169 VELARDE 10166414/CR 369176 EGUIA 20707085/CR 369234 AGUIRRE 6657403/CR 369235 RODRIGUEZ 17791609/CR 369245 FERNANDEZ 1629150/CR 369252 FERNANDEZ 1629150/CR 369358 GALARZA 92630303/CR 369387 AQUINO 4980346/CR 369389 MANUEL 5610129/CR 369398 MAMANI 9796420/CR 369435 VAZQUEZ 8180722/CR 369454 VILLANUEVA 11081382/CR 369460 SARAPURA 10954691/CR 369498 LAZARTE 6194664/CR 369507 VILLANUEVA 11081382/CR 369513 AGUIRRE 7208415/CR 369530 LESCANO 14351077/CR 369532 BENAVIDEZ 14322625/CR 369580 GOMEZ 16307301/CR 369590 BAIARDINO 4833871/CR 369620 BORJA 16308089/CR 369627 GUTIERREZ 5275300/CR 369629 BASUALDO 5083275/CR 369653 VAZQUEZ 7258292/CR 369719 OZUNA 14855596/CR 369722 VAZQUEZ 8180722/CR 369737 MAMANI 9796420/CR 369769 DUCA 3229414/CR 369788 RAMIREZ 17518977/CR 369791 DE SANTIS 7578160/CR 369792 SOTO 10004995/CR 369793 LOPEZ 10451763/CR 369823 INDA 11614499/CR 369824 SANCHEZ 35411784/CR 369828 MANUEL 5610129/CR 369918 TAPIA 13286921/CR 369944 GOMEZ 6014987/CR 369977 AGUIRRE 7246232/CR 369981 GOMEZ 20010702/CR 369984 CABRERA 5076936/CR 370024 MARTINEZ 4019000/CR 370049 BUSTAMANTE 4601162/CR 370057 CABRERA 5076936/CR 370064 QUINTEROS 6065765/CR 370073 RUEDA 8178864/CR 370088 ESCUDERO 1961882/CR 370091 ESCUDERO 1961882/CR 370112 MALMORIA 11373028/CR 370117 ESQUIVEL 5757389/CR 370119 RESINA 8163680/CR 370127 VIVEROS 13917125/CR 370138 GOMEZ 16307301/CR 370139 LESCANO 14351077/CR 370146 AQUINO 4980346/CR 370153 BASUALDO 5083275/CR 370155 BASUALDO 5083275/CR 370159 BORJA 16308089/CR 370194 ASEGUINOLAZA 6291405/CR 370218 SALAS 10975391/CR 370225 TURIACI 3866155/CR 370237 BARDI 6163913/CR 370246 BENITEZ 16303538/CR 370247 BOGNANNI 18341522/CR 370286 FERNANDEZ 1629150/CR 370289 GIL 3579032/CR 370294 CRUZ 5897485/CR 370310 LAZARTE 6194664/CR 370315 GALARZA 5105479/CR 370322 MARINO 93638536/CR 370329 GALLEGUILLO 4828519/CR 370336 ROMAY 92825623/CR 370338 MEDINA 14298197/CR 370351 LAZARTE 6194664/CR 370360 LOPEZ 4655287/CR 370363 RIFFO 21559948/CR 370406 LOPEZ 7850612/CR 370411 LUNA 31370723/CR 370423 CABIRA 7595804/CR 370426 COLOMA 10346601/CR 370430 SETA 3949115/CR 370433 MAMANI 9796420/CR 370439 MICELI 5424455/CR 370443 GAYESKY 12013002/CR 370456 LEDESMA 11122834/CR 370465 MEDINA 24598726/CR 370481 JIMENEZ 30819449/CR 370497 VELARDE 10166414/CR 370498 VELARDE 10166414/CR 370499 PEREZ 6641046/CR 370524 FERNANDEZ 26650040/CR 370541 RUEDA 8178864/CR 370545 MARTIN 22333941/CR 370546 MARTIN 22333941/CR 370547 RANGUILEO 22260517/CR 370556 SOTO 13036177/CR 370711 SUBIABRE 12040901/CR 370852 VELIZ 38361225; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion N° 302 de fecha 11/4/2016 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88369/17 v. 15/11/2017

CREDIFACIL S.A.F. Y M.

Por transcripción en Escritura 535 del 13/11/2017 folio 1393 Registro 1602,de: a) Acta de Directorio del 06/09/2017 se modifica la sede social: Anterior sede: Rivadavia 648, PB. CABA. Nueva sede social: Tucumán número 861 piso 1°, CABA.-b) Acta de Directorio del 06/11/ 2017, asume la presidencia el Sr. Emilio Julian Martinez, DNI. 8.566.634,por fallecimiento del Presidente, y la Vicepresidencia es asumida por Carolina Verónica Gacio, DNI: 26.047.437 y ambos constituyen domicilio especial en Tucuman 861, 1° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88406/17 v. 15/11/2017

CREN S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea N° 5 y Acta de Directorio N° 7 ambas de fecha 29/9/2017 se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos de los integrantes del Directorio, por tres ejercicios: Jonathan Horowicz (Director Titular- Presidente) y Laura Beatriz Telesca Sena (Director Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en Maipú 741 piso 2° A de la Ciudad de Buenos Aires. Director saliente Cristian Marcelo Torreblanca. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2017 Paola Lorena Rolotti - T°: 69 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88466/17 v. 15/11/2017

CRERO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2017, se designó a los miembros del Directorio, a saber: Horacio Luis Rodríguez Zapico Presidente y Diego Crespo Vicepresidente, por el término de 3 ejercicios. Ambos aceptan cargos en el mismo documento y constituyen domicilio especial en Rivadavia 789 piso 13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2017 María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88473/17 v. 15/11/2017

DELMORE S.A.

Hace saber que por acta 16 del 08/08/17 designó: Presidente: Manuel Fernández por reemplazo de Presidente: María Carolina Coma y redesignó Suplente: Mónica Doraliza Vargas. Domicilio especial ambos: Humboldt N° 2477, Piso 1°, Dpto 3, Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2017 Osvaldo Horacio Bisagno - T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88139/17 v. 15/11/2017

DRIDCO S.A.U.

Aviso complementario del N° 73752/17 v. 2, 3 y 4 de octubre de 2017. Hace saber que: (i) el activo social posterior a la reducción asciende a la suma de \$ 144.160.423; y (ii) el pasivo social posterior a la reducción asciende a la suma de \$ 124.397.232 Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/02/2017 Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88185/17 v. 15/11/2017

DROGUERIA ABC 1 S.A.

El 2-10-2017 renunciaron Ariel Fernando García (presidente) y Diego Hernán García (director suplente) y se designo a Mariano Gabriel Longueira (presidente) y Hugo Orlando Suarez Borello (director suplente), constituyen domicilio en Yermal 1021, 5 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2017 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88119/17 v. 15/11/2017

E-P-A- ESCUCHAR PENSAR ACTUAR S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea del 20/10/2017 en Escritura 529, del 10/11/2017, folio 1367, Registro 1602: se designan autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Mariela Viviana MENGHINI, DNI. 22.547.502.; Director titular: Nicolas Norberto PENNELLA ,DNI. 22.395.985, y Director Suplente Carlos Daniel RISETTI, DNI. 22.782.299-7, y todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 5478 piso 7, CABA. Autorizada en Escritura 529 del 10/11/2017, folio 1367, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1367 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88407/17 v. 15/11/2017

EL PRADAL S.A.

Asamblea 7/09/2017 se designa Directorio Presidente Rosa Maria Ruiz Guiñazu domicilio especial Parana 1145 Piso 13 Depto C CABA Vicepresidente Alfonso Ruiz Guiñazu domicilio especial Corrientes 127 Piso 5 Of 505 CABA Director titular Pablo Ruiz Guiñazu domicilio especial Rodríguez Peña 1225 Piso 5 Oficina A CABA Directora Suplente Ana Ruiz Guiñazu domicilio especial Parana 1145 Piso 13 Depto C Caba. Cesó por fallecimiento Presidente Rosa Mercedes Maria de Bary Pereda Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/10/2017

Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88190/17 v. 15/11/2017

EMPESUR S.A.

Por asamblea del 5/04/2017, se designó presidente a Juan Manuel ESNAL, y directores titulares a Manuel Jacinto RODRÍGUEZ GARROCHO y Miguel GANIELE, directores suplentes Juan Antonio RAMA LÓPEZ, Félix SAN MARTÍN FERNANDEZ, y Hugo René ZANEL, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 329.

PEDRO ALBERTO VILDOSOLA - Matrícula: 2473 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88487/17 v. 15/11/2017

**EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS****EDICTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la SECRETARÍA DE TRANSPORTE N° 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, sita en MAIPÚ 88 -C.A.B.A. -, dentro de los QUINCE (15) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con UNA (1) copia. dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte público de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y previsionales exigibles.

EXPEDIENTE: S02:0083667/2017

EMPRESA: EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I.y de S. Línea N° 152 -DOMICILIO: Ayolas 458 — CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

TEMA: Supresión total del Recorrido B por UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA, que presta actualmente entre LA BOCA (C.A.B.A.) - OLIVOS (PDO. DE VICENTE LÓPEZ — PCIA. DE BUENOS AIRES) y redistribución de parque móvil.

La estructura de la Línea N° 152 y sus respectivos parámetros operativos quedarán conformados de la siguiente manera:

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

LA BOCA (C.A.B.A.) - OLIVOS (PDO. DE VTE. LÓPEZ — PCIA. DE BS. AS.)

Parque: Máx.: OCHENTA Y SIETE (87) Mín. SESENTA Y UNO (61)

Frecuencia: Máx: DOS (2) min. TREINTA (30) seg. Min. TRES (3) min. TREINTA (30) seg.

Recorrido B

LA BOCA (C.A.B.A.) - ESTACIÓN BARTOLOMÉ MITRE (PDO.DE VTE. LÓPEZ — PCIA. DE BS. AS.)

Parque: Máx: TRECE (13) Mín: NUEVE (9)

Frecuencia: Máx: QUINCE (15) min. TREINTA (30) seg Min: VEINTIDÓS (22) min. TREINTA (30) seg.

Servicios Expresos

Recorrido C (sobre la traza del Recorrido A)

LA BOCA (C.A.B.A.) - OLIVOS (PDO. DE VTE. LÓPEZ — PCIA. DE BS. AS.)

Parque: Máx: DIEZ (10) Mín: SIETE (7).

Frecuencia: Máx: QUINCE (15) Mín: VEINTIÚN (21) min

BUENOS AIRES. 7 de noviembre de 2017.

Sergio Carlos Rodriguez Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 447 de fecha 03/08/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88115/17 v. 15/11/2017

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO DEMETER S.A.

Asamblea Ordinaria del 30.10.17, Renuncian. Presidente. Eduardo Gabriel Amarilla, Suplente. Ricardo Jorge Kairuz, designan por tres ejercicios Presidente. Jose Rolando Caro, Director Suplente. Carlos Alejandro Ghione fijan domicilio especial en la sede social Ayacucho 980, 2 piso, departamento D. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88232/17 v. 15/11/2017

ESTANCIAS VP S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/01/2014 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1016, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2017
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88436/17 v. 15/11/2017

ESTANCIAS VP S.A.

Por acta de asamblea y por acta de directorio de fecha 16/10/2017 se designó a Susana María Teresa De Bary Pereda (Presidente), Carlos Paz (Director Titular) y Eduardo Alfonso Paz (Director Suplente), por 3 ejercicios sociales. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Reconquista 1016, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2017
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88437/17 v. 15/11/2017

ESTUDIO DEYSCO S.R.L.

Por escritura N° 246 Folio 805 del 24/10/2017, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea de fecha 07/08/1998 por la cual se resolvió DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. a) CESACIÓN DE ULTIMAS AUTORIDADES: Renuncia el Gerente José De Marco.- b) DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES: GERENTE: Nélide PETRONACCI, argentina, viuda, comerciante, nacida el 24 de julio de 1936, con Documento Nacional de Identidad 3.055.668, con Cuit 27-03055668-8, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1308 piso 5° departamento "B", Capi-tal Federal.- La nueva autoridad fija domicilio especial en la calle Perú 375 piso 5° oficina 5, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88112/17 v. 15/11/2017

EXPLORA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 28/09/2017 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes de la sociedad, y (ii) elegir, por el término de 3 ejercicios, a los siguientes directores: Presidente: Hilarión Del Olmo Alves; Vicepresidente: Axel Luis Boerr; Director Titular: Francisco Casares; y Director Suplente: Christian Claus Boerr. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales de la siguiente manera: Hilarión Del Olmo Alves en Virrey Loreto 1683, Piso 7°, Dpto. A, C.A.B.A.; Axel Luis Boerr y Christian Claus Boerr en Oneli 160, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; y Francisco Casares en Presidente Quintana 357, Piso 6°, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 19 de fecha 28/09/2017

Nicolás Hernán Dilernia - T°: 45 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88483/17 v. 15/11/2017

FABRICACION MANI-PLAST S.R.L.

Esc. 334 y 168 del 25/9/14 y 1/11/17, reg. 2069 y 802 respectivamente. Ratificación de la sede en Balbastro 3089, CABA Designación de: Pedro Manetta y Gustavo Ezequiel Mostafa como gerentes ambos con domicilio especial en la sede. Renuncia de Gustavo Ezequiel Mostafa como gerente. Autorizado por nota del 10/11/17
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88222/17 v. 15/11/2017

FACTOR IT S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 22/11/2016 se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Montevideo 496 piso Segundo oficina 25 y oficina 26 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 13/10/2017 Reg. N° 1459 Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 13/10/2017 Reg. N° 1459
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88352/17 v. 15/11/2017

FAPIM ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/1/2017 se resolvió que: i) se designe como director titular a Helvio Bonilauri y como suplente a Alessio Poggetti, ii) designar a Helvio Bonilauri como Presidente de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio queda formado de la siguiente manera: Presidente: Helvio Bonilauri, con domicilio real calle RIOJA 3820 - La Lucila, Pcia de Buenos Aires; y especial en Carlos Pellegrini 1163 piso 13, CABA; Director Suplente: Alessio Poggetti,, con domicilio real en Via Nencini 26A, 56020, Orentano, Castelfranco di Scotto, Italia; y especial en Carlos Pellegrini 1163 piso 13, CABA. Autorizado en asamblea de fecha 3/1/2017 a firmar el presente documento.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/01/2017
Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88421/17 v. 15/11/2017

FERROSUR ROCA S.A.

Por Acta de Directorio del 29.9.2017 se resolvió desistir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la designación de los directores efectuada por asamblea del 4.4.2013 que tramita bajo el número de expediente 7.118.827.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/12/2016 sergio damian faifman - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88440/17 v. 15/11/2017

FERROSUR ROCA S.A.

Por Acta de Directorio del 29.9.2017 se resolvió desistir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la designación de los directores efectuada por asamblea del 17.3.2014 que tramita bajo el número de expediente 7.255.563.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/12/2016 sergio damian faifman - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88441/17 v. 15/11/2017

FERROSUR ROCA S.A.

Por Acta de Directorio del 29.9.2017 se resolvió desistir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la designación de los directores efectuada por asamblea del 20.3.2015 que tramita bajo el número de expediente 7.378.836.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/12/2016 sergio damian faifman - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88442/17 v. 15/11/2017

FERROSUR ROCA S.A.

Por acta de directorio del 29.9.2017 se resolvió desistir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la designación y renuncia de directores efectuadas por directorio del 14.12.2015, asamblea y directorio del 22.3.2016, directorio del 4.8.2016, asamblea del 19.8.2016, directorio del 21.11.2016 y asamblea del 12.12.2016 que tramitan bajo el número de expediente 7.635.495.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/12/2016 sergio damian faifman - Presidente

e. 15/11/2017 N° 88443/17 v. 15/11/2017

FORTEFOOD S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 23/10/17, renunciaron a sus cargos el Presidente Mauricio Fabian Sánchez y Director Suplente Julio Enrique Palmeyro, y quedó formalizada la elección de Directores, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Julio Enrique Palmeyro, Director Suplente: Matías José Palmeyro, ambos con domicilio especial en Pacheco de Melo 1976, 1° Piso, "A", CABA, y formalizaron el Cambio de Domicilio trasladando la Sede Social a la calle Pacheco de Melo 1976, 1° Piso, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2017.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88351/17 v. 15/11/2017

FYO ACOPIO S.A.

Inscripta en IGJ bajo el N°20.434, L°86, T°-de Sociedades por Acciones con fecha 05.10.2017. Hace saber por un día que, por Asamblea Ordinaria del 19.06.2017, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Sergio Elsztain a su cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar como Director Titular al Sr. Saúl Zang, quien constituyó especial en la calle Florida 537, piso 18, CABA. En consecuencia el Directorio quedó conformado de la siguiente manera PRESIDENTE: Alejandro Gustavo Elsztain; DIRECTORES TITULARES: Saúl Zang y Alejandro Larosa; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Armando Lernoud. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2017

Carolina Testa - T°: 129 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88132/17 v. 15/11/2017

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F.

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 12/07/2017, se designó Directorio: Presidente: María Eugenia PECCI; Vicepresidente: Nora Raquel Álvarez; Directores Titulares: María Cristina PECCI, Sara Beatriz María PECCI PROUS y Horacio Javier FRANCO PECCI. Todos domicilio especial Av. Córdoba 836, piso 13° of. 1301 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2017

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88114/17 v. 15/11/2017

GANADEROS DE LA PAMPA S.R.L.

Por escritura 528 del 13/11/2017, Registro 137, se protocolizó el acta de Reunión de Socios del 1/06/2016, en la que se resolvió elevar a dos el número de gerentes y designó a Irene CASARES VASENA como nuevo Gerente, con domicilio especial en Bouchard 468 – 5° piso oficina "I" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88410/17 v. 15/11/2017

GLENMARK GENERICS S.A.

Comunica que: i) Por Asamblea General Ordinaria del 13/12/2016 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 536.090.521 a la suma de \$ 566.090.521, sin reforma de estatuto; ii) Por Asamblea General Ordinaria del 22/02/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 566.090.521 a la suma de \$ 596.090.521, sin reforma de estatuto; iii) Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 596.090.521 a la suma de \$ 606.090.521, sin reforma de estatuto; iv) Por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 606.090.521 a la suma de \$ 614.690.521, sin reforma de estatuto; v) Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 614.690.521 a la suma de \$ 645.690.521, sin reforma de estatuto; vi) Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 645.690.521 a la suma de \$ 724.291.354, sin reforma de estatuto; vii) Por Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 724.291.354 a la suma de \$ 732.291.354, y en consecuencia, reformar el artículo quinto del Estatuto Social; viii) Por Asamblea General Ordinaria del 19/09/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 732.291.354 a la suma de \$ 762.291.354, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2017

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88168/17 v. 15/11/2017

GLOBAL STRATEGIES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.695.857- del 16 de mayo de 2017, se religieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Silvestre Asurey; Vicepresidente: Ricardo Gómez y Director Suplente: Francisco Osvaldo Arroyo, quienes constituyeron domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2017

Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88419/17 v. 15/11/2017

GRABADO SOLIDO S.A.

Complementa aviso nro. 79053/17 publicado el 18/10/2017. Los Srs.: Carlos Jorge Muniagurria y Franco Rossi cesan sus mandatos por renuncia, aceptada por la mencionada asamblea, como Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 de fecha 20/03/2017 José María Ocón - Tº: 210 Fº: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88331/17 v. 15/11/2017

IN. COLOMBO S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 de fecha 3/7/15, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Presidente Mariela Margarita Melgarejo y Director Suplente José María Colombo, y quedó formalizada la elección de Directores, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Mariela Margarita Melgarejo, Director Suplente: José María Colombo, ambos con domicilio especial en Colombres 44, 2º Piso, "19", CABA. Autorizado en instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2015.

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88350/17 v. 15/11/2017

INDELMEC S.A.

Por escritura 268, Fo. 779 del 2/11/17 Designación de Autoridades: Presidente: Susana Beatriz VAZQUEZ, nacida 20/4/54, divorciada, DNI 11179413, CUIT 27.11179413.3, comerciante. Vicepresidente: Alejandra Beatriz GRAMMATICO, nacida 19/3/86, soltera, DNI 32187361, CUIT 27.32187361.3, Licenciada en Administración de Empresas, ambas argentinas y con domicilio real en Chivilcoy 2916 CABA. Mandato: 3 años. Vencimiento: 15/12/19. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Carrasco 225/27 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 972

Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88178/17 v. 15/11/2017

INGENOR S.A.

Asamblea General ordinaria del 24/04/2017, designo por 1 año el directorio, Presidente: Eduardo Nelson Parrado, Vicepresidente: Alejandro Diego Vergara, Director Suplente: Tomás Gonzalo Parrado, todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Larrea Nº 1381 piso 2 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017

FEDERICO GONZALO SUEN - Tº: 397 Fº: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88169/17 v. 15/11/2017

INTERWIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/02/2017 y por reunión de Directorio del 24/02/2017, se ELIGE las autoridades del Directorio: Presidente: Del Piano Héctor Alejandro, Vicepresidente: Del Piano Diego y Director Suplente: Del Piano Nicolás, por el período de tres años. Cesan en su mandato como Presidente: Del Piano Héctor Alejandro, Vicepresidente: Rodríguez Osvaldo, Director Titular: Del Piano Diego y Director Suplente: Del Piano Nicolás. Todos con domicilio especial en Paraguay 390 Piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24/02/2017

ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - Tº: 112 Fº: 582 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88194/17 v. 15/11/2017

ITEMARKET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/05/2017 y por reunión de Directorio del 10/05/2017, se ELIGE las autoridades del Directorio: Presidente: Del Piano Héctor Alejandro, Vicepresidente: Del Piano Diego y Director Suplente: Del Piano Nicolás, por el período de tres años. Cesan en su mandato como Presidente: Del Piano Héctor Alejandro, Vicepresidente: Rodríguez Osvaldo, Director Titular: Del Piano Diego y Director Suplente: Del Piano Nicolás. Todos con domicilio especial en Paraguay 390 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/05/2017

ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - Tº: 112 Fº: 582 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88193/17 v. 15/11/2017

LANFINA S.A.

Se hace saber: 1) Resolución que designó autoridades: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 28/04/17 y acta N° 364 de distribución de cargos del 2/05/17 transcriptas en testimonio privado. 2) Nombramiento de directores - Art. 60 Ley 19.550 y modificaciones. Presidente Sr. Gustavo José Monachesi. Director Suplente: Sra. Alicia Andrea Aramburu con domicilios especiales en Florida 142 Piso 7° Of. "O" C.A.B.A. 3) Duración del mandato: tres años. 4°) Autorizado por instrumento privado del 28/04/17 en acta de asamblea ordinaria unánime de igual fecha. Autorizado según instrumento privado acta asamblea ordinaria unánime de fecha 28/04/2017
Lia D'Amario de Arufe - T°: 7 F°: 15 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88204/17 v. 15/11/2017

LERPAS S.A.

Con fecha 15/08/2013, la Sociedad traslado su domicilio legal y fiscal sito en Reconquista 1011, Piso 6°, dpto. 1 de CABA a Olleros 2011 Piso 3° CABA, y, con fecha 21/09/2016 traslado su domicilio legal y fiscal de Olleros 2011 Piso 3°, CABA a la calle 11 de Septiembre de 1888 n° 1471, piso 8 CABA.-
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/09/2016
edmundos alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88191/17 v. 15/11/2017

LEVILIER S.A.

SE COMPLEMENTA AVISO 84196/16 DEL 8/11/16 AL 10/11/16, QUE FUE PUBLICADO A EFECTOS DEL DERECHO DE OPOSICIÓN DE LOS ACREEDORES SOCIALES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 04/10/2016 Reg. N° 122
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88447/17 v. 17/11/2017

LTC MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 09/11/17 se aceptó la renuncia del Sr. Rodrigo Calabrese al cargo de Presidente y único director titular y resolvió designar en su reemplazo al Sr. Diego Besga, quien constituye domicilio en Carlos Spegazzini 456, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2017

Juan Manuel Gesuiti - T°: 105 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88354/17 v. 15/11/2017

M.G. SOLUTIONS S.A.

Los directores Carlos Abel Garro, Presidente y Martín Nicolás Garro cesaron en sus mandatos y la Asamblea Gral. Ordinaria del 25/7/17 designó Presidente a Martín Nicolás Garro y directora suplente a Victoria Mariana Garro por 2 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto 3769, Planta Baja, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 958
Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88485/17 v. 15/11/2017

MAS SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A.

Por acta de asamblea del 30/10/2016, se traslado la sede social a la calle Montevideo 184, planta baja, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2016

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88429/17 v. 15/11/2017

MAWAL S.A.

Por Acta Asamblea del 7-11--2017, se elige nuevo Directorio por período de 3 años: Presidente: José Manuel González y Urrutia - Vicepresidente María del Carmen Vázquez y, Directores Suplentes: Juan Manuel González y Urrutia y Carlos Gabriel Urrutia, quienes han aceptado sus cargos constituyendo domicilios especiales en la misma sede social - Adolfo Alsina 1633 CABA -

Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 1484

Virginia Martinez de Tapia Gomez - Matrícula: 3613 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88205/17 v. 15/11/2017

MEGAPAPELERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2017 se renovó el directorio por vencimiento de mandato. El Directorio quedó constituido por: Presidente: Julio Edgardo Casime y Director Suplente: María Sol Casime. ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilios especiales en la Avenida Córdoba 4164/65 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/09/2017

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88400/17 v. 15/11/2017

MI.A.GUE. S.A.

Por Esc. N°308, F°1395 del 07/11/17, Registro 182 C.A.B.A. del Esc. Arnaldo Adrián Dárdano, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 05/02/2016 designándose por tres ejercicios como Presidente: Miguel Ángel GUERRA, nacido el 31/08/1953, DNI 11.179.803, CUIT 20-11179803-7; Directora Suplente: Elsa Beatriz PISSANI, nacida el 21/05/1955, DNI 11.644.735, CUIL 27-11644735-0, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real y especial en Simbrón 3375, dpto. segundo, C.A.B.A. quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 182

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88486/17 v. 15/11/2017

NAGARES S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 30-04-17 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Antonio Valdez y Director Suplente: María Fernanda Casares. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Boedo 558, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 03/11/2017 Reg. N° 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88117/17 v. 15/11/2017

NCT S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea N° 10 y Acta de Directorio N° 15 ambas de fecha 29/9/2017 se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos de los integrantes del Directorio, por tres ejercicios: Monica Etchegoyen (Directora Titular- Presidente) y Miguel Vicente Fiorebello (Director Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en Maipú 741 piso 2° A de la Ciudad de Buenos Aires. Director saliente Cristian Marcelo Torreblanca. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2017

Paola Lorena Rolotti - T°: 69 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88465/17 v. 15/11/2017

NORDEX WINDPOWER S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 15/09/17 se resolvió trasladar la sede social de la calle Lavalle 1118, piso 1, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Ortiz de Ocampo 3302, Planta Baja, Oficina 1, Torre 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/09/2017

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88144/17 v. 15/11/2017

NOVEMBER S.A.

Por Asamblea del 12/7/2017 se designó Directorio: Presidente: Matías Eskenazi Storey y Director Suplente: Sebastián Eskenazi, ambos domicilio especial Cerrito 740 Piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2017

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88334/17 v. 15/11/2017

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1620 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja De Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante LA COOPERATIVA), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento N° , " [indicar todos], de titularidad de LA COOPERATIVA, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos CON Recurso de fecha 29 de SEPTIEMBRE de 2017, suscripto entre LA COOPERATIVA y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Cerrito N° 746 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante BANCO), LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO".

Villegas Florencia Maria - 17987831 - 1010990 - 29/09/2017; Curuhual Pedro Segundo - 22122555 - 1012585 - 29/09/2017; Noriega Julio Cesar - 30973730 - 1013127 - 29/09/2017; Fernandez Fabiana Rita - 17958585 - 1013196 - 29/09/2017; Vita Maria Alejandra - 34338833 - 1013346 - 29/09/2017; Dominguez Sandra Elisabet - 16060427 - 1013439 - 29/09/2017; Cejas Mauro Ulises - 29248310 - 1013662 - 29/09/2017; Garibotti Ruben Alberto - 11950581 - 1014227 - 29/09/2017; Gonzalez Veronica Cecilia - 28342810 - 1014487 - 29/09/2017; Castillo Ruben Raul - 13581922 - 1014541 - 29/09/2017; Gonzalez Gaston Gabriel - 35679214 - 1014551 - 29/09/2017; Vera Walter Raul - 30407123 - 1014557 - 29/09/2017; Keser Silvio Andres - 20616780 - 1014578 - 29/09/2017; Ortiz Martin Adolfo - 16305738 - 1014651 - 29/09/2017; Gonzalez Orlando - 18145301 - 1014664 - 29/09/2017; Romero Gabriel Augusto - 18109301 - 1014755 - 29/09/2017; Lammer Claudio Juan - 12798331 - 1014759 - 29/09/2017; Getino Guastavino Laura Soleda - 28821972 - 1014761 - 29/09/2017; Coronel Ubieta Marcelo Fabian - 20756088 - 1014780 - 29/09/2017; Caceres Luis Alberto Martin - 14399463 - 1014854 - 29/09/2017; Gonzalez Jorge Roberto - 18296151 - 1014877 - 29/09/2017; Ferreyra Claudia Angela - 14132315 - 1014889 - 29/09/2017; Gaetan Jorge Edgardo - 16632944 - 1014926 - 29/09/2017; Benitez Ramon - 21285202 - 1014941 - 29/09/2017; Munoz Juan Carlos - 16545048 - 1014942 - 29/09/2017; Renaud Adrian Alfredo - 29810476 - 1014945 - 29/09/2017; Combret Melisa Ayelen - 35083765 - 1014946 - 29/09/2017; Benitez Oscar Julio - 17736395 - 1014950 - 29/09/2017; Rodriguez Andrea Veronica - 22082052 - 1014954 - 29/09/2017; La Fuente Ruben Oscar - 20846121 - 1014994 - 29/09/2017; Pino Carlos Alberto - 28941264 - 1015010 - 29/09/2017; Garcia Julieta Alicia - 31507219 - 1015019 - 29/09/2017; Chamorro Marcelo Fabian - 22745671 - 1015022 - 29/09/2017; Costa Veronica Lorena Liberata - 21559541 - 1015035 - 29/09/2017; Skripnik Laura Patricia - 23591044 - 1015039 - 29/09/2017; Escurra Sergio Alejandro - 24205122 - 1015091 - 29/09/2017; Liva Carlos Ruben - 24259314 - 1015092 - 29/09/2017; Cabadas Atilio Lorenzo - 12641085 - 1015123 - 29/09/2017; Goitea Cesar Luis - 27441410 - 1015129 - 29/09/2017; Goytea Maria Fabiana - 25685176 - 1015131 - 29/09/2017; Leyendecker Maria Isabel - 13911117 - 1015134 - 29/09/2017; Vergara Raul Alberto - 11091071 - 1015139 - 29/09/2017.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017.

APODERADO - JORGE STRIFEZZA

APODERADO - EMILIANO RODRIGO TULA

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 19/10/2017. Acta N°: 2049.

e. 15/11/2017 N° 88089/17 v. 15/11/2017

ORGANIZACION TURISTICA SUR S.R.L.

Por instrumento privado del 20/10/2017 renuncio como gerente Pablo Horacio Cabrera. Autorizado por convenio del 20/10/2017

Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 20/10/2017

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88207/17 v. 15/11/2017

OSGONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2017, se designó por plszo de 2 ejercicios: Presidente: Gabriel Gerardo González y Director Suplente: Oscar González, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio especial en Juan Agustín García 1446, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2017
Elisabet Ana Marina Chamo - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88346/17 v. 15/11/2017

PATAGONIA STAR BERRIES S.A.

Acta de Asamblea del 20/10/17, renuncia del Directorio, Presidente Osvaldo Daniel Iturri, Director Suplente Victor Gabriel Picciano, se designa a Presidente Marcelo Hernan Maciel, Director Suplente Axe Enzo Ariel Bareiro, ambos fijan domicilio en sede social. Cambio de Sede Social a Tucuman 1473 Piso 5 Oficina 504 CABA. Autorizada por acta del 20/10/17 Gabriela Anahi Rivero 21918981 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/10/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 15/11/2017 N° 88228/17 v. 15/11/2017

PINTESINT S.A.I.C.F.

Se rectifica los avisos T.I. N° 31581/15 del 30/4/15 y T.I. 81767/16 de 1/11/16. El domicilio especial correcto de los directores designados en la asamblea del 30/4/14 es Tejedor 44, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/08/2017

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88229/17 v. 15/11/2017

POSAVINA S.A. FINANCIERA

(I.G.J N° 238.624) Comunica que: (i) por Reunión de Directorio de fecha 22/09/2017, Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/10/2017, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Alfredo Miguel Rudolph (Presidente), Per Albert Karl Von Appen Burose (Vicepresidente) y Néstor Gabriel Tursi (Director Titular); y (iii) designar como Director Suplente al Sr. Dag Karl Albert Von Appen Burose. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550: (a) los Sres. Alfredo Miguel Rudolph y Néstor Gabriel Tursi constituyen domicilio en 25 de Mayo 555, piso 22° CABA; y (b) los Sres. Per Albert Karl Von Appen Burose y Dag Karl Albert Von Appen Burose constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 77 de fecha 17/10/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88496/17 v. 15/11/2017

POWERCOM S.A.

Complementario aviso n° 70548/17 del 21/9/2017, se omitió consignar renuncia al cargo de director suplente del SR. Horacio Luis Pablo Badaraco. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/07/2017 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88142/17 v. 15/11/2017

PRETE ROSSO S.A.

Por escritura cito al pie transcribí Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 03/07/2017 Designó mismas autoridades Presidente Jorge Hugo NIELAVITZKY y Director Suplente Martin Pablo MASSUN aceptaron cargos constituyeron domicilio especial calle 25 de mayo 252, piso 6, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88355/17 v. 15/11/2017

PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Designación de Directorio y Comisión Fiscalizadora.- Escritura 235 del 25-10-2017, ante FRANCISCO MASSARINI COSTA, Escribano Subrogante Registro 920 CABA., Folio 1112; se protocolizó la Designación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por Asamblea General Ordinaria del 14-9-2017, DIRECTORIO: PRESIDENTE: Florencia María JALDA, DNI 26.119.425 domicilio real en Fray Luis Beltrán 1514, Martínez, Pcia Bs As y domicilio especial en San Martín 108, Piso 20 CABA; VICEPRESIDENTE: Camilo GODOY, DNI 17.896.511 domicilio real en SHis QI 21 COJN 10 Casa 20 Lago Sul, Brasilia, Republica Federativa del Brasil y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA; DIRECTORES TITULARES: Clase A: Carlos Mario GUEVARA, DNI 11.478.136 domicilio real en Ayacucho 1510 Primer Piso CABA y Daniel Jorge GARCIA, DNI 16.044.946 domicilio real en Coronel Uzal 2515 de Olivos, Pcia Bs As y San Martín 108, piso 20, CABA.- DIRECTOR TITULAR Clase B: Juvencio CAVALCANTE BRAGA, DNI 95.133.871, domicilio real Gelly 3650 6° Piso "B" CABA y domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA.- DIRECTORES SUPLENTE: Clase A Pablo Rafael DRAMIS, DNI 17.366.876, domicilio real en Avenida Maipú 2609, Primer Piso de Vicente Lopez, Pcia Bs As y don Mauricio Longin D'ALESSANDRO, DNI 12.401.119 domicilio real en Libertad 562, Sexto Piso CABA y domicilio especial en San Martín 108, piso 20 CABA.- Directores Suplentes Clase B: María Constanza BASTITTA, DNI 22.644.048 domicilio real Avenida Las Heras 4025, 10° "B" CABA y Xiomara OPPENLANDER, DNI 29.093.374 domicilio real Rodriguez Peña 2087 Piso 10 "D" CABA ambas domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA.- COMISION FISCALIZADORA: MIEMBROS TITULARES CLASE A. Hugo Raúl MEDINA, DNI 8.479.013 con domicilio real en Avenida del Libertador 2140, Tercer Piso CABA y Marcelo Fabián CHOCARRO, DNI 18.583.912 domicilio real en Díaz Vélez 320 Departamento 3 de La Lucila, Pcia Bs As. ambos domicilio especial en San Martín 108, piso 20 CABA.- MIEMBRO TITULAR CLASE B: Néstor José BELGRANO, DNI 11.266.981 domicilio real en Avenida del Libertador 2502, Primer Piso CABA y domicilio especial en Suipacha 268 Piso 12 CABA.- MIEMBROS SUPLENTE CLASE A. Ignacio Miguel BAISTROCCHI, DNI 28.846.252 domicilio real Lavalle 2747 de San Fernando Pcia Bs As y Miguel Ángel ALVAREZ, DNI 13.995.709 domicilio real en Florida 9680 La Lomada, Lote 185 de Del Viso, Pcia Bs As y ambos domicilio especial en San Martín 108, piso 20 CABA.- MIEMBRO TITULAR CLASE B: Javier Martín PETRANTONIO, DNI 16.975.632 domicilio real en Virrey del Pino 1740, Noveno Piso CABA y domicilio especial en Suipacha 268 Piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 920 MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88183/17 v. 15/11/2017

QUIMICA EPSILON S.A.

Comunica que mediante Asamblea del 16/10/17 se aprobó la renovación del directorio por tres ejercicios, designando como Presidente al Sr. Jorge Oscar Satriani con D.N.I. 12.106.003, y Director Suplente a la Sra. Ana María Beggiora con D.N.I. 12.771.829, todos aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio del 16/10/17, fijando domicilio especial en Av. Belgrano 748, 9° Piso, Oficina 91 C.A.B.A. mediante Acta de Directorio del 16/10/17. Asimismo por Asamblea del 16/10/17 cesaron en su mandato como Presidente el Sr. Jorge Oscar Satriani con D.N.I. 12.106.003, y Director Suplente la Sra. Ana María Beggiora con D.N.I. 12.771.829, todos designados por Asamblea del 26/10/14 por tres ejercicios, habiendo aceptados dichos cargos y estableciendo domicilio especial en Av. Belgrano 748, 9° Piso, Oficina 91 C.A.B.A. por Acta de Directorio del 26/10/14. Autorizado: Dr. Cristian Javier Tulio con D.N.I. 22.995.444 según acta de asamblea del 16/10/17. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2017 Cristian Javier TULLIO - T°: 263 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88495/17 v. 15/11/2017

RANCUN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/11/17, por unanimidad se resolvió designar como Socio Gerente al Sr. Josué Maximiliano Bauerberg, quien aceptó el cargo con la firma del Acta de Reunión de Socios y constituyó domicilio especial en la Sede Social sita en La Pampa 2780, Piso 14, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/11/2017 Juan Pablo De Riso - T°: 85 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88510/17 v. 15/11/2017

RJMP S.R.L.

Por acta del 03/11/17 cambia sede social a Florida 835 Piso 3 Oficina 337 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/11/2017 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88101/17 v. 15/11/2017

ROPLEJ S.A.

Por acta del 18/8/17, que me autoriza, se designó Presidente: Ana María Silva y Directora Suplente: Romina Paula Saguerela, ambas con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88396/17 v. 15/11/2017

RUMOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/07/2016 cesan Presidente Rubén Mario Rodríguez; Director Suplente Juan María Montero. Se designan hasta la Asamblea que trate el Balance al 31/01/2017: Presidente Raúl Esteban Balsells; Director Suplente Ricardo Carlos Vázquez, quienes fijan domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2234 Piso 5°, Departamento "B", C.A.B.A.

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88158/17 v. 15/11/2017

S Y E PRODUCCIONES S.A.

Por acta de asamblea de fecha 20 de Septiembre 2017, se resolvió designar autoridades. Presidente: Eduardo Exequiel Sempe y Director Suplente: Angel Emmanuel Guidoccio. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2017

Juan Ignacio Gonzalez Auzon - T°: 104 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88187/17 v. 15/11/2017

S.S.R. S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 20/10/2017, elevada a escritura Registro 81, se eligió nuevo directorio: Presidente: Tomás Edgardo SCHILLER SOLTI.- Director Suplente: Mariano Felipe MATEO.- Constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 465, 10° piso oficina 76, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 99681 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 81 Autorizado según instrumento público Esc. N° 996 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 81

GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88211/17 v. 15/11/2017

SADIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/8/17 se designó Presidente: Eduardo Mario Lubrano y Director Suplente: Gustavo Guillermo Hausvirth ambos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 25, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 843 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88431/17 v. 15/11/2017

SAINT BRENDAN'S COLLEGE S.A.E.

Por Actas de Asamblea del 23/6/17 y de Directorio del 14/7/17 se resolvió designar como Directores Titulares a Verónica Inés Scanlan (Presidente), Guillermo Jorge Scanlan (Vicepresidente), Juan Patricio Scanlan, Alejandra Fabiana Agusti, María Martha Scanlan, Benjamín Scanlan y Juan Manuel Villamarín y como Suplentes a Gustavo Ramón Villamarín y Jorge Enrique Rubio. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyen domicilio a efectos del art. 256 ley 19.550 en Echeverría 3361, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2017.

MARIA FERNANDA CASTELLANO TERZ - T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88476/17 v. 15/11/2017

SEN & CHA S.R.L.

Por escritura pública N° 353 del 01/11/2017 se resuelve trasladar la sede social a la Avenida Asamblea 387 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura Pública N° 353 del 01/11/2017 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 33 Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88332/17 v. 15/11/2017

SERVICE TRADE S.A.

Asamblea fecha 14/08/2017 por vencimiento de mandato del Presidente Walter Fabián Narváez, DNI 13.798.310 y Director Suplente Elsa Rodríguez, DNI 3.696.274, designa Directorio por mandato de tres años hasta el 14/08/2020 a Presidente Walter Fabián Narváez, DNI 13.798.310; argentino, 57 años, soltero, martillero, domicilio Av. Libertador 15878 San Isidro, Prov. Bs. As. y Directores Titulares Horacio Carlos Torti, DNI 12.968.151, argentino, 59 años, divorciado, Contador Público, domicilio Moldes 3523 PB Dpto. C, CABA y Agustina Inés Fressone, DNI 28.081.228, argentina, 37 años, soltera, Abogada, domicilio Elflein 3169 La Lucila, Prov. Bs. As. y Director Suplente Elsa Rodríguez, DNI 3.696.274, argentina, 80 años, viuda, empresaria, domicilio Moreno 550 PB Dpto. C, San Isidro, Prov. Bs. As. Todos con domicilio especial en Amenábar 3953 Piso 2° Dpto. B, CABA. Cambia domicilio fijando la sede social en Amenábar 3953 Piso 2°, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 14/08/2017.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88138/17 v. 15/11/2017

SIDECO AMERICANA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/07/2017, se nombró nuevo directorio quedando compuesto por tres miembros titulares: Edgardo Prospero Poyard (Presidente), Ezequiel Viejobueno (Vicepresidente) y Jaime Cibils Robirosa y tres miembros suplentes Juan Manuel Sansile, Roberto Leonardo Maffioli y Concepción Lioi. Por Acta de directorio de fecha 01/08/2017 se distribuyeron cargos y todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador N° 498 piso 18° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2017

Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88438/17 v. 15/11/2017

SO.C.A. S.A.

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2017 se designaron las nuevas autoridades siendo las mismas: Presidente Aldo José Figliuolo y Director Suplente Marcela Weimann. Ambos aceptaron los cargos en el acto y fijaron domicilio especial en la Calle Mendoza 5755 5to A de la Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2017

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88130/17 v. 15/11/2017

SOLTEC ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 21/03/17 se resolvió aprobar la gestión de todos los miembros de la gerencia y reelegirlos por un ejercicio; quedando en tal sentido la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Agustín Negre y Gerente Suplente: Juan Ignacio Ruiz. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada / Autorizada por Acta de reunión de Socios del 21/03/17.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 21/03/2017

Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88179/17 v. 15/11/2017

SOLUTION BOX GROUP S.R.L.

Por reunion de socios formalizada por escritura 228 del 13/11/2017 F° 697 del Reg. 1557 (CABA), resolvió trasladar su sede social a la calle San Antonio 665 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88474/17 v. 15/11/2017

SPOKY S.A.

Por escritura del 09/10/2017, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Asamblea Gral. Ordinaria N° 26 del 15/07/2017 de aceptación de renunciaciones presentadas por los directores y elección de nuevo directorio por renuncia de directorio anterior, 2) Acta de Directorio N° 38 del 15/07/2017 de distribución y aceptación de cargos. Directorio Renunciante: Presidente: Carlos Bini Olazabal, Director Suplente: Jorge Patricio Vergara. Nuevo Directorio Electo: Presidente: Carlos Bini Olazabal, Director Suplente: Mariana Bini Olazabal; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Bartolome Mitre 1468 Piso 9° Departamento "A" Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88180/17 v. 15/11/2017

SUELAS S.P S.A.

Por escritura 152 del 19/9/17 del Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: de Directorio N°127 del 7/4/17; de Asamblea N°29 del; y Asamblea General Ordinaria, ambas del 28/4/17, que resolvió el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Pablo Topollan, casado, 9/8/55, DNI 11799487; Vicepresidente: Luis Alberto Topollan, 17/2/61, divorciado, DNI 14414972; y Director Titular: Patricia Liliana Nerguizian, 30/11/58, casada, DNI 12447198, todos argentinos y domiciliados en Enrique Fernández N°452 de Lanús, Provincia de Buenos Aires; y quienes constituyeron domicilio especial en calle Dorrego N°1217 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 19/09/2017 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88159/17 v. 15/11/2017

SWIFCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2015, por vencimiento de mandato, procedió a fijar en uno los directores titulares y uno los suplentes. En el mismo acto fueron electos: Jorge Adrián Winograd: Director Titular – Presidente, y María Isabel Pazos: Director Suplente. Vencimiento de mandato 30/06/2018. Directorio saliente: Jorge Adrián Winograd: Director Titular – Presidente, y María Isabel Pazos: director Suplente no se encuentra inscripto ante IGJ. El directorio constituye domicilio especial en Córdoba 3621 Piso 1 Oficina "B" – CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria de fecha 25/10/2015

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88202/17 v. 15/11/2017

TALENT FACTORY S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 2/8/2017 se designó como Gerente titular a María Florencia Dirrocco, con domicilio especial en la calle Cerrito 1222, piso 5, departamento K, CABA. Asimismo se comunica la renuncia de Rosario Salazar al cargo de Gerente, que fuera tratada y aceptada en la misma reunión de socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 09/04/2015 Reg. N° 1239

Pablo Marcelo Dirrocco - T°: 96 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88349/17 v. 15/11/2017

TALLERES AUTOMOTORES VICENTE LOPEZ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/2017 y Acta de Directorio de misma fecha, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Vilarchao, Roberto; Director Titular: Vilarchao, Roberto Jorge y Director Suplente: Vilarchao, Alejandro Daniel, todos constituyendo domicilio especial en Av Triunvirato N° 5855 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2017

Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2017 N° 88409/17 v. 15/11/2017

TELECOM PERSONAL S.A.

DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2017, en su primer tramo, aprobó la disolución sin liquidación de TELECOM PERSONAL S.A., por la causal prevista en el inciso 7° del artículo 94 de la Ley General de Sociedades, por cuanto se destinará la totalidad de su patrimonio a incorporarse por fusión a Telecom Argentina S.A. ("Sociedad Incorporante").

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 372 de fecha 01/07/2015, Reg. Nº 1860 Andrea Viviana Cerdan

e. 15/11/2017 Nº 88113/17 v. 15/11/2017

TOJUA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 31/08/2016, se designan autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Panelati Ernesto Andres; Vicepresidente: Cecilia Ines Aliani Director Suplente: Pablo Adrian Aliani. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio Nro 104 del 10/03/2017 cesan en el cargo las autoridades designadas mediante Acta de Directorio Nro. 88 de fecha 25/03/2013 Presidente: Panelati Ernesto Andres; Vicepresidente: Cecilia Ines Aliani Director Suplente: Pablo Adrian Aliani Autorizado según instrumento privado Acta de directorio Nro. 104 de fecha 10/03/2017

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88245/17 v. 15/11/2017

TOTAL LUZ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 18/10/2017, se aprobó la renuncia de los Directores: Alberto Guillermo HERCOVICH, Ana Lea PEREL, Valeria HERCOVICH y Ariana HERCOVICH y su gestión. Y se fijó en cuatro el número de directores titulares y en un director suplente, por el término de 3 ejercicios, a saber: Presidente: Hernández Ariel Eduardo, DNI 24.088.014, Vicepresidente: Puente Néstor Alfonso, DNI 14.589.255, Directores Titulares: Foraci, Carla Daniela, DNI 27.114.354, y Puente Matías Fernando, DNI 33.498.042, Director Suplente: Puente Lucas Néstor, DNI 36.593.128. Por acta de directorio del 18/10/2017 los Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Charcas 4091 Piso 3° Dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 08/11/2017 Reg. Nº 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2017 Nº 88512/17 v. 15/11/2017

TRANS AMERICAN AIRLINES S.A. (TACA) SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que: (i) Por resolución unánime de la Junta Directiva de fecha 21/09/2017, se resolvió remover al Representante Legal inscripto (Sr. Álvaro Danilo García Pregliasco, D.N.I. 92.420.325) y designar a los Dres. Karina Paola Figueira (DNI 34.571.372, argentina, abogada, soltera, domicilio en José Ignacio Gorriti Nº 4058, Piso 5°, Departamento "A", C.A.B.A. y domicilio especial en la Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A.) y Jorge Palermo (DNI Nº 30.495.591, argentino, abogado, casado, domicilio en Av. Directorio Nº 126, Piso 6°, Depto 24, C.A.B.A. y domicilio especial en la Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A.) como nuevos Representantes Legales de la Sucursal, en la República Argentina, en los términos del art. 118 Ley 19.550, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; (ii) Por declaración jurada suscripta por los Representantes Legales de fecha 01/11/2017, se fijó la nueva sede social en la República en la calle Carlos Pellegrini 1075, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2017

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 Nº 88509/17 v. 15/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

UNIVERSAL ASSISTANCE S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/2017 se fijó en 14 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato. Fueron electos Presidente: Oscar Luis Civile, Vicepresidente: Osvaldo Pascual Calvani, Directores Titulares: Maria Alejandra Garcia Fiollo, Diego Ezequiel Baron, Alejandro Marcelo Calvani, Mariano Javier Civile, Andrés Ernesto Gherardi, Agustín Graziano, Raffaele Loiacono, Pablo Gustavo Calvani, Carlos Alberto Civile, María del Carmen Civile, Gerardo Godoy y Fernando Ezequiel García Ruíz; Director Suplente: Francisco Graziano. En el mismo acto se distribuyeron y aceptaron los cargos. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Tucumán 466 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2017
Zulma Mara Musmanno - T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88200/17 v. 15/11/2017

VEQ S.A.

Por Asamblea del 29/7/16 se designó Presidente Cristian Deferrari y Director Suplente Marcelo Eduardo Deferrari ambos domicilio especial en Av. Belgrano 1720 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2017
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88498/17 v. 15/11/2017

VIENTOS LAS PASTURAS S.A.

(I.G.J N° 1891149) Comunica que por Reunión de Directorio N° 9 de fecha 13/10/17, se resolvió trasladar la sede social de la calle Solis 576, Piso 3°, C.A.B.A a la calle Bouchard 710 Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado cta de Asamblea de Directorio N° 9 de fecha 13/10/2017
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88140/17 v. 15/11/2017

WEIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/09/17 se resolvió: 1) renovar al Directorio en ejercicio, continuando: José Salem Ini (Presidente) y Daniel Claudio Nocetto (Director Suplente) ambos con domicilio especial en TTe. Gral. Juan D. Perón 1730 piso 2° oficina "37", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/09/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2017 N° 88143/17 v. 15/11/2017

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero Público Juan José VIDALE, IVA R.I., CUIT 20-10232615-7 con oficina en Av. Rivadavia 6368 Piso 9° Departamento "C de esta ciudad, (celular 15-53864358) designado por la acreedora hipotecaria ejecutante en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Christello, Martin Alejandro, Secretaría Única a cargo del Dr. Villante, Eduardo Alberto con asiento en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Primer Piso, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "ROMERO BRITTEZ, REINA SOFIA c/VAZQUEZ, SILVIA LORENA Y OTRO s/Ejecución Especial Ley 24441 Expediente 80130/2016, que el día 23 de noviembre de 2017, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, ante Escribano Público, rematará el 100% (cien por ciento) del inmueble Nomenclatura Catastral C: 19 - S: 15 - MZ: 105- Parcela 16, sito en la calle Agüero 1653 Planta Baja Unidad Funcional 2 de esta ciudad. Las medidas y linderos surgen del título de propiedad obrante en la actuación judicial siendo la superficie aproximada de 48 m2. El departamento consta de 2 ambientes, hall de recepción y distribución con placard, dormitorio con placard, baño con artefactos y ducha, cocina instalada con muebles con acceso a un pequeño patio interno, todo en buen estado de conservación y mantenimiento. La vivienda se encuentra desocupada. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: US\$ 79.139,57, SEÑA 30% Comisión 4% más IVA s/comisión, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, Sellado 1,00% CABA todo a

cargo del/los compradores, a quien en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa se le solicitara que constituya domicilio dentro del radio del juzgado. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la base en 25%. Si tampoco existieran postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. El saldo de precio el/los compradores deberán integrarlo en dólares estadounidenses billete dentro de los DIEZ (10) días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de LEY mediante de abonar totalmente dicho SALDO de precio en las oficinas de los acreedores, sita en Reconquista 336, piso 6° oficina "R", de esta ciudad de esta ciudad, bajo apercibimiento por lo dispuesto por el Art. 62 y 63 de la ley 24441 y Art. 584 CPCC. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 ley 24.441). Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Isaac s/Ejec. Hipotecaria". ABL Partida N° 1518677 \$ 9.911.41 al 13/09/2017; AYSA Cuenta N° 464950 \$ 12.697,42 al 28/09/2017; expensas \$ 122.188,72 al 05/10/2017, valor de la última expensa mensual \$ 2.529,43. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de noviembre de 2017 de 14 a 16 Horas.. Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2017.

Juan José Vidale - Matrícula: 115 I.G.J.

e. 15/11/2017 N° 88446/17 v. 17/11/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA CIVIL - CÓRDOBA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3 de la ciudad de Córdoba, Secretaría Civil, en autos: "Petroil SA c/YPF Sociedad Anónima S/daños y perjuicios Expte FCB 31170318/2000" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de febrero de 2016: .. a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el art. 531 concordantes y 198 del CPCCN cítese a la Sociedad Petroil S.A. a fin de que dentro de los cinco días tome intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial conforme al art. 531 inc. 2 del CPCCN." Fdo: Miguel Hugo Vaca Narvaja-Juez Federal Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez - Gabriela Data de Gonzalez Secretaria e. 15/11/2017 N° 16212/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 5035, caratulada: "Actuaciones complementarias respecto de Leonardo Horacio GADALETA, Luca RICCARDO, Satiago CORICA y Héctor CABADA BARRIOS" del registro de la Secretaría N° 13, notifica a Héctor CABADA BARRIOS (Documento de Identidad peruano N° 10224.997-1 y Pasaporte Diplomático Peruano N° 0003886) lo siguiente: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Héctor o Héctor Jorge Teodosio CABADA BARRIOS (Documento de Identificación peruano N° 10.224.997-1 y Pasaporte Diplomático Peruano N° 0003886), y en consecuencia SOBRESER TOTALMENTE al nombrado en orden al hecho investigado (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación, y 864 inciso "b" y 865 inciso "a" y "f", del Código Aduanero). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese a Héctor Jorge Teodosio CABADA BARRIOS mediante la publicación de edictos, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica. fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez. ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. Secretaria" Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 15/11/2017 N° 88295/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 564/17 "QUESADA FLORES, RENZON Y OTRO S/ INF.LEY 23737" a RENZON QUESADA FLORES (DNI 41107638-1, nacido el 31/10/73 en Huaraz, Peru) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo a este Tribunal. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 8/11/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 15/11/2017 N° 88122/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.10.2017 en el Exp. Nro. 598/2012 se decretó la quiebra de Lin Wei Wen -DNI 92.892.967- con domicilio en la calle Balbastro 1157 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor Ricardo Martínez -con domicilio en Perón 1219 piso 5° of. 24 CABA y tel: 49424142-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.02.2018, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03.04.2018 y 16.05.2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.04.2018. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, dentro de las 48 hs. cumpla los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/11/2017 N° 88379/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "DEBORITA S.A. s/quiebra" con fecha 31/10/17 se ha decretado la quiebra de "DEBORITA S.A.", CUIT: 30-71168882-6. El síndico designado es el contador MIGUEL CARLOS SCHACHAMANN con domicilio en la calle PARANA 970, PISO 6° OF. 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/2/18. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 10/4/18 y el previsto por el art. 39 el 24/5/18. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017. DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 15/11/2017 N° 88317/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635 P:5°, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados: FERNANDEZ MYRIAM CRISTINA S/Quiebra, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios pudiendo formular las observaciones a las que hubiera lugar por derecho dentro del plazo de 10 días de la presente publicación. Publíquese por dos días días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/11/2017 N° 88344/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un (1) día que con fecha 6/11/2017 se dispuso tener por cumplido el acuerdo preventivo, en autos "Taquini María Eugenia s/concurso preventivo" Expte. 17484/2003. Bs. As. 10 de noviembre de 2017. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 15/11/2017 N° 87465/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er Piso de la Ciudad A. de Buenos Aires, en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO FLORES SUD SOC. COOP. LTDA. S/QUIEBRA" (Exp. 42999/1993), pone en conocimiento de los acreedores que el 24/10/2017 ha sido presentado proyecto de distribución complementario de fondos, el que podrá ser observado dentro de los diez (10) días (LCQ: 218). El presente edicto deberá publicarse en el "BOLETIN OFICIAL", por el término de DOS días. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017. FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 15/11/2017 Nº 88404/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría 33 sito en M. T. de Alvear 1840, 3º "331" de CABA, hace saber que el 20 de octubre de 2017 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Luongo & Asociados SA (CUIT 30709529869), Expte. 20589/2017 domiciliada en Gascón 1641 CABA. Síndico: Cdor. Horacio J. E. Caliri, domicilio: Av. Rivadavia Torre 1º Nº 6351, 4º "C" (TE: 46315321). Los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/12/17. Audiencia informativa: 3/10/18 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 15/11/2017 Nº 87577/17 v. 22/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230, en autos caratulados: "AXION ENERGY ARGENTINA S.A. C/DE OLIVERA JUAN GABRIEL Y OTRO S/EJECUTIVO", Expediente Nº 17017/2016, cita a JUAN GABRIEL DE OLIVERA, DNI 34.073.559, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2017. Fernando Pennacca Juez - Nicolas A. Mendonça Tirelli Secretario

e. 15/11/2017 Nº 70858/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de C.A.B.A. (TE. Nº 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CONSTRUIR ADC SRL S/ QUIEBRA", expediente Nº 18176/2017, CUIT Nº 30-71230397-9 que el día 6 de noviembre de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de febrero de 2018 ante el Síndico designado Contador Alberto Javier Parma con domicilio constituido en la calle Llerena 2950, T.E.: 3528-7582, CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 4 de abril de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 5 de junio de 2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/11/2017 Nº 88263/17 v. 22/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44
SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados “BEZENZETTE CARLOS MARIO S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” EXPTE NRO. 30734/2017 que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 44 se ordenó con fecha 10/8/2017: “En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial, CITese a Carlos Mario Bezenzette (DNI 7.591.757) a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.”

Firmado GABRIELA M. SCOLARICI - JUEZ AGUSTIN PRADA ERRECART SECRETARIO INTERINO

e. 15/11/2017 N° 80416/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46
SECRETARÍA ÚNICA

Boletín oficial
EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría N° única de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: “ABEUCCI, SILVIA IRMA C/MOGUEL DIAZ, ALFONSO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte.: 33740/2016, cita a ALFONSO MOGUEL DIAZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio en la demanda entablada por SILVIA IRMA ABEUCCI. Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Damian Esteban Ventura secretario Fernando p. Christello Juez - Damian Esteban Ventura secretario

e. 15/11/2017 N° 86123/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 49, A CARGO DEL DR. GASTON M POLO OLIVERA, JUEZ SUBROGANTE, SECRETARIA UNICA, SITO EN URUGUAY 714, 7° PISO, CAPITAL FEDERAL, AUTOS “GEREIN HORACIO FELIPE C/JORGE, SUSANA Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (EXPTE N° 7712/2015) CITA Y EMPLAZA POR 15 DIAS A LOS TITULARES REGISTRALES DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE RAMON LISTA 5637, LOTE 18, MANZANA “E”, FINCA N° 200306, INSCRIPTA EN EL T° 435, F° 562 Y t° 1775, F° 171 DE ZONA NORTE DE CABA, ENRIQUE AGUSTIN BADINO, SALVADOR MARCOS RINALDI, CAROLINA LUCHINI DE RESTANO; FELIPE SEGUNDO RESTANOY LUCHINI; ZULEMA JUANA RESTANO Y LUCHINI; ELVIRA JULIA RESTANO Y LUCHINI DE MASTRONARDI Y ARMANDO ARGENTINO RESTANO Y LUCHINI Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, PARA QUE COMPAREZCAN A TOMAR INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN AUTOS, CONTESTANDO LA DEMANDA INSTAURADA, CUYO TRASLADO SE CONFIRIO A FS. 242, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL A LOS FINES QUE LOS REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. BUENOS AIRES, 30 DE OCTUBRE DE 2017. FDO: VIVIANA SILVIA TORELLO. SECRETARIA GASTON M POLO OLIVERA Juez - VIVIANA SILVIA TORELLO SECRETARIA

e. 15/11/2017 N° 83473/17 v. 16/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 34051/2016: “IMPUTADO: GODOY, HÉCTOR JOSÉ s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS” del registro de la Secretaría N° 3 de la Dra. Natalia Wanusse, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Héctor José Godoy –titular del DNI N° 36.324.886, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de mayo de 1989, hijo de Belia Leonor Godoy, último domicilio conocido en calle Cid Guidi de Fran N° 2087 de Lomas de Zamora.–, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 3 de noviembre de 2017. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Héctor José Godoy, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo

por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese. Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal; Natalia Wanusse, Secretaria Federal.". Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL

e. 15/11/2017 N° 88328/17 v. 22/11/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

SUCESIONES**NUEVOS****UZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/10/2017	CARLOS ALBERTO AICEGA	76997/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2017	MANUELA GONZALEZ CALDERON	84162/17

e. 15/11/2017 N° 3887 v. 17/11/2017

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/11/2017	MONTESANO LUCIA Y KUSSEROW JULIO ALBERTO	86996/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	07/11/2017	ADOLFO PIAZZA	86190/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/11/2017	PROCHNIK LUCY	86654/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/11/2017	BIANCHIN OSCAR LUIS	87098/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	10/07/2017	MARTA SUSANA IANTORNO	62326/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	06/09/2016	ABRAHAM SILBERSZTEIN	80645/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	02/11/2017	ANGEL BOTANA CANDAL	87865/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/11/2017	ANGOTTI ANA VICENTA	84226/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/11/2017	VILLANO MARIA ESTHER Y BLANES GERARDO	84864/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/11/2017	DIAZ REYNOLDS FRANCISCO	87248/17
17	UNICA	MARIEL GIL	13/11/2017	SANCHEZ JUAN CARLOS	87902/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/11/2017	BENAVIDES BREITSCHUH ZULEMA	85131/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/10/2017	FERRARO ANA MARIA	77777/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/06/2017	KELLY ANA PATRICIA	41702/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/11/2017	FLEITA JUAN CARLOS	86626/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/11/2017	MOLEJON FELIX	87973/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/11/2017	HUGO JORGE GIRIBALDI	87872/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/11/2017	HERNANDEZ ANGEL Y SANCHEZ MARIA	87949/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/11/2017	DUHART MARTHA BEATRIZ	86538/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/10/2017	MURPHY ALBERTO MANUEL	80958/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/10/2017	LINA ZITA SEGOVIA	80152/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/10/2017	YLDEFONSO RAMON CARDOZO O ILDEFONSO RAMON CARDOZO	82973/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/11/2017	ANA TERESA MONSERRAT Y OSCAR FUSTE	85753/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/11/2017	ALICIA REMEDIOS ALAS BLANCO	87699/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/11/2017	BURATOVICH VICENTE RAMON	87868/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/11/2017	GUILLEN DELIA ARGENTINA	88137/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/11/2017	ZUPPI JUAN CARLOS	85898/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/11/2017	LIUNI LUISA Y DESIMONE LUIS	86084/17
32	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	08/11/2017	PELC PERLA	86647/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/11/2017	OTERO PRISCILA ALICIA	85787/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/10/2017	DOMINGO AMERICO ESPARIS Y MARTINEZ MONSERRAT MARGARITA	82012/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/11/2017	FANTUZZI MARIA O FANTUZI MARIA	87537/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2017	JUAN EPSTEIN	87442/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/11/2017	FRANCISCO JOSE PALMA Y JORGE DANIEL PALMA TELLERIA	87976/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/06/2017	GASTON MARIA GOÑI	46362/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2017	ANNALYA NOEMIA KAROLINA HARTENECK O ANA LYA NOEMI HARTENECK O ANA LYA HARTENECK	86120/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/11/2017	COLETTE ANNE- MARIE NATHALIE HIRSCHFELD	86986/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2017	SCIARRETTA HELVECIA DEL CARMEN	87859/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/11/2017	ALEJO CZEKMEZOW	88022/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2017	ARGENTINA BENITA RAIMONDO Y ALDO ALFREDO DIACONO	86602/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	09/11/2017	MARCELO JAVIER FERNANDEZ	87045/17
43	UNICA	MARCELO JUAN CAPPELLA	13/11/2017	EMILIO VICENTE ALFONSI	87928/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	25/10/2017	OSCAR EDUARDO CRESPO Y HEBE MARGOT BARROSO	81823/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	25/10/2017	OSCAR EDUARDO CRESPO Y HEBE MARGOT BARROSO	81825/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	18/10/2017	SUSANA ELBA LAMAS	79696/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/11/2017	STRATTA ROSA BLANCA NIEVES	85104/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	02/11/2017	BELIA ALICIA VASQUEZ	84816/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	24/10/2017	LUCILA ZULEMA DE LEON	81413/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/10/2017	RITUCCI CAROLIINA	76839/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2017	ISRAEL TZERMAN	80175/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/11/2017	JORGE EMILIO LYNCH	87137/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	09/11/2017	NELIDA BEATRIZ RODRIGUEZ	86984/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	08/11/2017	ANGEL TOSONI	86636/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/10/2017	ROSA TERESA ANNUNZIO	78090/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/11/2017	ROSWITA RODRIGUES	87416/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	18/05/2017	FALTRACCO ADELA MARIA	33999/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/11/2017	PEDRO SERGIO SLOICZUK	86683/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/10/2017	ARMANDO BERNARDO	77421/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/09/2017	ROBERTO RODRIGUEZ	66489/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/11/2017	RAMIREZ JULIO CÉSAR	87882/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/11/2017	AUGUSTO CARADZOGLU	87451/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/11/2017	TIBAUDIN RICARDO JOSE	87899/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/11/2017	AIDA CARMEN FUENTES	86059/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/11/2017	EMILIO ALBERTO TURNER Y EUFEMIA RAMOS	85678/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/11/2017	SERGIO CESAR ARIÑO	86698/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/11/2017	AURELIO HUGO BURSESE	84654/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/11/2017	CARBONARO CARLOS ALBERTO	87930/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	24/10/2017	MECCA ROQUE Y GIMENEZ ELSA	81420/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	03/11/2017	MIGUEL CIANTINO	85167/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/11/2017	GLORIA NOVOA	87556/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/11/2017	LUIS ALEJANDRO GONZALEZ	86599/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2017	NICOLAS MARIO PISANI	76509/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/10/2017	CARLOTA FEIGENBAUM	83651/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/11/2017	ROBERTO TRILLO	85156/17
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	08/11/2017	SUAREZ RICARDO	86637/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2017	DÁLESSIO NORMA ELISABETH	87018/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	09/11/2017	DIAZ ADELA DORA	86991/17
97	UNICA	CECILIA B. KANDUS (JUEZ)	09/11/2017	STIVALA FERNANDO ENRIQUE	87019/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	08/11/2017	LUIS MOCCIOLA	86665/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	08/11/2017	CARMEN ALICIA MOCCIOLA	86667/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/10/2017	ABDALA GABRIEL	75840/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/11/2017	TUNESSI ANTONIO HECTOR Y GARAVENTA ADHARA NELLY	85812/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/11/2017	ARTURO JULIO IRIGARAY	87413/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2017	VALLEFREDDA CELIA	84303/17
104	UNICA	HERNAN LORENZO CODA	30/10/2017	FERNANDEZ MARIA TERESA CELINA	83161/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	16/08/2017	MEZANSKAS LEONOR	59680/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/11/2017	ALDO MARIO CAPURRO E HILDA MARÍA MERCADER	86964/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/11/2017	JOSEFA LAGO LUACES	87430/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/10/2017	DELIA SUSANA ROMANO	82847/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/11/2017	RAUL ALBERTO MENDEZ	87946/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/11/2017	GROSSANO MARGARITA	88006/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/11/2017	CARLOS EMILIO VACCAREZZA	87674/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2017	VILAR MARIA ANGELICA	87025/17

e. 15/11/2017 N° 3886 v. 15/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por un día, sin previo pago, en los autos: "FUTUR S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 23137/2012), que los bienes muebles a subastar el día 15 de diciembre de 2017, a las 11:45 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal -RODADO, MERCADERÍA Y MUEBLES-, cuya publicación por este medio se realizó los días 13 y 14 de noviembre de 2017, serán exhibidos los días 6 y 7 de diciembre de 2017, de 18 a 20 hs., en el local sito en Adolfo Alsina 1473, C.A.B.A. Asimismo el rodado dominio ITF 447, marca Mercedes Benz, modelo AV SPRINTER 313 CDI, tipo furgón, modelo año 2010, color blanco, se encuentra depositado en el estacionamiento de la calle Adolfo Alsina 1538, C.A.B.A.. Para mayor información consultar al martillero al teléfono (011) 4813-8988 o vía e-mail a maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO INTERINO

e. 15/11/2017 N° 88303/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados ""NATALE, ALICIA ELENA C/OJEDA, NATALIA ELIZABETH S/DIVISION DE CONDOMINIO" (Expte. N° 3685/2011), que el día 23 de noviembre de 2.017, a las 11:30 hs. -en punto-, el martillero Ricardo Pablo Barthe, C.U.I.T. 20-18624393-6, rematará públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. Eva Perón 1187, entre las calles Emilio Mitre y Cachimayo, U.F.: 3, piso 1º, C.A.B.A. Nomenclatura catastral: Circ.: 6; Secc.: 40; Manz.: 6; Parc.: 21. Matrícula: FR 6-53/3. Superficie Total: 70 m², 91 dm²; porcentual 8,20. Se trata de un departamento cuyo 50% se encuentra gravado con un derecho vitalicio de usufructo a favor del Miguel Angel Pascuccelli, LE: 7.838.287, y consta de hall de entrada, living comedor y un dormitorio ambos a la calle, cocina chica, baño completo, lavadero, habitación y baño de servicio, todo en regular estado de conservación. La propiedad está ocupada por el Sr. Pascuccelli Miguel Angel, quien lo habita en carácter de usufructuario del 50%. DEUDAS: Aguas Argentinas: sin deuda, al 29-07-15 (fs. 196); A y SA: \$ 19,84, al 04-09-15 (fs. 212); O.S.N.: sin deuda, al 07/08/15 (fs. 209); A.B.L.: \$ 468.- al 05-08-15 (fs. 201); Expensas: \$ 2.272.-, al Set./17 (fs. 296/98), expensas último mes \$ 2.276,40.-, a Set./17. OCUPADO. AD-CORPUS. BASE: \$ 750.000.-. Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Sellado de Ley CABA 1%. Todo oferente que invoque un poder deberá anunciar inmediatamente y a viva voz el nombre del poderdante. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 del Código Procesal). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C.N.; en caso de no integrarlo oportunamente devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito (art. 17 Reglamento Oficina de Subastas). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes. La demandada posee C.U.I.T. 27-24881114-0. Exhibición: días 20 y 21 de noviembre de 12:00 a 14:00 hs, consultas al martillero en los teléfonos 4813-8988 y/o 4555-5804 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar Buenos Aires, 09 de noviembre de 2017. Marta Susana M. Gastaldi Juez - Diego Hernan Tachella Secretario

e. 15/11/2017 N° 87064/17 v. 16/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” expediente N° CNE 6462/2016, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución N° 39: “Viedma, 31 de octubre de 2017. AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar las reformas efectuadas a la Carta Orgánica del partido La Izquierda de los Trabajadores por el Congreso reunido el 12-06-2017. II) Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día junto con la parte resolutive de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula electrónica al partido y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, actualícese el legajo partidario y comuníquese en los términos de lo establecido por el art 6to. del Decreto Nacional N° 937/2010 a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral.” Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal. Secretaría Electoral Nacional, 8 de noviembre de 2017.

I) CARTA ORGÁNICA DEL PARTIDO LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

Art. 1º: La presente Carta Orgánica constituye la ley fundamental, por la cual los/as afiliados/as y autoridades del partido LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES deberán someter sus actuaciones, poderes y derechos, obligatoriamente.

La misma somete su accionar a los principios de la Constitución Nacional, a la ley 23.298, sus modificatorias y complementarias y demás leyes y decretos reglamentarios.

II) DE LA AFILIACIÓN

Art. 2º: Para afiliarse al partido LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES se requiere:

- a) Estar domiciliado en el distrito de Río Negro.
- b) Aceptar en forma expresa la presente Carta Orgánica, la Declaración de Principios, y el Programa de Acción Política.
- c) Tener oficio, profesión o actividad honesta.

Art. 3º: Presentar una ficha solicitud reglamentada por la autoridad competente que contenga: nombre y domicilio, matrícula, clase, sexo, estado civil, profesión u oficio y la firma o impresión digital, cuya autenticidad será certificada en forma fehaciente por el funcionario público competente o por la autoridad partidaria que determinen los organismos ejecutivos. La presentación podrá efectuarse personalmente o de acuerdo a otras formas dispuestas en legislación vigente.

La calidad de afiliado se adquiere a partir de la resolución de las autoridades partidarias que establezca la presente Carta Orgánica, para su aprobación.

Art. 4º: La solicitud de afiliación será tratada por el Comité Central para su aprobación, si no lo considerare en forma expresa, se tendrá por aceptada automáticamente cumplidos los plazos establecidos por la legislación vigente. En caso de denegación, se podrá recurrir al Congreso partidario, y en su caso a la Justicia Federal.

Art. 5º: El padrón de afiliados/as permanecerá abierto todo el año.

Art. 6º: Se extingue la afiliación por:

- a) Renuncia, la cual deberá ser presentada al Comité Central y para su formalización es condición comunicarla en forma fehaciente a la Secretaría Electoral. Podrá realizarse por telegrama, personalmente ante la Secretaría Electoral del Distrito que corresponda o ante Cámara Nacional Electoral, o por cualquier medio idóneo dirigido a la Secretaría Electoral correspondiente que permita certificar la autenticidad de la firma del renunciante, de acuerdo a lo establecido en el art. 23, inciso c) de la Ley 23.298
- b) Expulsión.
- c) Por extinción del partido.
- d) Por la violación los art. 21 y 24 de la Ley 23298, sus modificatorias y complementarias.
- e) Por cambio de domicilio a otro distrito o fallecimiento del ciudadano, de acuerdo a la Ley 23.298

Art. 7º: Los/as afiliados/as tienen los siguientes derechos:

- a) Participar en las reuniones y asambleas de los círculos socialistas.
- b) Proponerse como miembros de los organismos directivos.
- c) Participar como electores en las elecciones de autoridades del Partido cuando tuvieren la antigüedad requerida para ello.

Art. 8º: Son obligaciones de los/as afiliados/as:

- a) Difundir el pensamiento y doctrina del Partido.

b) Prestar cooperación en toda actividad partidaria.

c) Asistir a las reuniones y eventos partidarios.

Art. 8° bis: A los afiliados les está prohibido atribuirse la representación del Partido, sin la debida autorización.

III) AUTORIDADES DE DISTRITO

Art. 9°: Son autoridades de gobierno y administración del distrito:

a) El Congreso.

b) El Comité Central.

c) La Comisión de disciplina.

d) Un tesorero titular y uno suplente.

Art. 9° bis: Todos los cargos partidarios deberán contar con un mínimo de 30% de miembros del género femenino.

IV) DE LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

Art. 10°: Para ser elector de cualquiera de las autoridades previstas por esta Carta Orgánica, se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de 3 meses.

Art. 11°: Para ser electo/a en cualquiera de los cargos de las autoridades partidarias, se requiere una antigüedad en la afiliación mínima de 1 año, al momento de la presentación de la lista.

Art. 12°: Todas las autoridades partidarias serán elegidas por el voto directo y secreto de los/as afiliados/as en condiciones estatutarias, salvo la Junta Electoral que será nombrada conforme el Art. 32 inc. d) y los cargos de Tesorero Titular y Suplente que serán designados por el Comité Central conforme el Art. 32 inc. l), teniendo sus mandatos una duración de 3 años, salvo el supuesto del artículo 28.

Art. 13°: El Comité Central convocará cada tres años a las elecciones internas, debiendo fijar las fechas y lugares de su realización, con una anticipación mayor a 60 días de su realización y del vencimiento del mandato de las autoridades en ejercicio, salvo el supuesto del artículo 28.

Art. 14°: El Comité Central deberá poner a disposición de los/as afiliados/as el padrón partidario otorgado por la Justicia Electoral con al menos 30 días de antelación al acto eleccionario.

Art. 15°: La convocatoria a elecciones internas será efectuada mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial y/o en un diario de circulación regional.

Art. 16°: En los treinta días subsiguientes a la convocatoria, los/as afiliados/as podrán presentar listas de candidatos/as para su oficialización por la Junta Electoral. Deberán ser presentadas por un número de afiliados/as equivalente al 3 por ciento del padrón partidario en el distrito.

Art. 17°: La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados/as exigidos en el art. anterior.

b) Cuando los/as integrantes no reuniesen los requisitos exigidos esta Carta Orgánica, al momento de la presentación de las listas.

Art. 18°: Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados 5 días desde la presentación, se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los/as afiliados/as.

Art. 19°: Al ser presentada una lista, deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de un domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que le efectúe la Junta Electoral. Las listas de candidatos/as deberán contar con un mínimo de 30% de candidatas del género femenino. Esta última deberá comunicar en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista. El apoderado deberá subsanar los problemas en el término de 5 días. Si no lo hiciera, la lista será impugnada.

Art. 20°: La Junta Electoral deberá informar a los/as afiliados/as las listas que hubiesen quedado oficializadas.

Art. 21°: La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente: Se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponde a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir, se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

Art. 22°: Las autoridades electas se constituirán dentro de los 15 días siguientes al acto eleccionario.

Art. 23°: En caso de ser oficializada sólo una lista y vencido el plazo para la presentación de listas e impugnaciones de parte de los/as afiliados/as, la Junta Electoral proclamará automáticamente como autoridades del partido a los/as integrantes de la lista presentada.

V) DE LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS PARA CARGOS ELECTIVOS NACIONALES

Art. 23° bis: Para la designación de candidatos a cargos electivos nacionales se aplicará el sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias tal como lo establece el artículo 29 y subsiguientes de la ley 23.298, sus modificatorias y complementarias.

Art. 23° ter: El resultado de las elecciones partidarias internas será publicado y comunicado al juez federal con competencia electoral.

Art. 23° quater: La Junta Electoral para las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias funcionará en un todo de acuerdo a lo establecido en los arts. 26 a 30 y 44 de la Ley 26571.

Art. 24°: El partido podrá elegir precandidatos/as y/o candidatos/as a cargos en los poderes del Estado que no sean afiliados/as, de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 de la Ley 26571. Los precandidatos/as y/o candidatos/as extrapartidarios podrán estar afiliados a algún otro partido o no tener afiliación partidaria. Los/as precandidatos/as

y/o candidatos/as a cargos electivos, ya sean partidarios/as o extrapartidarios/as, están obligados, a partir de la aceptación de sus candidaturas, a obrar conforme a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Carta Orgánica y resoluciones de los órganos partidarios. Dado que el cargo a que se postulan lo obtienen con los votos del partido, en el caso de resultar electos, se comprometen asimismo a la presentación y tratamiento de proyectos de ley que les sean encomendados por los órganos partidarios. El incumplimiento de estas obligaciones los hará pasibles de las sanciones previstas en el artículo 35, cuando correspondiere, sin perjuicio de la facultad de los órganos partidarios de solicitar su renuncia al cargo que desempeñaba. El número de precandidatos/as deberá ser igual al número de cargos titulares y suplentes a seleccionar, respetando el porcentaje mínimo de precandidatos de cada sexo de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.012 y su decreto reglamentario.

VI) DEL CONGRESO

Art. 24° bis: El Congreso es la máxima autoridad del Partido en el distrito. Tiene facultades deliberativas y resolutivas. Se compondrá de 7 (siete) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes.

Art. 25°: En su primera sesión el Congreso designará presidente y vicepresidente. El presidente será el encargado de convocar a las reuniones cuando lo considere necesario o a pedido de la mayoría de sus miembros. El Comité Central podrá convocar al Congreso cuando lo estime necesario.

Art. 26°: De las sesiones del Congreso podrán participar sin derecho a voto los/as miembros/as del Comité Central y de la Comisión de Disciplina.

Art. 27°: Son atribuciones y deberes del Congreso:

- a) Determinar la orientación política del partido de conformidad con su declaración de Principios, bases de acción Política y Carta Orgánica.
- b) Modificar la carta Orgánica por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.
- c) Instrumentar la aplicación del Art. 23 BIS de esta carta orgánica en concordancia con el art. 29 de la ley 23.298 sus modificatorias y complementarias.
- d) Sancionar la plataforma electoral que sostendrán los/as candidatos/as del Partido en el distrito. Copia de la plataforma, así como la constancia de la aceptación de las candidaturas por los candidatos deberán ser remitidas al juez federal con competencia electoral, en oportunidad de requerirse la oficialización de las listas.
- e) Concertar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección.
- f) Concertar fusiones o confederaciones con otras organizaciones políticas afines.
- g) Decidir sobre las afiliaciones denegadas por el Comité Central.
- h) Reglamentar en sus diversos aspectos la presente Carta Orgánica.
- i) Entenderá en grado de apelación de las resoluciones de la Comisión de Disciplina.

Art. 28°: Antes del término de la duración de su mandato, el Congreso podrá disolverse ante resolución aprobada por el 60 por ciento de sus miembros o a pedido por escrito y firmado por el 50 por ciento de los/as afiliados/as del partido cuando se considerase que por la trascendencia y naturaleza de los temas a abordar es necesario la consulta a los/as afiliados/as y la elección de un nuevo Congreso. En estos casos, se informará al Comité Central para que convoque a elecciones internas para elegir el nuevo Congreso. En tanto no se constituya el Congreso surgido del acto eleccionario, continuará en sus funciones el Congreso anterior.

VII) DEL COMITÉ CENTRAL

Art. 29°: El Comité Central es el organismo que tiene a su cargo la administración y dirección del Partido. Deberá ajustar su cometido a la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, la Carta Orgánica y las resoluciones de los Congresos.

Art. 30°: Se compondrá de 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes.

Art. 31°: El Comité Central podrá designar comisiones especiales que colaborarán con dicho organismo en el desarrollo de la actividad cultural, gremial, juvenil, de mujeres y cuestiones de género, de prensa y cualquiera otra que estimare necesaria.

Art. 31° bis: Será el Comité Central del partido el órgano que ejercerá la representación legal del partido.

Art. 32°: Son atribuciones y deberes del Comité Central:

- a) Cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política y las resoluciones y directivas de Congresos.
- b) Fiscalizar y controlar la conducta política de los/as representantes del Partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales (obreras, populares y/o estudiantiles) o ejecutivas.
- c) Fijar la retribución de los/as empleados del Partido, si los/as hubiese.
- d) Convocar a las elecciones de las Autoridades del Partido. Nombrar la Junta Electoral a ese fin, que se regirá por la ley electoral vigente al momento del acto. La Junta Electoral estará compuesta por tres miembros titulares y un suplente, con iguales requisitos que para los integrantes de los órganos partidarios.
- e) Fiscalizar el correcto funcionamiento de los Centros y Comisiones Especiales que designare.
- f) Ejercer todos los derechos civiles, penales, comerciales, administrativos electorales que competen al Partido, pudiendo designar apoderados partidarios para su actuación como mandatarios ante la justicia electoral.
- g) Designar apoderados para actuar ante la Justicia Electoral en representación del Partido.

h) Designar las personas que certificarán en nombre del partido la veracidad y validez de los datos y firmas en las adhesiones para constituir el partido, las afiliaciones y en la manifestación de voluntad de desafiliarse a otros partidos.

i) Dirigir las campañas electorales del Partido.

j) Llevar el fichero y registro de los/as afiliados/as del distrito.

k) Promover cursos, seminarios, bibliotecas, editoriales, edición de libros y revistas tendientes a la capacitación de los/as afiliados/as y simpatizantes en la problemática local, provincial, regional, nacional e internacional.

l) Designar un Tesorero Titular y uno Suplente. Esta función no es incompatible con ser miembros de otros órganos de dirección partidaria.

VIII) DE LA DISCIPLINA - DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA

Art. 33º: Es obligación de todos los/as afiliados/as, velar por la buena administración del Partido y por el respeto y cumplimiento de la Carta Orgánica, la Declaración de principios, las Bases de Acción Política, las resoluciones del Congreso y Comité Central.

Art. 34º: La autoridad partidaria en cuestiones de disciplina es la Comisión de Disciplina. Sus resoluciones podrán ser apeladas ante el Congreso.

Art. 35º: Los/as afiliados/as responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones: amonestación, separación del cargo partidario que ocupan y expulsión.

Art. 36º: Se consideran faltas graves:

a) El hecho de que un afiliado pertenezca a otros grupos, agrupaciones o partidos políticos, cualquiera que fuese la denominación y la condición legal de éstos, que sean contrarios a los principios expresados en la Declaración de Principios.

b) Atentar contra la buena administración del Partido, sustraer y/o utilizar fondos del Partido para fines ajenos al mismo.

c) Formular cargos o insinuar públicamente cargos contra un afiliado sin pruebas y sin poder acreditarlo.

d) Incurrir en las incompatibilidades prevista en la presente Carta Orgánica.

Art. 37º: No podrán ser miembros de la Comisión de Disciplina quienes ocupen cargos directivos en los distintos órganos de gobierno del partido o cargos públicos electivos.

Art. 38º: La Comisión de Disciplina estará compuesta por 3 (tres) afiliados/as titulares y 2 (dos) afiliados/as suplentes que reúnan las condiciones requeridas en el artículo 37 y que reúnan condiciones éticas y morales intachables.

Art. 39º: La Comisión de Disciplina actuará de oficio o a pedido de cualquier afiliado u organismo partidario, debiendo expedirse en el término de 60 días.

Art. 40º: Las resoluciones de la Comisión de Disciplina serán de cumplimiento obligatorio e inmediato, siendo apelables ante el Congreso

Art. 41º: El Congreso y la Comisión de Disciplina antes de adoptar una resolución, deberán escuchar los descargos del afiliado y producir la prueba que él mismo proponga, garantizando plenamente el derecho de defensa.

IX) DEL PATRIMONIO

Art. 42º: El patrimonio del partido se forma:

a) Con las contribuciones de los/as afiliados/as.

b) Los subsidios del Estado.

c) El aporte voluntario de las retribuciones que, por cualquier concepto, perciban los/as legisladores/as y los/as afiliados/as que desempeñen cargos públicos electivos en representación del Partido.

d) Los ingresos provenientes de cualquier otro medio lícito.

Art. 43º: El Tesorero determinará la manera en que se distribuirán los fondos, la utilización que se dará a los mismos, debiendo rendir cuentas anualmente al Congreso.

Art. 44º: Los fondos del Partido, incluyendo los destinados a financiar la campaña electoral, deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina u otros bancos oficiales, a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el Presidente del Congreso y el Tesorero, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

a) De la organización y administración del patrimonio

Art. 45º: El partido deberá nombrar un tesorero titular y uno suplente, con domicilio en Río Negro, debiendo ambos ser afiliados. Las designaciones con los respectivos datos de identidad y profesión serán comunicados al juez federal con competencia electoral correspondiente y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior.

Art. 46º: Son obligaciones del Tesorero:

a) llevar la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, con indicación del origen y destino de los fondos y de la fecha de la operación y del nombre y domicilio de las personas intervinientes.

b) Conservar toda documentación que respalde el ingreso y egreso de fondos, así como su origen y destino;

c) elevar en término a los organismos de control la información requerida tanto por el Congreso como por la Autoridad de aplicación de la Ley de Financiamiento de los Partidos políticos;

d) efectuar todos los gastos con cargo a la cuenta única correspondiente del partido.

Art. 46° bis: El partido LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES adopta como fecha de cierre de cada ejercicio contable anual el 31 de Diciembre. Dentro de los noventa (90) días de finalizado cada ejercicio, se deberá presentar ante la justicia federal con competencia electoral, el estado anual del patrimonio o balance general y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio, suscriptos por el presidente del Congreso y el tesorero del partido, y por contador público matriculado en Río Negro. El informe que efectúe el contador público contendrá un juicio técnico con la certificación correspondiente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la jurisdicción. Deberán poner a disposición de la justicia federal con competencia electoral la correspondiente documentación respaldatoria.

Asimismo deberán presentar una lista completa de las personas físicas y jurídicas que hayan realizado aportes económicos en el período, detallando datos de identificación personal, identificación tributaria, monto y fecha del aporte.

b) De los fondos para campañas electorales

Art 47°: En forma previa al inicio de la campaña electoral el Comité Central deberá designar dos (2) responsables económico-financieros quienes serán solidariamente responsables con el tesorero, por el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas aplicables. Las designaciones deberán ser comunicadas al juez federal con competencia electoral correspondiente, y al Ministerio del Interior.

Art 47° bis: Los fondos para campañas electorales provendrán de:

a) Lo que la Autoridad competente determiné en función de lo designado en la Ley de Presupuesto General de la Nación y en las proporciones que establece la Ley de Financiamiento de los Partidos políticos (N° 26.215).

b) Las contribuciones de personas físicas particulares las cuales deberán presentar la documentación que acredite en forma fehaciente su identidad. No podrán recibirse donaciones de personas de existencia ideal. Las contribuciones no podrán superar el monto equivalente a la diferencia entre el tope máximo de gastos de campaña fijado por la Ley 26.215 y el monto del aporte extraordinario correspondiente.

Tanto los Fondos de origen público como de privado se ejecutarán siempre de acuerdo a las disposiciones legales.

Art 47° ter: Noventa (90) días después de finalizada la elección, el tesorero y los responsables económico-financieros de la campaña deberán presentar, en forma conjunta, ante la justicia federal con competencia electoral, un informe final detallado de los aportes públicos y privados recibidos, que deberá contener y precisar claramente su naturaleza, origen, nombre y documento del donante, destino y monto, así como el total de los gastos incurridos con motivo de la campaña electoral, detallados por rubros y los comprobantes de egresos con las facturas correspondientes. Deberá indicarse también la fecha de apertura y cierre de la cuenta bancaria abierta para la campaña, debiendo poner a disposición la correspondiente documentación respaldatoria.

Dicho informe deberá consignar los siguientes rubros:

- a) Gastos de administración;
- b) Gastos de oficina y adquisiciones;
- c) Inversiones en material para el trabajo público de la agrupación política incluyendo publicaciones;
- d) Gastos de publicidad electoral;
- e) Gastos por servicios de sondeos o encuestas de opinión;
- f) Servicios de transporte;
- g) Gastos judiciales y de rendición de cuentas;
- h) Gastos de impresión de boletas;
- i) Otros gastos debidamente fundamentados.

Art. 48°: En las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, los aportes públicos para campaña e impresión de boletas, como así los espacios de publicidad electoral serán distribuidos en partes iguales entre las listas de precandidatos oficializadas por la Junta Electoral (conforme arts. 32, 33 y 35 de la Ley 26.571)

Art. 49°: La distribución de cargos por parte de la Junta Electoral para integrar la lista definitiva en la elección de diputados nacionales y parlamentarios del Mercosur en el sistema de elecciones abiertas, simultáneas y obligatorias será de acuerdo al sistema de representación proporcional, denominado D'Hont, salvo que los representantes de las listas de precandidatos acuerden otra distribución de común acuerdo. En caso de muerte, incapacidad o renuncia de algún candidato éste será sustituido por el candidato inmediato que lo sigue en la lista de precandidatos.

X) DE LOS LIBROS Y DOCUMENTOS

Art. 50°: El Comité Central deberá llevar los siguientes libros:

- a) Inventario.
- b) De Caja.
- c) Diario
- d) Actas y Resoluciones.

Los libros serán rubricados por ante el Juzgado Electoral del Distrito

Art. 50° bis: El Comité Central llevará un fichero de todos los/as afiliados/as.

XI) INCOMPATIBILIDAD

Art. 51°: Los/as representantes del Partido que ocupan cargos electivos públicos o que componen los distintos órganos de gobierno y administración del partido no deben tener relación profesional ni pecuniaria con empresas

ni empresarios que gestionen o tengan contratos, concesiones o franquicias del Estado nacional o provincial o de los municipios, salvo la de pagar por el uso personal de los servicios públicos. Les caben también las incompatibilidades establecidas en los Art 52° al 54° de la presente Carta Orgánica.

Art. 52°: Los/as afiliados/as al partido y los/as representantes del Partido que ocupan cargos electivos públicos o que componen los distintos órganos de gobierno y administración del partido no podrán ser representantes ni asesores transitorios o permanentes de corporaciones empresarias, ni integrar su comisión ni cuerpos directivos. Tampoco podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

Art. 53°: Los/as profesionales afiliados/as al Partido o que ocupan cargos electivos públicos o que componen los distintos órganos de gobierno y administración del partido a los/as que, por la índole de su profesión, les sea solicitado intervenir en la defensa de funcionarios públicos procesados, acusados o denunciados, sólo podrán hacerlo cuando hayan obtenido para ello la autorización del Comité Central.

Art. 54°: Los/as afiliados/as y los/as representantes del Partido que ocupan cargos electivos públicos o que componen los distintos órganos de gobierno y administración del partido no podrán desempeñar funciones políticas en el Poder Ejecutivo nacional, provincial o municipal en colaboración con otras corrientes de opinión ajenas al Partido sin el mandato expreso del Congreso partidario.

XII) DE LAS REFORMAS

Art. 55°: Toda reforma de la Declaración de Principios y Bases de Acción Política deberá ser sancionada por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 28° y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIII) DE LA DISOLUCIÓN

Art. 56°: La disolución del Partido sólo podrá ser resuelta por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 28° y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIV) DISPOSICIONES GENERALES

Art. 57°: En los casos no previstos expresamente en la presente Carta Orgánica, los organismos partidarios, para su funcionamiento, requerirán un quórum de la mitad más uno de sus miembros, aprobándose las resoluciones por simple mayoría.

Art. 58°: Cuando por razones de fuerza mayor no imputables al Partido no pudieran reunirse los organismos partidarios, quedarán prorrogados los mandatos vigentes a ese momento, por un plazo no mayor de seis (6) meses, en el cual deberán elegirse nuevas autoridades.

XV) DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 59°: Las antigüedades exigidas en la presente Carta Orgánica no tendrán vigencia hasta tanto no se cumplan iguales plazos a contar desde la fecha de su aprobación.

Art. 60°: La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia Nacional, debiendo adecuarse a las observaciones que la misma pudiera formular. Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 15/11/2017 N° 88456/17 v. 15/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionista a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 846-Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
- 5) Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
- 6) Distribución de Resultados no Asignados;

Agropecuaria Fiorito SA

Pablo Scarpati

Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 02/12/2015 Reg. N° 1578 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 02/12/2015 Reg. N° 1578 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87056/17 v. 16/11/2017

AGROPECUARIA LA RINCONADA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en O'Higgins 1826 Piso 15 CABA el 27/11/2017 a las 8.30 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio el 30/6/2017. 3) Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio al 30/6/2017. 4) Tratamiento del Resultado. Distribución de utilidades. 5) Dispensa al Directorio para la confección de la Memoria según lo establecido en la Res. IGJ 04/2009. (Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea)

Designado según instrumento privado acta directorio 25 de fecha 25/11/2015 Adalberto Vicente Cantarini - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86180/17 v. 15/11/2017

ALBERTO F. VICENTE S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de Diciembre de 2017 en la sede social de la calle Adolfo Alsina 292 piso 4° oficina "C" de C.A.B.A. a las 11 Horas en primer llamado y a las 12 Horas en segundo llamado, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Renuncia del Directorio y elección de reemplazantes. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los Estados Contables de Alberto F. Vicente S.A. al 30 de junio de 2017, comparativos con los correspondientes al cierre del 30 de junio de 2016. 4) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria según los requerimientos de la Resol. (I.G.J.) N° 6/2006. 5) Determinación del destino del resultado. 6) Se convoca a Asamblea fuera de término por causas administrativas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 23/11/2016 Lucinda Berenice Castro Jofre - Presidente

e. 10/11/2017 N° 86819/17 v. 16/11/2017

ALBERTO PASTORINO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2017, a las 10 horas en Adolfo Alsina 440, piso 1, depto. B, CABA, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2016. Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de las razones por las cuales la misma es considerada fuera del plazo legal; 3º) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4º) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Confirmación de la resolución del 12 de mayo de 2017 respecto de la Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y 6º) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 202 de fecha 29/03/2017 Alberto Nicolas Pastorino - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2017 Nº 86834/17 v. 16/11/2017

ARBROS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y 15:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sánchez de Loria 1366, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2017. 4. Consideración del resultado correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2017. 5. Remuneración de los miembros del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. 6. Fallecimiento del señor Adrián Arnaldo Rabboni. Designación de nuevo Director Suplente por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle Sánchez de Loria 1366, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 15/9/2016 arnado rabboni - Presidente

e. 13/11/2017 Nº 87364/17 v. 17/11/2017

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

AUTOPISTAS DEL SOL S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017 a las 12 horas en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 horas de ese mismo día y lugar, la cual deberá considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) RENUNCIA DIRECTORES CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN - CONSIDERACION HONORARIOS. 3) DESIGNACIÓN DIRECTORES POR LAS CLASES "A" y "B" DE ACCIONES. 4) INSCRIPCIÓN DE RENUNCIAS Y DESIGNACIONES EN EL DIRECTORIO EN EL REGISTRO PÚBLICO. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 5 de diciembre de 2017 a las 17 horas, en la Sede Social sita en la calle Uruguay, 634, piso 4º "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio. Andrés Barberis Martín. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 431 DE FECHA 19/04/2016 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 13/11/2017 Nº 87645/17 v. 17/11/2017

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Redistro I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA Comunicase que el día 30-11-2017 a las 16 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas N° 3567 C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2017. 3. Consideración de la gestión del Directorio. Informe sobre el Fideicomiso "Estrella del Sur". 4. Retribuciones de Directores y Síndicos. 5. Destino de los resultados del ejercicio. 6. Elección de Director Suplente por un año, por finalización de mandato. 7. Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, por finalización de mandato. Memoria y Balance a disposición de los accionistas quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 108 de fecha 07/09/2016 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87511/17 v. 17/11/2017

BAINTER S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Registro I.G.J. 468.867 - CONVOCATORIA Comunicase que el día 30/11/2017, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas N° 3567 C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2017. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. Fin de la operatoria de planes de ahorro previo para inmuebles. 4.- Retribuciones de Directores y Síndicos. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Elección de Director Suplente, por un año, por fin de mandato. 7.- Elección de 3 Síndicos Titulares y de 3 Síndicos Suplentes por un año, por fin de mandatos. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 505 de fecha 29/08/2016 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87510/17 v. 17/11/2017

BEGOÑA S.C.A.

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria en Juncal 1695, Piso 7° Dpto K, CABA, el día 28/11/2017, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el Siguiete orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los saldos de las cuentas particulares de cada socio, su tratamiento, 3) Consideración de la venta del local ubicado en Río Cuarto, Pcia. De Córdoba. Acciones a seguir en su caso, 4) Consideración de la escisión de la sociedad. Acciones a seguir en su caso, 5) Consideración del derecho de receso. Valuación de las tenencias acciones, 6) Consideración de la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad. Nombramiento del liquidador

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 11/07/2012 CARLOS ENRIQUE IMPOSTI - Administrador

e. 13/11/2017 N° 87200/17 v. 17/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR**CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 29 de Noviembre de 2017 a las 16 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 49º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 22/11/2016 y Acta de Directorio del 23/11/2016.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 23 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Octubre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/11/2016 José Taboada - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87691/17 v. 17/11/2017

BI-ORIENT S.A.

BI-ORIENT S.A. Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2017 a las 18.30 hs. a realizarse en Perú 359 piso 12 "1205" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes Memorias. 3. Destino del resultado del ejercicio y consideración de distribución de utilidades y honorarios de directores. 4. Determinación del número de directores para el próximo ejercicio. Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 10/7/2014 Silvia Susana Redaelli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/11/2017 N° 87682/17 v. 17/11/2017

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 29/11/2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda, en Viamonte 1355, Piso 4, Ofic. C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio 2016/2017 con cierre al 30/06/2017. 3) Designación nueva Comisión Directiva por un periodo de tres años. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 88 de fecha 27/11/2014 Leonardo Marcilio - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86347/17 v. 15/11/2017

CLINICA BASILEA S.A.

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Diciembre de 2017, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2. Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3. Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de Julio de 2017.

5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7. Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de mandato
8. Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 09 de noviembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 39 de fecha 27/10/2014 Alejandro Luis Graciarena - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87704/17 v. 21/11/2017

COMPAÑIA DE NEGOCIOS DEL INTERIOR S.A.

Convocase a una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en La sede social sita en calle Tucumán 1455, piso 13 oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inciso 1, y 294, inciso 5, de la ley general de sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado los días 31-12-2016. 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos relacionados al numeral anterior. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos mencionados en el punto 3. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante el ejercicio económicos en cuestión. 7) Consideración respecto del estado de cumplimiento de las obligaciones fiscales y su regularización. 8) Consideración respecto de la labor y desempeño del presidente del Directorio en torno a la instrumentación y ejecución de la decisión de regularizar obligaciones fiscales y su regularización. 9) Consideración respecto del estado de cumplimiento del crédito con garantía hipotecaria del Instituto Médico Rio Cuarto S.A. y las alternativas de regularización. 10) Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de los tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/6/2015 Dario Alberto Mazzei - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87148/17 v. 16/11/2017

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S.A.

Convocase a asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2017 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria a los señores accionistas de Consultorios Médicos Maipú SA en el domicilio social de Avda Pueyrredón 1280 PB CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Motivos del llamado fuera de término 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017 4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración 5) Fijación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 NICOLAS CARLOS PAUL - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86309/17 v. 15/11/2017

CORREO ARGENTINO S.A.

El Directorio de Correo Argentino Sociedad Anónima, convoca a Asamblea Especial Clase "A" a celebrarse 29 de noviembre 2017 a las 18.30 hs. en la sede social sita en calle Avda. del Libertador 498 piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

1- DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

2- ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2017 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.

3- ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2017 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2017

Designado según instrumento privado acta de asamblea 23 de fecha 9/12/2015 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87584/17 v. 17/11/2017

CORREO ARGENTINO S.A.

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas Clase B a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre del 2017 a las 19,30 hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día

- 1- DESIGNACIÓN DEL ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
- 2- CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
- 3- CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2016 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
- 4- FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
- 5- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
- 6- CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.

Buenos Aires 8 de Noviembre del 2017

Designado según instrumento privado acta de asamblea 23 de fecha 9/12/2015 Jaime Cibils Robirosa - Presidente
e. 13/11/2017 N° 87586/17 v. 17/11/2017

COUNTRY CLUB PINAR DEL SOL S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2017 a las 11:00 hs. en Salta 522 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/10/2017 Juan Manuel Valcarcel - Presidente
e. 09/11/2017 N° 86448/17 v. 15/11/2017

DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/11/2017 en la sede social de Lavalle 465, piso 1, Dto. "A", de C.A.B.A. a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el at. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017; 2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio 2017; 3º) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2016, en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016; constitución de reservas especiales; 5º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio; 6º) Autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes; 7º) Designación de accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 11/06/2016 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87280/17 v. 17/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

EASA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 29/11/2017 a las 18 hs. en 1ª convocatoria y a las 19 hs. en 2ª convocatoria con el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art 234 e inc. 5 Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2017 y del destino de los resultados, 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura, 4) Designación de los miembros de la Sindicatura designado instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 44 del 22/11/2013 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86748/17 v. 15/11/2017

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 4 de Diciembre de 2017 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la modificación a la cláusula octava del estatuto social aprobada en asamblea de fecha 20 de octubre de 2016 y acciones a seguir; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 5) Autorizaciones. Se hace saber que las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en los términos de ley en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Rafael Luis Pereira Aragón. Presidente designado instrumento publico esc. 56 de fecha 17/9/2015 reg. 1127 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 14/11/2017 N° 88061/17 v. 21/11/2017

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL ALCAZAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2017 a las 12.00 horas, en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico regular cerrado el 31 de marzo de 2017.
4. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2017. Constitución de Reserva Facultativa.
5. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2017.
6. Remuneración del Directorio.

SANTIAGO TOMÁS MOORE, presidente, designado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 07/10/2016 Santiago Tomas Moore - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87202/17 v. 16/11/2017

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

complemento aviso T.I. N° 84959/17 que se publica desde el 08/11/17 al 14/11/17. Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ESTANCIA CAMPO GARAY S.A. a realizarse el 12-12-2017, en 1ª convocatoria a las 15:30 y en 2ª convocatoria a las 16:30, será celebrada en 25 de Mayo 252, piso 8°, CABA. Roberto Gálvez - Presidente Designado por acta de asamblea del 07-01-2014 y acta de directorio de la misma fecha.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/01/2014 Roberto Galvez - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87622/17 v. 17/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

ETE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 07/12/2017, a las 11 hs en primer convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 893 piso 1 dto A, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal, su aprobación, 3) Consideración de la gestión del directorio, 4) Designación del nuevo directorio por el plazo estatutario, 5) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados 30/06/2011 al 30/06/2017, 6) Solicitud de emisión de títulos, 7) Fijación de nueva sede social, 8) Aumento de capital.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 16 de fecha 25/10/2010 ANTONIO MARCELO LEVY - Presidente

e. 09/11/2017 Nº 86515/17 v. 15/11/2017

FINAIQUE S.A.

El Directorio resuelve convocar a los Sres. Accionistas, de acuerdo con las normas estatutarias, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2017, a las 17:00 horas, en la calle 25 de mayo 316, 4º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal conforme las normas y disposiciones legales vigentes. 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013, 30 de septiembre de 2014, 30 de septiembre de 2015 y 30 de septiembre de 2016. Consideración de los resultados de los ejercicios. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5.- Remuneración del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2013, 30 de septiembre de 2014, 30 de septiembre de 2015 y 30 de septiembre de 2016. 6.- Fijación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación. 7.- Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 8.- Cambio de sede social. Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Finaique S.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 17.30 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2016 CESAR EMILIO ROJAS - Presidente

e. 10/11/2017 Nº 87214/17 v. 16/11/2017

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convocatoria

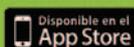
GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017; 2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico; 4) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 9.518.805.-; 5) Tratamiento de la renuncia de un Director Titular, consecuente elección de un Director Titular. 6) Ampliación del número de Directores. Elección de un Director Suplente. 7) Elección de la Sindicatura; y 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 10/11/2017 Nº 86940/17 v. 16/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GENERADORA EOLICA ARGENTINA DEL SUR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GENERADORA EÓLICA ARGENTINA DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/11/17, a las 12 y 13 hs. en 1ª y 2ª convocatoria, en la sede social Av. Córdoba 836 4º piso, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas que motivaron el llamado a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital Social. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 08/11/2016 DIEGO MAXIMO GARFUNKEL - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86437/17 v. 15/11/2017

GERENCIADORA MAYDAY S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 2573 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2.- Ratificación de las asambleas ordinarias celebradas el 31 de mayo de 2013, 30 de mayo de 2014, 26 de mayo de 2015 y 08 de junio de 2016 que consideraron respectivamente los ejercicios 31.01.2013, 31.01.2014, 31.01.2015, 31.01.2016 y 31.01.2017 respectivamente.
- 3.- Fijación del numero de directores y su designación por tres ejercicios. Cesación de directores por expiración de termino de duración. Autorizaciones para realizar los tramites ante el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia). NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Fructuoso Rivera 2573, C.A.B.A, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/06/2016 NATALIA ANDREA PUCAR - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86303/17 v. 15/11/2017

GRAFICA TEXTIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2017 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2º p. of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017; 3) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para dicho ejercicio, 4) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día. Miguel Jorge José Kos.

designado según instrumento privado acta asamblea N° 43 de fecha 15/12/2014 miguel jorge jose kos - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87947/17 v. 21/11/2017

GRUPO CINCO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 05 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Av. Del Liberador 5954 – Torre Norte – Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Reglamento del Directorio; 3) Consideración de las alternativas de financiamiento para el ejercicio 2018; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87759/17 v. 21/11/2017

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de diciembre de 2017, a las 10 horas, en la calle Tucumán 1, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. de ese mismo día y lugar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; (ii) Renuncias de Directores a sus cargos – Consideración y en su caso aprobación de la gestión – Consideración de los honorarios; (iii) Designación de nuevos Directores en reemplazo de los renunciantes; y (iv) Inscripción de las renuncias y designaciones de Directores en el Registro Público. Nota: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), hasta el día 5 de diciembre de 2017 inclusive en Avenida de Mayo 651, piso 3º, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 333 de fecha 19/04/2016 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 13/11/2017 Nº 87664/17 v. 17/11/2017

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2.- Consideración del Balance Especial y del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión al 30 de septiembre de 2017 y de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, confeccionados de acuerdo a lo establecido por el art. 83, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades y por las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores.
 - 3.- Consideración de la escisión-fusión de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y Grupo Financiero Galicia S.A. Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 9 de noviembre de 2017.
 - 4.- Autorizaciones para celebrar el acuerdo definitivo de escisión-fusión, otorgar los instrumentos necesarios y efectuar los trámites ante los organismos respectivos, a los fines de obtener las inscripciones correspondientes.
- Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, 25 Piso, Buenos Aires, hasta el 7 de diciembre de 2017 en el horario de 10 a 16 horas.
- 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013)

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2017 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 13/11/2017 Nº 87550/17 v. 17/11/2017

HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2017, a la hora 14.30, a realizarse en Paraguay 866, piso 3, CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea;
 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término;
 3. Consideración de los motivos por los cuales los Balances cerrados al 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, al 31/12/ 2015 y al 31/12/2016 son tratados fuera de término
 4. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016;
 5. Autorizaciones.
- Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en las oficinas del Estudio Vítolo Abogados, Paraguay 866, piso 3, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO nº 41 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ - Presidente

e. 13/11/2017 Nº 87567/17 v. 17/11/2017

INTENSE LIFE S.A.**INTENSE LIFE S.A. - CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de noviembre de 2017 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Distribución a los accionistas de un dividendo en efectivo. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Martín Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2016 y Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2016.

Presidente - Martín Ahualli

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2016 Martín Ahualli - Presidente

e. 10/11/2017 N° 86854/17 v. 16/11/2017

INTERBRAND ARGENTINA S.A.

El Directorio de INTERBRAND ARGENTINA S.A convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2017 a las 12.00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 1111 piso 8 de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; 4) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores; 6) Consideración de la retribución de los Sres. Directores; 7) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Ciudad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/7/2012 maximo rainuzzo - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86370/17 v. 15/11/2017

LA SECCION S.A.

Se convoca a los accionistas de "LA SECCION S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 720 Piso 5º, Oficina "A" de C.A.BA., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 5) Remuneración del Directorio. 6) Destino de Resultados Acumulados. 7) Cambio del domicilio social y modificación del estatuto social. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2016 Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87958/17 v. 21/11/2017

LINEA 10 S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 1/12/2017, a las 20:00 hs en Moreno 1949, Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 40 cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico n° 40. 6) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/12/2016 Leonardo Gabriel Pereira - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87221/17 v. 17/11/2017

LINEA 17 S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 1/12/2017, a las 19:00 hs en Moreno 1949, Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 40. 6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1/09/2017.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/12/2016 Horacio Pereira - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87222/17 v. 17/11/2017

LOS CALMA S.A.

Se convoca a los accionistas de "LOS CALMA S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, Piso 5º, Oficina "A" de C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 5) Remuneración del Directorio. 6) Destino de Resultados Acumulados. 7) Cambio del domicilio social y modificación del estatuto social. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2016 Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87957/17 v. 21/11/2017

MARALMA S.A.

Se convoca a los accionistas de "MARALMA S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 827 Piso 8, Oficina A de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término de ley. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017. 5) Remuneración del Directorio. 6) Fijación de los Honorarios de Directores por tareas técnico administrativas, por el ejercicio en curso. 7) Destino de Resultados Acumulados. 9) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección, con mandatos por un ejercicio. 9) Cambio del domicilio social y modificación del estatuto social. 10) Autorizaciones.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y DE DIRECTORIO N° 121, AMBAS DEL 11/11/2016 Miguel Jesús Alonso Massey - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87955/17 v. 21/11/2017

MARISUI S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2017 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cavia 2947, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento de convocatoria fuera de término de la asamblea; 3) Aprobación de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2017; 4) Tratamiento del destino de resultado del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017; 5) Remuneración al Directorio y Sindico; 6) Tratamiento de la actuación de Directores y Síndicos; 7) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio; 8) Designación del síndico titular y suplente. NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la Asamblea. Dicha información esta disponible en Alem 449, piso 6, C.A.B.A. NOTA 2: para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el artículo 238 de la ley 19.550 sobre comunicación de asistencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/12/2016 Jorge Luis Carlos Roggero - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87783/17 v. 21/11/2017

MULTIUSO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2017, a las 15 hs en 1ra. convocatoria y a las 16 hs en 2da., a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, of. "64", CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondiente al Ej. Económico N° 46, finalizado el 31 de Julio de 2017. 2) Consideración del Rdo. del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de N° de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 3/5/2016 alejandro martin mena - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87505/17 v. 17/11/2017

NAZCA S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en Montevideo 604 5° piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ART. 234 INC. 1° L.S. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17; 3) HONORARIOS DE LOS DIRECTORES; 4) CONSIDERACIÓN Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO; 5) AUTORIZACIONES PARA PROCEDER A LAS INSCRIPCIONES PERTINENTES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

Nota: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LGS) y notificación (art 238 LGS) el de la calle Montevideo 604 5° piso CABA.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/12/2013 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87565/17 v. 17/11/2017

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

Convóquese a Asamblea ORDINARIA a celebrarse el 30/11/17 a las 18 hs en primera convocatoria en Franklin Roosevelt 2318 Piso 1 CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/16; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 07/11/17, labrada a fs. 26 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/06/2017 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86680/17 v. 15/11/2017

OKAPI PIELS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2017, a la hora 13.00, a realizarse en Paraguay 866, piso 3, CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea; 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los motivos por los cuales los Balances cerrados al 31/12/2014, al 31/12/2015 y al 31/12/2016 son tratados fuera de término 4. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/ 2015 y 31/12/2016; 5. Autorizaciones. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en las oficinas del Estudio Vítole Abogados, Paraguay 866, piso 3, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 66 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87566/17 v. 17/11/2017

OLINVER S.A.**OLINVER S.A. - CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de noviembre de 2017 en Monroe 4770 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Aumento del Capital Social en la suma de pesos \$ 2.394.000, mediante la emisión de 420.000 acciones de valor nominal 1 (un) peso cada una, con una prima de emisión de pesos 4,7 por acción. Forma de integración y emisión de acciones. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015.

Presidente - Mercedes Ahualli

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 19/08/2015 AHUALLI MERCEDES - Presidente
e. 10/11/2017 N° 86853/17 v. 16/11/2017

PINTORES CON LA BOCA Y EL PIE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5/12/2017, a las 12 hs en 1º convocatoria y para el mismo día a las 13 hs en 2º convocatoria, a celebrarse en Montevideo 711, 4 "7", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Motivos por los que la Asamblea de Accionistas fue convocada fuera del plazo legal, 3º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016; 4º) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Consideración de la remuneración del Directorio, 7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 8º) Tratamiento de aportes irrevocables; y 9) Otorgamiento de autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 7 de fecha 23/09/2014 NORBERTO RAUL DURSI - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87290/17 v. 17/11/2017

QUIMICA CORDOBA S.A.

Convoquese, Asamblea Gral. Extraordinaria día 28/11/2017, 08:00 hs, y 9.00 hs. 1ro. Y 2do. llamado en Vernet 21, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación dos accionistas p/suscribir el Acta Asamblea. 2- Tratamiento rentabilidad de QC, solicitado por accionista Rosilda Silgero Mendoza.

Designado según instrumento publico esc. 38 de fecha 24/2/2016 reg. 1624 patricia susana castaño - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87706/17 v. 17/11/2017

RACUZA S.A.

El Directorio resuelve convocar a los Sres. Accionistas, de acuerdo con las normas estatutarias, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 16:00 horas, en la calle 25 de mayo 316, 4º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. 2.- Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal conforme las normas y disposiciones legales vigentes. 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014, 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016. Consideración de los resultados de los ejercicios. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5.- Remuneración del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014, 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016. 6.- Fijación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación. 7.- Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 8.- Cambio de sede social. Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Racuzza S.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 17.30 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2016 CESAR EMILIO ROJAS - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87213/17 v. 16/11/2017

RON S.A.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30/11/17 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatorias, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.17. Dispensa para el futuro de cuadros y esquemas comparativos en la Memoria (Resoluciones 6/2006 y 4/2009 IGJ). 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87293/17 v. 17/11/2017

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2017 a las 11.00 horas, en su sede de Av. del Libertador 498, piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550. 4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado). 5°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6°) Reintegro de capital. La asamblea tratará el punto 6°) del orden del día en su carácter de extraordinaria. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Juan Huberto Andres de Ganay - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86727/17 v. 15/11/2017

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11-12-2017 a las 11.00 hs. primera convocatoria y 12.00 hs. segunda convocatoria, en Perón 1628 piso 4°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No asignados. Destino de los mismos. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente -art. 261 LGS-. 6) Elección de directores titulares y suplentes y miembros de la comisión fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2015 Gustavo Fernando Cadenas - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87378/17 v. 17/11/2017

VIGOR S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 del mes de diciembre de 2017, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2017. Consideración de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de dividendos; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 546 de fecha 17/12/2015 Analía Beatriz Domicelj - Presidente

e. 13/11/2017 N° 87687/17 v. 17/11/2017

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

Convócase a los Accionistas de Vitrificadora Tablada S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 7-12-2017, a las 16.00 hs en primera convocatoria, y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria en Castro 821 CABA, para tratar este: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 36 y 37 cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2016 respectivamente. 4. Remuneración del Directorio. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Fijación del número de Directores, titulares y suplentes y su elección por 3 ejercicios. 7. Capitalización de la suma de \$ 676.371,92.- por capitalización de las cuentas ajustes de capital, y aportes irrevocables. 8. Aumento de capital por encima del quíntuplo de su monto. 9. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. 10. Consideración de la venta de los inmuebles de que resulta propietaria la sociedad como medida para recomponer su situación económica y financiera y hacer frente al pago de obligaciones asumidas.

Designado según instrumento privado cata samblea de fecha 28/4/2014 ricardo de lisi - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86353/17 v. 15/11/2017

WALDBOTT & ASOC. S.A.

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de diciembre de 2017 a las 11 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 28 finalizado el 30/09/2017.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento público Escritura de fecha 12/12/2016 folio 376 Registro 1995 carlos waldbott de bassenheim - Presidente

e. 14/11/2017 N° 87984/17 v. 21/11/2017

WEP PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/2017 en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5° CABA a las 13 hs primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Hernan Anselmo Goñi. Consideración de la gestión. Honorarios; y 3) Designación de director titular. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 04/03/2016 Reg. N° 122 JORGE OSCAR FERIOLI - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86348/17 v. 15/11/2017

WEP S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/2017 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Hernan Anselmo Goñi. Consideración de la gestión. Honorarios; y 3) Designación de director titular. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 03/12/2015 Reg. N° 122 JORGE OSCAR FERIOLI - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86350/17 v. 15/11/2017

ZAPOR S.A.

Nº de registro I.G.J. 1.719.255. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/11/2017, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19550 al 31/12/2016, 3) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio 4) Aprobación de la gestión del Directorio, 5) Renuncia del Sindico y designación de una nueva Sindicatura, 6) Definir fuentes de financiamiento o alternativas económicas para terminar la construcción del petrolero Angel D, 7) Propuesta de aumentar el capital social. EL DIRECTORIO. Juan Miguel Biset. D.N.I. 7.704.666
Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/7/2016 Juan Miguel Biset - Presidente

e. 10/11/2017 N° 87043/17 v. 16/11/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Federico Guillermo Absi, Tomo 93, Folio 149 C.P.A.C.F., con domicilio en Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires, informa que en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I. C.U.I.T. 30-51566614-8, domiciliada en la Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires, anuncia transferencia parcial de Fondo de Comercio a favor de EPIROC ARGENTINA S.A. C.U.I.T. 30-71567276-2, domiciliada en la Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires, dedicado al rubro industrias de la minería, ingeniería civil y recursos naturales, ubicado en la calle Estados Unidos 5335, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Avenida Córdoba 487, piso 2° D, Ciudad de Buenos Aires.

e. 10/11/2017 N° 86428/17 v. 16/11/2017

Elvira Angela Hansen Contadora Tomo 106 Folio 20 CPCECABA con domicilio en Araujo 441 PB Dto 1 CABA en cumplimiento a lo establecido por el art 2 de la Ley 11867 hace saber: FFD 3 GATRONOMIA SRL con domicilio en Catulo Castillo 2630 Piso 3 CABA transfiere a MAROAL 2017 SRL con domicilio en Pje Nemesio Trejo 5081 CABA el fondo de comercio cafetería pastelería comidas Le Ble ubicado en Honduras 4109 CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en la calle Catulo Castillo 2630 Piso 3 CABA

e. 09/11/2017 N° 86289/17 v. 15/11/2017

Juan Manuel Joaquin Estevez con domicilio en LAVALLE 2001 CABA, en carácter de Socio Gerente de LAVALLE 2001 SRL designado por instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/11/2008 avisa que LAVALLE 2001 SRL con domicilio en Lavalle 2001 CABA transfiere a PLUPI SOCIEDAD SIMPLE de PLUTARCO GONZALEZ MERELES Y IGNACIA DEL PILAR VILLALBA Ley 19550 capítulo I sección IV con domicilio en Av Rivadavia 4485 piso 6° DPTO B CABA su fondo de comercio del ramo de comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas wisquería cervecería (602030) sito en Lavalle 2001 PB 1° piso sótano CABA. Quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley en Lavalle 2001 CABA.

e. 13/11/2017 N° 87549/17 v. 17/11/2017

Gisela ANGIÓN. Abogada. T° 93 F° 980 CPACF. Domicilio: Av. Sta. Fe N° 2584 Piso 7 CABA anuncia que Diana Celia BARREIRO, domiciliada en Serrano 842, Ramos Mejía, Provincia de Bs. As., transfiere Fondo de Comercio sito en Montevideo 446, CABA; destinado a la fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; cocción de productos de panadería; restaurante cantina y otros rubros a favor de la sociedad MONTEVIDEO 446 S.R.L. domiciliada en Av. Belgrano N° 1441 Piso 2 Oficina 19 CABA, inscripta bajo el Nro. 11438 del Libro 153 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, ante la IGJ. Para reclamos de ley se fija domicilio en Montevideo 446, CABA.

e. 13/11/2017 N° 87639/17 v. 17/11/2017

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JESUS LAGE BUSTO, VENDE A SARA MARIA HEINRICH, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD 19 HABITACIONES Y 37 ALOJADOS, 528,64 M2, SITO EN PASCO 860 PISO 1º, 2º Y ENTRE PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 14/11/2017 N° 87753/17 v. 21/11/2017

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: GUSTAVO ALEJANDRO LAGE RUBIO, VENDE A SARA MARIA HEINRICH, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD 10 HABITACIONES Y 27 ALOJADOS, 292,57 M2, SITO EN PASCO 862 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS.

e. 14/11/2017 N° 87754/17 v. 21/11/2017

Ruben Oscar Lubrano, DNI 21.736.636 domiciliado en PERU 1043, CABA, transfiere el fondo de comercio de HOSTEL SOLEIL, hotel sin servicios de comida, sito en Perú 1043 CABA a la Srta Micaela Soledad Agosto Pommier, DNI 38.513.285, domiciliada en Av Federico Lacroze 3024, CABA. Reclamos de Ley en el domicilio legal sito en Perú 1043 CABA.

e. 09/11/2017 N° 86250/17 v. 15/11/2017

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE EDUARDO CASTILLO DOMICILIADO EN CALLE BOLIVAR NUMERO 358 PISO 6 DEPARTAMENTO 11 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A DIANA CARINA MORALES DOMICILIADA EN INGENIERO SAGASTA NUMERO 853 PISO B DE LA LOCALIDAD DE MORON PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, PAPELEROIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILAT, JUGUETERIA, DISCOS Y GRAB (603210) COMERCIO MINORISTAS DE ARTÍCULOS PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) SITO EN LA CALLE RIOBAMBA 183 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 10/11/2017 N° 86895/17 v. 16/11/2017

ESCUADERO MARIA TOMASA, domiciliada en MENDOZA 5180, 8º A. CABA transfiere el fondo de comercio del SALON DE BELLEZA, PELUQUERIA, DEPILACION Y MANICURIA sito en Triunvirato 4066. CABA, libre de toda deuda y/o gravamen, a MARÍA LORENA ALONSO ALZAGA, domiciliada en Baradero 321, Florida, Vicente López. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Triunvirato 4066.

e. 09/11/2017 N° 86336/17 v. 15/11/2017

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LA S.R.L NEGRO MIO REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SOCIO GERENTE EL SEÑOR LUIS PABLO TURCHET DOMICILIADO EN VIRREY ARREDONDO NUMERO 3551 PB DEPARTAMENTO E DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A ALFREDO SOSA ROMANI Y JUAN CARLOS CIPIRAN DOMICILIADOS AMBOS EN LA CALLE 24 DE NOVIEMBRE NUMERO 165 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO RESTAURANTE CANTINA (602000) SITO EN LA CALLE TUCUMAN 775 PB UF 3 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 09/11/2017 N° 86409/17 v. 15/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ECONUD S.A. Y ROYALNUT S.A.**

EDICTO DE FUSION ECONUD S.A./ROYALNUT S.A. Por Asambleas Extraordinarias de ECONUD S.A. Y ROYALNUT S.A., el día 29/09/2017, se aprobó que ECONUD S.A. absorbe a ROYALNUT S.A., que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión es el 30/06/2017, según Compromiso previo de fusión de fecha 22/09/2017. ECONUD S.A. domiciliada en Santa Fe 117 Oeste, 2° B, San Juan, inscripta bajo N° 1410, del Registro Público de Comercio de San Juan. ROYALNUT S.A. domiciliada en Alicia Moreau de Justo 1120 piso 1 of. 104, CABA, inscripta bajo el N° 10600, libro 119, tomo "A" del Registro de la Inspección General de Justicia de Buenos Aires. Al 30/06/2017 el capital de ECONUD S.A. se incrementa por la Fusión en \$ 3.057.996, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1, cada una y con derecho a voto por acción, con una prima de fusión de \$ 24.141.876,45, en virtud de lo cual se modifica el estatuto de ECONUD S.A. en su artículo cuarto a efectos de reflejar el nuevo capital social. A la fecha de fusión, el activo de ECONUD S.A. es de \$ 57.109.390,18 y el pasivo de \$ 30.314.182,44 y el activo de ROYALNUT S.A. es de \$ 34.487.259,85 y el pasivo de \$ 7.287.387,39. Reclamos de ley: Osvaldo Rebollo, Santa Fe 117 Oeste, 2° B, San Juan, Provincia de San Juan; y Horacio Finochietti en calle Alicia Moreau de Justo 1120 piso 1 oficina 104^a, CABA de 14 a 17 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación. Ambas sociedad autorizan a la escribana Maria Rosa COHEN, Matrícula 4176, Reg. Notarial 1972 CABA, mediante actas de directorio de las respectivas sociedades mencionadas las cuales fueron celebradas con fecha 26 de Septiembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Actas de directorio de fecha 26/09/2017

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2017 N° 88084/17 v. 16/11/2017

SANDVIK ARGENTINA S.A. – WALTER ARGENTINA S.A.

Se comunica por el término de ley que Sandvik Argentina S.A. (sociedad incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con Walter Argentina S.A. (sociedad incorporada). Como consecuencia de la fusión, Walter Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Sandvik Argentina S.A., con efectos a los fines legales, contables y fiscales partir del 1° de enero de 2017. Datos de inscripción: Sandvik Argentina S.A. inscripta en el Registro Público el 24/03/1986 bajo el N° 1545 del libro N° 101, tomo A de Sociedades Anónimas y Walter Argentina S.A. inscripta en el Registro Público el 12/07/2007 bajo el N° 11183 del libro N° 36, tomo de Sociedades por Acciones, Sede social: Sandvik Argentina S.A. y Walter Argentina S.A. Suipacha 268, piso 12, Jurisdicción: CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión y el balance consolidado de fusión cerrado al 31/12/16: Sandvik Argentina S.A. activo: \$ 416.345.774, pasivo: \$ 219.513.125; Walter Argentina S.A. activo: \$ 2.556.519, pasivo: \$ 4.182.391. Fecha del compromiso previo de fusión: 31/03/2017. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Sandvik Argentina S.A. y Walter Argentina S.A. reunión de directorio del 31/03/2017 y asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/04/2017. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 2°, oficina 21, CABA (atención escribano Alfredo Novaro Hueyo). Siendo que el accionista mayoritario de Walter Argentina S.A. es el mismo accionista mayoritario de Sandvik Argentina S.A., tratándose de un patrimonio neto negativo, los accionistas de Sandvik Argentina S.A. han resuelto no aumentar el capital social. Autorizado por asambleas de accionistas de ambas sociedades del 28/04/2017.

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2017 N° 87471/17 v. 15/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 26/10/2017 se decretó la quiebra de ALFREDO MARIO STABILE CEREALES S.A. s/QUIEBRA (COM 17199/2016) 30-60071541-7, domiciliada en 25 de Mayo 347 Piso 6º of. 650/652 CABA. Síndico: contador Marisa Esther Paterno, con domicilio en Lavalle 361 1º "11" CABA, te. 43135525. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 21/03/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 08/05/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2017. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/11/2017 Nº 87132/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31,**SECRETARIA NRO 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello De Dieuzeide, Secretaría nº 61, a mi cargo, con asiento en la calle Montevideo 546, piso 7º, C.A.B.A., en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ PACCE, ESTEBAN GERARDO Y OTRO S/ EJECUTIVO", expte. nº 22/2017, cita a GERARDO AGUSTIN GALIANO (DNI Nº 18.226.147) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y a oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación.

Publíquese por 2 días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2017

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 14/11/2017 Nº 78992/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 55****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos caratulados BUREAU CONSIGNATARIOS S.A. S/QUIEBRA EXPTE. 5577/2017 con fecha 25 de octubre de 2017, se decretó la quiebra de BUREAU CONSIGNATARIOS S.A. CUIT 30-71159883-5 con domicilio en la calle Santiago del Estero 1285 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el contador Guido Cascarini con domicilio en Uruguay 390 9º piso depto. "B" de esta ciudad tel: 4371-2243 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 2/2/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 20/03/2018 y 7/05/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al deudor bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC 88:7). Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - PABLO DEMIAN BRUNO SECRETARIO

e. 13/11/2017 Nº 87478/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64377/2016 (N° INTERNO DEL TRIBUNAL 35207, caratulada: "CANO, MANUEL EDUARDO S/LESIONES AGRAVADAS", en la que con fecha 1° de noviembre de 2017 se dispuso citar a MANUEL EDUARDO CANO por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 a las 10:00 horas, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, en la causa n° 64377/2016 (número interno 35207), seguida por lesiones agravadas por el vinculo, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA e. 09/11/2017 N° 86591/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 52387/2017, (NRO. INTERNO 35652) caratulada: "LORCA, VERONICA ELIZABETH S/HURTO", en la que con fecha 2 de noviembre de 2017 se dispuso citar a VERONICA ELIZABETH LORCA por edictos a efectos de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 a las 12:00 horas, a fin de estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento en caso incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC e. 09/11/2017 N° 86101/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de Octubre de 2017 se decretó la quiebra de CRISTINA ETHEL POLIVANOFF (-DNI 17.546.324.-, CUIL 27-17546324-6), en la cual ha sido mantenida la síndico contadora MARCELA INGRID VAINBERG con domicilio constituido en Paraná 774, 2° "A" CABA (4857-3567/4814-4004), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/02/2018 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/04/2018 y el general el día 28/05/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "POLIVANOFF, CRISTINA ETHEL s/QUIEBRA", Expte. COM 18480/2016. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2017. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 09/11/2017 N° 86235/17 v. 15/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. NATALIA A. FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 16194/2015 (NRO. INTERNO 32909), caratulada: "SOUZA, LEONARDO DAVID/VAZQUEZ, MANUEL S/LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 1° de noviembre de 2017 se dispuso QUE LOS INTERESADOS concurren a la Justicia Civil para la restitución del rodado VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, MODELO SENDA, DOMINIO TKG 050, que se encuentra secuestrado en la Seccional 44a. P.F., en el marco del sumario 1182/2015, que dio origen a la presente causa propiedad de quien en vida fuera MANUEL VAZQUEZ (art. 524 del C.P.P.). Asimismo, notificar a Nérida Vázquez (hermana del nombrado) y/o eventuales interesados, que podrán -por sí o por tercero expresamente autorizado a tal fin- en un plazo máximo de 10 días desde su notificación, informar a este Tribunal, el Juzgado Civil que resulte sorteado; ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado como chatarra. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - FERNANDEZ NATALIA. SECRETARIA AD HOC

e. 09/11/2017 N° 86323/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2 piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 27.10.2017 se declaró abierto el concurso preventivo de SUDACAS S.R.L (CUIT 30711595259), en el cual ha sido designado síndico al contador ERNESTO CARLOS BORZONE con domicilio constituido en Cuenca 1464 (tel. 46395560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.02.2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.04.2018 y el general el 28.05.2018. Se designa el 09.11.2018 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 19.11.2018. Se libra el presente en los autos: "SUDACAS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2396/2017) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de octubre de 2017. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 83190/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, hace saber a José Luis DÍAZ PÉREZ (D.N.I. N° 16.558.152), José Luis OYARBIDE (D.N.I N° 8.589.075), Norma ACEVEDO (D.N.I N° 11.495.044), Francisco BARBERENA (D.N.I. N° 17.481.118), en la causa N° 41424/2014/CA1, caratulada "DIRECCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIA S/INF. LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 3, sito en la Avda. de Inmigrantes 1950, piso 2°, de esta ciudad, que el 18 de octubre de 2017, este Tribunal resolvió extinguir la acción penal por prescripción seguida contra los nombrados, con relación a la emisión de bonos para el pago de impuestos nacionales por parte de la Dirección Nacional de Industria de la Secretaría de Industria, Comercio y la Pequeña y Mediana Industria, a favor de COMERCIAL SALTA S.R.L., en el marco de los expedientes CUDAP: EXP-S01:0069142/2006, CUDAP: EXP-S01:0100835/2006, CUDAP: EXP-S01:0152254/2006, CUDAP: EXP-S01:0196313/2006, CUDAP: EXP-S01:0317398/2006, CUDAP: EXP-S01:0328406/2006, CUDAP: EXP-S01:0410177/2006, CUDAP: EXP-S01:0416733/2006, CUDAP: EXP-S01:0506558/2006, CUDAP: EXP-S01:0275366/2007 y CUDAP: EXP-S01:0295608/2007. En esos expedientes, los responsables de la referida sociedad solicitaron la emisión de bonos a fin de obtener una disminución impositiva destinada a los fabricantes de ciertos rubros que contaren con establecimientos industriales radicados en el territorio nacional (arts. 1 y 3 del Decreto N° 379/2001), alegando condiciones de las que realmente carecían (art. 4 y 13 de la ley N° 24.769). Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017 PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 14/11/2017 N° 87885/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en causa N° 1330/2012 caratulada: "SALAS, Carlos Rubén s/ejecución fiscal", notifica a Carlos Rubén SALAS lo dispuesto con fecha 28 de setiembre de 2017, lo siguiente: "...intímese a Carlos Rubén SALAS a que dentro del tercer día de notificado, realice la propuesta de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento -en caso de silencio- de designarle de oficio al defensor oficial que corresponda por turno, para que lo asista en estas actuaciones..." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria.

e. 10/11/2017 N° 86860/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, a mi cargo, en la causa 13.876 (CCC 49185/2015) caratulada "MACHADO DARÍO ADALBERTO Y OTROS S/INF. ART. 302", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6132/33), cita y emplaza a JOSÉ ANTONIO STEFANO (D.N.I. N° 23.745.420), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinente: "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017... 3°) Por otra parte, fíjese nueva fecha de audiencia a fin recibirle declaración indagatoria a José Antonio STEFANO (D.N.I. N° 23.745.420), para el día 29 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas. Hágase saber al nombrado que deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de todas las notificaciones practicadas en los domicilios informados en autos respecto de José Antonio STEFANO... notifíquese al nombrado por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días y en forma urgente...". FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 88068/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 9900/2012 (A-14088), caratulada: "Basilia Alvarez Pajci y otro s/av. trata de personas", cita y emplaza a Teodoncio Angles Quispe D.N.I. N° 94.008.977 y a Basilia Alvarez Pajci D.N.I. 94.008.979, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Maria Romilda Servini Juez - Maria Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 10/11/2017 N° 87063/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a NICOLÁS FIGUEROA (D.N.I. n° 37.838.597), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 7.158/17 (B-17.732), caratulada "N.N. s/ intimidación pública", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 07 de noviembre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 09/11/2017 N° 86357/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Ana Mercedes Farías (DNI 22.968.129) que deberá presentarse dentro del quinto día a contar desde la primera publicación, a retirar de esta sede judicial los elementos de su pertenencia que le fueron secuestrados oportunamente, bajo apercibimiento de ordenarse su destrucción cumplido dicho término. Ello, en relación a la causa CCC nro. 15004/2014 caratulada "González, Nancy Gabriela y otros s/infracción ley 12.331 (art. 15)", habiéndose resuelto con fecha de noviembre de 2017 lo siguiente: "///nos Aires, de noviembre de 2017 [...] En atención al estado de autos, a los resultados de las notificaciones respecto de las intimaciones cursadas a fojas 1603, y desconociendo el actual domicilio de Ana Mercedes Farías, hágase saber a la nombrada por edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) que deberá, en el plazo de cinco días a contar desde la primera publicación, retirar de esta sede judicial los elementos de su pertenencia que le fueron secuestrados oportunamente, bajo apercibimiento de ordenarse su destrucción cumplido dicho término. Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal, Dr. Carlos D'Elía, Secretario Federal". Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 9 de noviembre de 2017.

SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 13/11/2017 N° 87440/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Jong Yun Kim, titular de la matrícula 94.029.359, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria, conforme lo previsto en el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. 63/15, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su paradero y posterior captura. Republiquese por el término de cinco días. SEBASTIAN ROBERTO RAMOS Juez - CARLOS DANIEL D'ELIA SECRETARIO DE JUZGADO

e. 10/11/2017 N° 86994/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Matías Ezequiel Viñoles -DNI-35.540.859- a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 11157/2017 caratulada: "Viñoles Matías Ezequiel S/infracción a la ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 6 de noviembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 09/11/2017 N° 86608/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

Cítese por edictos a LUCAS DANIEL MALDONADO, para que COMPAREZCA dentro de los tres días de la última publicación del mismo a estar a derecho en la presente causa nro. 3822/2017, la que se sigue por ante esta Secretaría nro. 11 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de la CABA.- Rodolfo Canicoba Corral Juez - Miguel Ángel Ambrosio Secretario Federal

e. 14/11/2017 N° 87995/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Principa Solís Josvel, titular del DNI peruano n° 46699798-1 quien deberá presentarse, ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3°, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa n° 71335/15 que se le sigue por encubrimiento, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017.

Rodolfo Canicoba Corral Juez - GASTON CAMERANESI Secretario

e. 10/11/2017 N° 87035/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nro. 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a Javier Retamar (DNI 39.423.266), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa nro. 1836/17, caratulada: “Retamar Javier s/inf ley 25.891”, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días.

Secretaría nro. 11, 13 de noviembre de 2017.-

Rodolfo Canicoba Corral Juez - Miguel Angel Ambrosio Secretario Federal

e. 14/11/2017 N° 88051/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

en el marco de la causa N° 11258/2017, caratulada “Democrata Cristiano s/av. de delito” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Veronica Lara, con fecha 25 de octubre de 2017 se dispuso notificar a los Sres. Néstor Alberto Vicente (MI N° 4.305.620, nacido el 23/02/1940 en esta ciudad, hijo de Alberto y Rita Salom, con último domicilio registrado en la calle Las Heras 2891, piso 9 de esta Ciudad), Orlindo Luís Dominutti (MI 5.791.971, hijo de Luís y Garín María Elisa, nacido el 25/08/1932 en la Provincia de Entre Ríos y con último domicilio registrado en la calle Arevalo 2160, piso 6, departamento “F” de esta Ciudad) y Edgar José Romero (MI 6.752.400, hijo de Bernardo y Clementina Enriqueta Giaccaglia, nacido el 01/01/1935 en la Provincia de San Juan, con último domicilio registrado en la calle Patricias Argentinas 151, piso 11, departamento “D” de esta Ciudad), que se ha resuelto SOBRESERLOS en razón de que el hecho investigado no fue cometido por los nombrados, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado (conforme art. 336, inc. 4° del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 09/11/2017 N° 86417/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

en el marco de la causa N° 10948/2017, caratulada “Partido Izquierda Popular s/ av. de delito” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 07 de noviembre de 2017 se dispuso notificar al Sr. Ernesto Manuel Romero (DNI N° 34.319.284, nacido el 08/04/1989, hijo de Héctor Enrique y Vilo María Antonella, con último domicilio registrado en la calle Espinosa 1610, 2° “h” de esta Ciudad), que se ha resuelto SOBRESERLO en razón de que el hecho investigado no fue cometido por los nombrados, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado (conforme art. 336, inc. 4° del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 09/11/2017 N° 86433/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez cita y emplaza a CRISTHIAN BRYAN GALVEZ ESQUIVEL (titular del D.N.I. de la República del Perú n° 741668560, estado civil soltero, de nacionalidad peruana, nacido el 27 de enero de 1995 en la localidad de Trujillo, República del Perú, hijo de Gilberto Amancio Galvez Angulo y de María Angelita Esquivel Rodríguez) en el marco de la causa nro. 3183/2016 caratulada "PACOMBIA RODRIGUEZ, NELLY MERCEDES Y OTROS S/INF. LEY 23.737" seguida contra el nombrado por el delito de infracción a la ley 23.737 (estupefacientes) a que comparezca ante estos estrados y ponerse a derecho en el marco de las actuaciones de referencia, dentro del plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE Y ORDENAR SU INMEDIATA CAPTURA. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo A. Ramírez. Secretario. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez. Juez - Gustavo Ariel Ramírez Secretario.

e. 13/11/2017 N° 87247/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a GLORIA GISELA MENDOZA (titular del D.N.I. n° 27.600.710), en la causa n° 6.777/2013 seguida por falsificación de documentos públicos, para que se presente dentro de los tres días posteriores a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarla personalmente de la resolución adoptada por este Tribunal con fecha 3 de mayo de 2017. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 09/11/2017 N° 86079/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8212/17 "ROMERO MATIAS JOSE S/INF. LEY 23737" a MATIAS JOSE ROMERO (DNI 33.024.703) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo a este Tribunal. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 2/11/17 DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 09/11/2017 N° 85943/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.10.2017 en el Exp. Nro. 14608/2016 se decretó la quiebra de Neslia SACIFIA -CUIT 30548697030- con domicilio en Av. Del Libertador 184 CABA Entre Piso, Dpto. "B", inscripta en la IGJ bajo el N° 4178 del F° 477 L° 74 de S.A. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor Ricardo Martínez -con domicilio en Perón 1219 piso 5° of. 24 CABA y tel: 49424142-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.02.2018, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.03.2018 y 30.04.2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.03.2018. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 87997/17 v. 21/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "LINA, LUIS ALBERTO S/QUIEBRA" (Expte N° 20579/2017), que el 9-10-2017 se decretó la quiebra de LUIS ALBERTO LINA, DNI N° 12.888.603 CUIT 20-12888603-7 con domicilio en Solís 2191 Piso 7° "D" de esta ciudad, designándose Síndico a Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en Manzanares 1831 Piso 1° "D" CABA (TE: 4-701-8429) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 4-12-2017. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de Febrero de 2018 y el general el día 9 de Abril de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2017.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 87890/17 v. 21/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "N° 6102/2015 SERVIAVE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 17/10/2017 se ha resuelto de conformidad con lo dispuesto por los arts. 90 y concordantes de la ley 24.522, la conversión de la quiebra en concurso preventivo. En consecuencia, se declara abierto el concurso preventivo de SERVIAVE S.A. (CUIT: 30-70989676-4). El síndico designado es el contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1428 8° E, tel: 4374-8006 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 09/03/18 y el previsto por el art. 39 el día 25/04/18. Buenos Aires, 30 de Octubre de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 10/11/2017 N° 83646/17 v. 16/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "TRANSPORTES EL TRUENO S.R.L. s/quiebra" con fecha 30/10/17 se ha decretado la quiebra de "TRANSPORTES EL TRUENO S.R.L.", CUIT 30-71403281-6. El síndico designado es el contador JOSE LUIS RIVAS con domicilio en la calle SAN MARTIN 996 PISO 7° D de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/2/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 3/4/2018 y el previsto por el art. 39 el día 17/5/2018. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 08 de NOVIEMBRE de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 10/11/2017 N° 86969/17 v. 16/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 6.11.17 en el Exp. Nro. 11399/2016 se decretó la quiebra de GOOD BANA FRUITS S.A. -CUIT 30-71084534-0- con domicilio en Cabello 3352 3° piso -CABA- inscrita en la IGJ bajo el N° 8430 del L° 39. Los acreedores podrán presentar al síndico Susana Nélica Fiordelisi -con domicilio en Uruguay 469 5° "A" CABA y tel: 4589-0939-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23.2.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.4.18 y 24.5.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 25.4.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.5.18 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2017. FDO:

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK. SECRETARIO. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/11/2017 N° 87422/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que se fijó un nuevo período informativo, sin perjuicio de los actos ya cumplidos, en la quiebra de Ricardo Ezequiel Barzabal, C.U.I.T. n° 20-17231169-6, decretada el 11/11/2016, en la cual fue designado síndico el contador Angel Miragaya con domicilio constituido en Lavalle 1718, Piso 7° "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 09/03/2018 y el general el 25/04/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de los bienes, déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente en los autos "BARZABAL, RICARDO EZEQUIEL S/QUIEBRA", expte. N° 2804/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 10/11/2017 N° 87027/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA en los autos "27715/2016 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) c/COOPERATIVA DE PREVISION ENTRE PERFUMISTAS (COPER) LIMITADA s/MEDIDA PRECAUTORIA" Cita por diez días a los acreedores de la demandada "COOPERATIVA DE PROVISIÓN ENTRE PERFUMISTAS (COPER) LTDA. EN LIQUIDACIÓN" a presentarse con la documentación que acredite sus acreencias en Talcahuano 638, piso 2, en el horario de 12 a 14. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 09/11/2017 N° 86078/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de octubre de 2017, en los autos caratulados: BURCHIL S.A. s/QUIEBRA (Nº 30731/2015) se resolvió decretar la quiebra de BURCHIL S.A. (CUIT 30-62707730-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 22 de diciembre de 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 12 de marzo de 2018 y el 26 de abril de 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTA SUSANA ROSENAL con domicilio en URUGUAY 660 3º C. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 09/11/2017 Nº 86177/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

12688/2017 KIMITEK S.A. s/QUIEBRA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de octubre de 2017 se decretó en los autos caratulados "Kimitek SA s/Quiebra", Expte. Nro. 12688/2017, la quiebra de "Kimitek SA", CUIT: 3070727219-4. La síndica designada en la causa es la contadora Teresa N Fiscina, con domicilio constituido en Monte de Oca 630 piso 9 "B" CABA, con domicilio electrónico 27127088751, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de febrero de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11 de abril de 2018 y 24 de mayo de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018.

PEDRO MANUEL CRESPO

SECRETARIO INTERINO sebastian sanchez cannavó Juez - pedro m crespo secretario interino

e. 09/11/2017 Nº 86087/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "COMENFAR SA (CUIT 30-71105442-8) s/QUIEBRA" Expediente Nº 28786/2016, que con fecha 03 de noviembre de 2017 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 05/02/2018 como fecha para lo cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar al síndico, Zibarelli Humberto Bernardo con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 214 5º A, de esta ciudad, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 21/03/2018 y 07/05/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 14/11/2017 Nº 87875/17 v. 21/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO JUDICIAL POR CINCO DÍAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria n° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, comunica en autos "GENERAL SWEET S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 20/10/2017 se ha decretado la quiebra de GENERAL SWEET S.A. C.U.I.T 30-70751749-9. A tal efecto: 1°) Ordénase al fallido que pongan a disposición del síndico, en el plazo de 48 horas, sus libros y documentación comercial. 2°) Ordenase al fallido a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 3°) Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público VANINA CECILIA CHERIF, con domicilio constituido en RECONQUISTA 538 2do PISO Oficina 21, Ciudad Autónoma de Bs. As., ante quien los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 12 de MARZO de 2018; de lunes a viernes, de 12 a 16 Hs. 4°) Se ha fijado como fecha para la presentación del informe individual de los créditos el 9 de Mayo de 2018 y, el informe general el 13 de Julio de 2018. El presente edicto se publicará SIN PREVIO PAGO (art. 273, inc. 8°, de la ley 24.522) en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días. Se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente, el señor Síndico designado, Cr. Vanina Cecilia Cherif, DNI 26.116.864, y/o Cr. Laura Lilian Mangone, DNI 27242156 y/o el Dr. Pablo Germán Letcher T° 115 F° 586 CPACF, y/o Facundo López D.N.I. 32.507.504 y/o la persona que estos designen. Ciudad de Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2017.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 13/11/2017 N° 87631/17 v. 17/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "BOMBAS DE VACIO PUENTE SRL S/QUIEBRA" (EXPTTE NRO 37405/2014) QUE CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE BOMBAS DE VACIO PUENTE S.R.L (CUIT 30-70787374-0) CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA INGRID NOEMI HUAYTA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN JUNCAL 2151 PISO 5 "F", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 21/12/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 13/03/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 30/04/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 10/11/2017 N° 87033/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SOPORTES ACCESORIOS CONTINUOS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTTE NRO 21042/2011) QUE CON FECHA 6/11/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SOPORTES ACCESORIOS CONTINUOS S.A. (CUIT 30-60401245-3) CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ADRIANA RAQUEL ESNAOLA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PARANA 489 PISO 2 OF. "10", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 21/12/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 13/5/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 30/4/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24

HS. LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2017. FDO. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 10/11/2017 N° 86829/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "AVENIDA TRIUNVIRATO 4437 SRL S/QUIEBRA" (EXPT E NRO 38798/2004) QUE CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE AVENIDA TRIUNVIRATO 4437 SRL CUIT: 33-69882085-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA GIACOMINI ALEJANDRA ETHEL CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN EVA PERON 2030 PB A CABA, TEL: 4632-0718, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 06/02/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 22/03/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 09/05/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 86111/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ECOEXPERIENCE S.R.L. s/QUIEBRA Expte n° 7105/2016, comunica que con fecha 28/09/2017 se decretó la quiebra de "Ecoexperience S.R.L." (CUIT 30712497293) con domicilio en la calle Pedro Lozano 5781 depto 2, C.A.B.A. El síndico designado en la causa es el Contador Sebastián González Echeverría, con domicilio en la Av. Corrientes 316 piso 5°, C.A.B.A., TE: 43286011, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 5/03/2018 y 17/04/2018, respectivamente. Intímase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.

DIEGO M. PARDUCCI

Secretario Interino

María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 10/11/2017 N° 87004/17 v. 16/11/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 4410/2016/LGR, caratulada: "IMPUTADO: VALDEZ, MARCELO ORLANDO s/FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS", cita, llama y emplaza a VALDEZ, MARCELO ORLANDO DNI 25.010.553, con último domicilio registrado en calle Las Violetas N° 546, de la localidad de Mariano Acosta, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS, a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado Federal, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 21 de Septiembre de 2017.

pablo seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 09/11/2017 N° 86194/17 v. 15/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO:

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a JOSE ALBERTO MARTIN FIORVAGO, DNI n° 24.151.471, mediante edictos los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. para que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ordenar su detención y/o lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Ello en el marco de la causa FSM 61190/2014 autos caratulados "FAKOR S.A. y otros S/EVASION TRIBUTARIA" del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a la ley 24.769. Para mayor recaudo se transcribe en sus partes pertinentes el decreto que lo ordena "/// Martín, 26 de octubre de 2017... Atento a lo informado por la prevención a fs. 219 vta. Y 230 respecto de José Alberto Martín Fiorvago cíteselo mediante edictos los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello a efectos de que dentro del quinto día a partir de la última publicación se presente ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión simple, previsto y reprimido por el Art. 1° de la 24769 bajo apercibimiento de ordenar su detención y/o lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada" ...FDO: EMILIANO R. CANICOBA. Juez Federal, Ante Mí: Antonio Lois Loureda, Secretario."

Emiliano R. Canicoba Juez - Antonio Lois Loureda Secretario

e. 10/11/2017 N° 87028/17 v. 16/11/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/11/2017	CLAUDIA SUSANA RABUÑAL	85863/17

e. 13/11/2017 N° 3885 v. 15/11/2017

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27
SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 piso 1° CABA, comunica por dos días en los autos: COM 7892/2017/1 "CE EME CE SRL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES", que el martillero Eduardo Saravia (h) (CUIT 20-20956593-6 Monotributista) rematará el 1° DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 10,45 hs., -en punto-, en Jean Jaurès 545 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida (CUIT 30-63123621-5): a) el 100% del automotor "RENAULT", MOD. Kangoo RL Express, Diesel, año 2006, tipo furgón, Dom. FYM956, motor N° F8QP632UA90493 y chasis N° 8A1FCOJ157L785902, en el estado en que se encuentra. BASE \$ 60.000 y b) Los bienes muebles inventariados a fs. 1/6, en forma individual según catálogo a confeccionar por el martillero y en el estado en que se encuentran, consistentes en la maquinaria y demás elementos que hacen al funcionamiento de un establecimiento industrial Lavadero y Tintorería de ropa, entre los cuales cabe citar: una caldera "BINDER", año 2004, Sup. calefacción 26 m2.; lavadoras, centrifugadoras y secadoras de distintas marcas y capacidades; arrugadoras; planchadoras; compresores; depuradora de agua; agujereadora de banco; amoladora; puente grúa chico c/balanza; 48 bolsas de sal gruesa de 50 Kg.; 12 bolsas de metabisulfito de sodio de 25 Kg.; tambor de 115 Kg. de suavizante en pasta; 5 bolsas de carbonato de sodio de 25 Kg.; 5 bolsas de hexametaphosphate de 25 Kg.; 1 bolsa de 25 Kg. de ácido oxálico; carros rodantes, mesas de trabajo; estanterías metálicas y de madera; matafuegos y diversos muebles de oficina. SIN BASE. EXHIBICIÓN: Los días 27 y 28 de noviembre de 2017. Los inventariados a fs. 1/6 en calle Albariño 2024 CABA de 10,30 a 12,30 hs y el rodado en el estacionamiento de Tte. Gral. J. D. Perón 1351/53 CABA, de 16 a 17,30 hs. CONDICIONES DE VENTA. Al Contado y mejor postor y con las bases indicadas en cada caso. Los compradores deberán abonar en el acto del remate la totalidad del precio y el IVA s/ precio de los bienes inventariados a fs. 1/6 a la alícuota del 21% excepto la maquinaria y elementos afectados a la producción que tributará solamente un 10,5%. Comisión 10% y Arancel CSJN. 0,25%., En cuanto al IVA s/ el precio del automotor, en caso de corresponder, deberá ser solventado por el comprador. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión del automotor por patentes e infracciones estarán a cargo del adquirente. RETIRO DE LOS BIENES. El martillero está autorizado a entregar los bienes inventariados a fs. 1/6, una vez abonado el total del precio, debiendo los compradores retirarlos del lugar en forma inmediata, dentro de las 72 hs. siguientes, bajo apercibimiento de cargar con los perjuicios que pudiere ocasionar su demora. Se encuentran a cargo de cada adquirente, los gastos de desarme, acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega. La posesión del vehículo se llevará a cabo por el martillero una vez percibido el precio del remate, debiendo soportar su comprador los gastos que pudiere irrogar su inscripción en el registro correspondiente. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptarán en los términos del art. 570 del CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, en los términos indicados en el punto 6 del decreto de venta de fs. 34/36. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. CONOCIMIENTO DE AUTOS. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de venta de fs. 34/36 y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/11/2017 N° 87914/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por 2 días en los autos "MOMENTS S.R.L. S/ QUIEBRA" que la martillera Graciela Weisinger -CUIT 27142556729- rematará el día 24.11.2017 a las 11:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, distintos muebles y utensillos de gastronomía -inventariados a fs. 201/2-. EXHIBICION: el día 22.11.17 de 12:00 a 14:00 hs. en Av. Del Libertador 6026 CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 50.000 en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos L° 787

F° 635/3 (C.B.U. 02900759-00201078706355) en el término de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre con una antelación no mayor a 2 días antes de la fecha de subasta. El día anterior a la misma a las 12:30 hs. se celebrará audiencia de apertura de sobres. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo, presumiéndose que los oferentes tienen debida conocimiento de las constancias de autos, del estado y características de los bienes y de las resoluciones dictadas en relación a la subasta. CUIT del fallido: 30709856746. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2017. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 14/11/2017 N° 87879/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 sito en R S Peña 1211, PB, CABA, comunica por 5 días en autos "LODENA SA s/QUIEBRA s/INCIDENTE de venta" exp 14465/2014/1 que Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) (Tel. 11-40637905) rematará EL DÍA 27 de noviembre de 2017 a las 10.15 hs. EN PUNTO en Jean Jaures N° 545 CABA el inmueble propiedad de la fallida desarrollado sobre el LOTE 18 de la manzana 29 de la Localidad de Mármol (Partido de Almirante Brown Pcia. de Buenos Aires) NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción. I, Sección P, Manzana 29, Parcela 18 - Matrícula 56078; Sup. 285,65 mts. 2; sobre Calle CHUBUT N° 1672. Se trata de una casa desarrollada en dos plantas sobre un lote de 280 m2, casa de material con acceso a porche de entrada y espacio para guarda coche descubierto, posee estar comedor, cocina, baño y guarda coche cubierto, en planta alta dos dormitorios y baño, en su fondo patio descubierto, sup. Cubierta 130 m2 aprox., en buenas condiciones de conservación y detalles sin terminar. Ocupado por el Sr. Daniel Rodriguez y su grupo familiar. BASE: \$ 600.000,- Al CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%; ARANCEL 0,25%. SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por de protocolización de actuaciones. EXHIBICION de la propiedad los días 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 hs. Buenos Aires a Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. C javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 10/11/2017 N° 87188/17 v. 16/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, sito en Av. Callao 635 - Piso 5° - CABA, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez, Secretaría N° 21, a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados: "OPERADORES MARITIMOS Y FLUVIALES S.A. (OMYFSA) S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 17168/2013/18, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el 30 de noviembre de 2017, a las 11.00 horas, propiedad de la fallida OPERADORES MARITIMOS Y FLUVIALES S.A., CUIT N° 30-66181055-2: el inmueble, ubicado en el Partido de San Fernando, próximo a la estación Victoria, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Martín Rodríguez N° 2875 y 2877, lotes catorce (14) y quince (15) unificados catastralmente en la parcela 14a, NC: Circ. VII, Sección T, Manzana 22, Parcela: 14a. Superficie Total: 636 m2 90 dm2. Del informe del Martillero surge que al inmueble se accede por portón a un playón de descarga; a su derecha un galpón de 20 x 8 metros aproximadamente; piso de cemento; techo tinglado, incluye un baño y un depósito de 3 x 2 metros en planta baja y un depósito de 3 x 2 en entrepiso. El inmueble, internamente está en regular estado de conservación. En el fondo del lote una construcción, tipo chalet, en mal estado de demolición: faltan chapas del techo y artefactos sanitarios. Ocupado por el Sr. Guillermo Antonio Felgueras, en calidad de inquilino. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 1.908.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo del comprador. DEUDAS: En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 8, estarán a cargo de los adquirentes. Punto 8: La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación

y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribir la transferencia. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta de autos (L 802, F 497-9), dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de noviembre de 2017, en el horario de 14:00 a 16:00 horas. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 09/11/2017 N° 86319/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 20 A CARGO DEL DR. EDUARDO E. MALDE - SECRETARIA NRO. 39 A MI CARGO, Sito en M. T. de Alvear 1840 - 4to. Piso Capital Federal, Comunica por (5) cinco días en los autos: PATRIMONIO DE FALLECIDO PEREYRA HOMERO S/QUIEBRA (Expte. Nro.: 22.293/2014) que el Martillero Judicial SERGIO MILLAN REMATARÁ el día VIERNES 24 de NOVIEMBRE de 2017 a las 12 Horas en Punto en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN-Jean Jaurés 545-Capital, los Bienes del Fallido que se encuentran depositados en la Av. Las Heras 2188, Capital Federal y que son: Lote 1: Aparatos de precisión para joyería Base: \$ 2.000 Lote 2: Controlador Fiscal Base: \$ 800 Lote 3: (1) Una Notebook marca Dell Base: \$ 2.000, Lote 4: (1) Un escritorio de madera, (1) Un Matafuego,(1) Una Impresora marca Hewlett Packard y (1) Un Sillón de escritorio Base: \$ 1.500.- Lote 5: (1) Una Bicicleta fija marca Olmo Base: \$ 2.200, Lote 6: (1) Un escritorio negro de (3) Tres Cajones y (7) Siete sillas giratorias Base: \$ 2.200, Lote 7: (1) Una mesa de trabajo, Silla de madera giratoria, Mesa de melanina con (4) Cuatro Sillas y (1) Una Máquina estiradora de Oro, Base: \$ 3.000, Lote 8: (1) Una mesa chica de estilo y (4) Cuatro Sillas de estilo, Base: \$ 2.200, Lote 9: (1) Una mesa de luz y una mesa redonda tipo Inglesa, Base: \$ 2.500, Lote 10: (1) Una Heladera marca White Westinghouse Base: \$ 3.500, Lote 11:(1) Una Caja Fuerte Base: \$ 2.500,- Lote 12: (1) Una Maquina Contadora de Billetes Base: \$ 1.500, Lote 13: (1) Una Máquina Contadora de Billetes Base: \$ 1.500, Lote 14: (1) Un Horno eléctrico marca BGH Base: \$ 800, Lote 15: (1) Una Balanza digital, (1) Una Bolsa de tornillos de Oro, (1) Una Bolsa de tornillos de acero, máquinas de relojes. Base: \$ 6.000, Lote 16: (7) Siete Anillos de plata y acrílico Base: \$ 1.200,- Lote 17: (15) Quince esmeraldas, (2) Dos Rubies y (16) Dieciseis Amatistas. Base: \$ 2.300,- Lote 18: (4) Cuatro pares de gemelos de Oro amarillo. Base: \$ 15.000,- Lote 19: (4) Cuatro pares de gemelos de Oro blanco con brillantes. Base: \$ 15.000,- Lote 20: (1) Un Par de gemelos de Oro blanco con brillantes. Base: \$ 7.000,- Lote 21: (3) Tres Anillos con brillantes, esmeraldas y rubies. Base: \$ 7.000,- Lote 22: (1) Un Anillo de Oro con brillantes y acrílico y (1) Un par de aros colgantes de acrílico y brillantes. Base: \$ 5.000,- Lote 23: (1) Un colgante en forma de corazón de Oro con brillantes y (1) colgante forma de gota de oro blanco con brillantes. Base: \$ 8.000,- Lote 24: (2) Dos Pares de aros de Oro blanco y (1) Una Pulsera rígida de Oro blanco. Base: \$ 15.000,- Lote 25: (1) Un arma con el estuche y (2) Dos Cargadores marca Bull de 9 milímetros. Base: \$ 1.000,- (Fs. 577) Respecto de la Subasta del arma de fuego, Hágase saber en los Edictos que el adquirente deberá presentar la respectiva credencial de tenencia y ser legítimo usuario. (Conf. Art. 54 Ley Nacional de Armas y Decr. 395/75). Se Subastaran las siguientes marcas de propiedad del Fallido SIN BASE, y que se refiere a: Exchange & Antique, Clase 14. Acta 2899798. Nro. de Registro: 2342918. Vencimiento: 27/01/2020 y Carrera Clase 14-Acta 2975319.: Nro. de registro: 2417597. Fecha de Vencimiento: 03/01/2021. Los Bienes se Rematan al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor en el Momento de la Subasta, más el Arancel correspondiente al 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). No se Acepta la Compra o en "Comisión", Ni "Por Poder", Ni la "Cesión del Boleto de Compra-Venta", debiendo el Martillero suscribir este con quien realmente formule la Oferta como Comprador. Se deja constancia que se recibirán Posturas Bajo Sobre hasta las (10) Diez Horas del día anterior a la Subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 Horas del mismo día. Se hace saber a los Oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del Sobre, y que las Ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Oferente, Constituir Domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, y acompañar el Importe correspondiente a la Señal fijada para la Subasta Más el destinado a Comisión y Sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, ó mediante Cheque Librado contra un Banco de ésta plaza a la Orden del Tribunal con Clausula "No a la Orden", ó Cheque Certificado Librado sobre un Banco de ésta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la Oferta No se requiere patrocinio Letrado. SEÑAL: 30%. COMISIÓN: 10%. SELLADO DE LEY. EXHIBICIÓN: Los Bienes se Exhiben en la Av. LAS HERAS 2188 Capital Federal los Días Miercoles 22 y Jueves 23 de Noviembre, 2017 en los Horarios de 17:30 a 19.30 Horas respectivamente.. PUBLICACIÓN: Los EDICTOS Se Publican unicamente en la forma dispuesta en el Art. 566 CP y 208 de la Ley de Quiebras por el Término de (5) Cinco Días en el BOLETIN OFICIAL SIN PREVIO PAGO Atento a la naturaleza de las Actuaciones y lo Dispuesto por el Art. 273, Inc. 8vo. de la LCQ, Sin Perjuicio de su oportuna consideración dentro de los Créditos a que se refiere el Art. 240 de la norma Legal Citada. DRA ANA V. AMAYA -SECRETARIA.
EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 09/11/2017 N° 86230/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 21, Secretaría nro. 41 sito en M. T de Alvear 1840 piso 3° de CABA, comunica por dos días en autos "Coordinación en Salud SA s/ quiebra" (expte. 16782/03), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el 1 de diciembre de 2017, a las 10.15 hs. en punto en la calle Jean Jaurés 545 CABA, las marcas registradas a nombre de Coordinación en Salud SA en la proporción que en cada caso se indicará: "Acción Médica", Registro N° 2.662.485, clase 44 (100%), denominativa; "Acción Médica" Registro n° 1.934.430, clase 35, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro n° 1.934.431, clase 36, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro n° 1.934.432, clase 41, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro n° 1.934.437, clase 10, (100%), mixta; "Acción Médica", Registro n° 1.934.438, clase 16, (100%), mixta; "Acción Médica" Registro n° 1.962.806, clase 5, (100%), mixta; "Acción Médica INTERNACIONAL" Registro n° 1.937.488, clase 16, (100%), denominativa. Base: \$ 16.875, al contado y mejor postor, COMISIÓN: 10% e IVA s/ comisión 21%. Arancel de subasta 0,25% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. En caso de tributar IVA las marcas el impuesto deberá ser abonado por el adquirente. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes y constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 14/11/2017 N° 88069/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14****EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Javier Pico Terrero (Juez Federal) Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Carlos G. Mallo, sito en Libertad 731 piso 6° de C.A.B.A, comunica por 2 días en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GERMAIN S.A S/ EJECUCION HIPOTECARIA (Exp. N°9020/00) que la martillera Alejandra Mercedes Roth, rematará el 27 de noviembre de 2017 a las 10 hs en punto en Jean Jaurés 535, Cap. Fed el inmueble sito en calle Los Huarpes s/n entre Las Margaritas y Yanquetruz, Bosque Peralta Ramos, Matriculas 111016/111017 Nom. Cat. Circ. 4° Secc JJ Mnz. 204 Parc 18a, de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de 2 lotes de terreno de aprox. 450 m2 cada uno (fs. 475 y fs. 480) con una construcción sobre calle interna del Bosque Peralta Ramos denominada Los Huarpes. La superficie total del terreno es de 900 m2 y está alambrada perimetralmente por tejido romboidal con sus aberturas tapiadas, según constatación. El inmueble se encuentra en buen estado de uso, conservación y DESOCUPADO. Al contado y mejor postor. Base: \$ 1.923.048,78 Señá: 30% Comisión: 3% más IVA Acord. 24/00 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley. Deudas: Arba \$ 11.282,40 al 01/04/15 Obras Sanitarias Mar del Plata/Batan sin deuda al 19/03/15 Municipal Gral Pueyrredón (partida 311067) \$ 6.158,93 al 27/03/15 y (partida 311068) \$ 9.945,76 al 27/03/15. Hágase saber que en la subasta decretada no resultará de aplicación lo previsto en el art. 585 del código de rito respecto a la realización de un remate "sin base" por lo que, a falta de postores y en el mismo acto, solo se reducirá la base un 25%.(art. 585 CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 C.P (art. 579 CPCC) y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 2017 de 10 a 12 hs. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial y Diario La Nación. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017.

Dr. Javier Pico Terrero Juez - Dr. Carlos Gabriel Mallo. Secretario Federal

e. 14/11/2017 N° 87948/17 v. 15/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 43 cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Secretaria única, sito en la calle Uruguay 714, E. Piso. de CABA, comunica por 2 días en autos “CONS. PROP. MAIPU 216/22 c/ SCHEER ERNESTO s/ EJECUCION DE EXPENSAS”, Exp. N° 88494/98. A cargo del Dr. Julio Fernando Rios Becker, Secretaría única a mi cargo - que el Martillero Aldo Jorge Telleria, rematará en el salón de subastas, sito en la calle Jean Jaures N°.545 P.B de CABA, el día 06-12-2017 a las 10,30hs, en punto, al contado, al mejor postor y con la BASE de \$ 110.000,00: Un inmueble Ley 13.512. (Cochera), sito en la calle Maipú 216/22. 8vo. Piso, sector “B” N° 229, en buen estado de conservación, de C.A.B.A.; Nom. Catas. C. 14-S. 1-M. 11-P. 29 – Con una superficie ad-corpus de 11,96m2.- desocupado, en el buen estado: Debe: AYSA. Fs. 609 \$ 5.296,49, al 3/02/2017. – Expensas Fs. 629 al 15/01/2017, \$ 132,000,00, y la expresa de enero 2017 es de \$ 1.500,00 – municipales Fs. 639 \$ 4.621,67 al 31/03/2017. Exhibe de 12hs a 13hs los días 4 y 5 de diciembre de 2017, el Martillero percibirá el 30% del precio en concepto de seña, comisión 3%, 0,25% en concepto de arancel fijado en acordada N°10/99 (CSJN).- En el caso de suscribir boleto exigirá la constitución de domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P.C.C.- El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Suscriptor y como perteneciente a estos actuados.- Se hace saber al adquirente en subasta judicial que no se encuentra obligado a afrontar deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre qel bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto a Régimen de Propiedad Horizontal (CNCiv. En pleno, “Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ Ej. Hipotecaria) del 18-2-99. Se le hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no se depositara el saldo del precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, el mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse, (art. 584 del Cod. Procesal).- Autorízase al Martillero, telefax: 2051-3530.- Buenos Aires, a los días del mes de noviembre de 2017.-

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - MARCELO CAPPELLA SECRETARIO INTERINO

e. 14/11/2017 N° 86966/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo de la Dra. CECILIA Y. FEDERICO, Secretaria a mi cargo, comunica por dos días en autos “OLLARI, CLAUDIA VANESA c/OLLARI, JUAN CARLOS Y OTROS s/DIVISIÓN DE CONDOMINIO - ORDINARIO” (Expte. N° 87.099/2012/ CA1 - RESERVADO), la que se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 28 de NOVIEMBRE de 2017, a las 10:15 hs. en punto, y días de exhibición 22 y 23 de noviembre de 2017, de 10 a 12 hs., por intermedio del martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (domicilio electrónico 20101340776) en las siguientes condiciones: BASE: \$ 1.968.000.- Seña 30%; Comisión 3% e IVA 21% sobre la misma; Sellado de Ley. Arancel 0,25%; Acord. 10/99 CSJN., ad corpus, al contado y mejor postor y en dinero efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos un mil (\$ 1.000). El inmueble ubicado en calle PASAJE LAS COLONIAS 2103 esquina SANTO TOME 5147/49, Unidad Funcional N° 1 de Planta Baja de C.A.B.A., Matrícula FR 15-56236/1. Nom. Cat.: Circ 15, Sec. 87, Manz. 18 A, Parc. 16. Superficie 227,95 m2, Porc. 41,88%. Part. Inmobiliaria 3536620-7. El inmueble posee las siguientes características (fs. 509): Se trata de una inmueble donde funciona un taller mecánico y consta de: amplio sector de trabajo con acceso vehicular desde calle Las Colonias. También ambiente de depósito y baño general, desde dicho depósito escalera que conduce a nivel superior, donde se ubica una oficina con baño y kitchenette. La escalera señalada tiene acceso desde calle Santo Tomé por el N° 5149 de dicha arteria; con doble circulación y en muy buen estado general de conservación. El Sr. Juan Carlos Ollari y su hermano Walter Gabriel Ollari, manifestaron ocupar el inmueble en calidad de condóminos. DEUDAS: Inmobiliario y ABL (fs. 412) al 31/10/2016, \$ 1.094,52, AySA (fs. 450/451) al 05/10/2016 no registra deuda. OSN (fs. 478) al 30/12/2016, partida sin deuda. El inmueble no abona expensas. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quién individualizará de viva voz los datos de la

escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Déjese constancia en el edicto a librarse. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.- En Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 2017. CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA INTERINA

e. 14/11/2017 N° 85834/17 v. 15/11/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 73 SECRETARÍA ÚNICA

Edicto

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. EDICTO JUDICIAL EL JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 73, SITO EN, PTE. JUAN DOMINGO PERON 990, PISO 11º, C.A.B.A. a cargo del Dra. SILVIA BARRIONUEVO, JUEZ, comunica por 3 días en autos "MACIEL JOSE LUIS c/FARMACIA PANACEA NORTEZA Y OTROS s/DESPIDO" expte. n° 24883/2002 que el día 29 de noviembre de 2017 a las 11.00 hs. 45 minutos EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurès 545 Capital Federal, el Martillero Sr. Walter Oscar TUBARO 15-4437-7747, rematará el inmueble embargado cuyos datos surgen de fs. 264 ubicado en la calle POLA 2496, esq. Primera Junta 5591/5593/5595, matrícula 1-1585/5 - nomenclatura catastral: Cir. 1 SE. 62 Man 41 Parc. 18, y Unidad complementaria: II, Piso: Planta Azotea, Ciudad Autónoma de Buenos Aires- (ver fs. 545), al contado y al mejor postor, con la base de \$ 400.000.- (conforme fs. 631, fs. 839 y fs. 845) Se trata de un departamento de 2 ambientes, en primer piso con vista a la calle Primera Junta mas unidad complementaria en piso azotea, muy luminoso, baño c/ducha y cocina integrada al living c/lavadero propio en unidad complementaria azotea, en regular estado de conservación. A la fecha libre de ocupantes. "Ad-corporis", al contado y mejor postor. Superficie total en primer piso 36 m 96 dm cuadrados. Unidad complementaria II de uso propio en azotea descubierta de 22 m 2 dm cuadrados BASE \$ 400.000.- SEÑA: 5%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de noviembre de 2017 de 08.00 a 10.00 hs. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial, sin cargo atento el beneficio de litigar sin gastos -art. 20, LCT-, el edificio no cuenta con administración, por lo cual no está tributando expensas comunes, DE EXISTIR DEUDAS (ART. 576 INC 1 Y 2 DEL CPCCN) LAS MISMAS SERAN DEDUCIDAS DEL SALDO DEL PRECIO Y DE QUEDAR ALGÚN SALDO INSOLUTO A EXCEPCION DE DEUDAS POR EXPENSAS, RESULTA DE APLICACIÓN LO DISPUESTO EN EL FALLO PLENARIO DE LA C.N. CIV. FEB 18-1999, IN RE "SERVICIOS EFICIENTERS SA C/ YABRA ROBERTO ISAAC S EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", (LA LEY 31.03.1999, PAG 9). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley y depositar el saldo de precio en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Bajo penalidad de darse por resuelta. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. No se admitirá la compra en comisión, ni se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Hágase constar en los edictos. Mayores detalles en las oficinas del martillero Maza 316 CABA fotografías ilustrativas en el expediente Buenos Aires. de de 2017. Dra SILVIA BARRIONUEVO, JUEZ
SILVIA BARRIONUEVO, JUEZ Juez - SILVIA BARRIONUEVO JUEZ

e. 13/11/2017 N° 87406/17 v. 15/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina